El magisterio americano de Bolívar

Luis Beltrán Prieto Figueroa

República Bolivariana de Venezuela
Fundación
Biblioteca Ayacucho

BIBLIOTECA AYACUCHO es una de las expresiones editoriales más importantes de la cultura latinoamericana nacidas en el siglo XX. Creada en 1974, en el momento del auge de una literatura innovadora y exitosa, ha estado llamando constantemente la atención acerca de la necesidad de entablar un contacto dinámico entre lo contemporáneo y el pasado a fin de revalorarlo críticamente desde la perspectiva de nuestros días. Esta colección, Claves de América, está dirigida al público en general y estudiantil, para ofrecer diversos temas, a través de ediciones abreviadas y antológicas de autores publicados en la Colección Clásica de nuestro fondo. En Claves de América privilegiamos el revelador género de la crónica escrita por quienes narraron los primeros relatos americanos, sin dejar de lado la reflexión crítica y estética.






República Bolivariana de Venezuela
Fundación
Biblioteca Ayacucho

El magisterio americano de Bolívar

Colección Claves de América

El magisterio americano de Bolívar

Luis Beltrán Prieto Figueroa

31

Presentación
Minelia Villalba de Ledezma

República Bolivariana de Venezuela
Fundación

Biblioteca Ayacucho

Colección Claves de América, Nº 31
Hecho Depósito de Ley
Depósito legal lf501200690041221
ISBN 980-276-424-8
Apartado Postal 14413
Caracas 1010 - Venezuela
www.bibliotecayacucho.gob.ve

Director Editorial: Edgar Páez
Coordinadora Editorial: Gladys García Riera
Jefa Departamento Editorial: Clara Rey de Guido
Asistente Editorial: Shirley Fernández
Edición al cuidado de: Gladys García y Henry Arrayago
Jefa Departamento de Producción: Elizabeth Coronado
Asistente de Producción: Jesús David León
Auxiliar de Producción: Nabaida Mata
Coordinador de Correctores: Henry Arrayago
Corrección: Ana María López-Abadía y Antonio Bastardo Casañas

Concepto gráfico de colección: Juan Fresán
Actualización gráfica de colección: Pedro Mancilla
Diagramación: Juan Francisco Vázquez
Pre-prensa: Fotolito Publiarte
Impreso en Venezuela/*Printed in Venezuela*

PRESENTACIÓN

CUANDO SE ANALIZA la obra de Luis Beltrán Prieto Figueroa y se intenta indagar sobre el sistema ideológico que subyace en su pensamiento, se podría decir, en una primera aproximación, que es un hombre de su tiempo. Así, recoge, interpreta y cuestiona, con visión proyectiva, las ideas de grandes hombres venezolanos, americanos y de más allá, que han hecho la historia y continúan haciéndola... Pero es evidente que en toda su polifacética producción se destaca la huella de Bolívar. Y no podría ser de otro modo. Prieto es un genuino bolivariano, un auténtico bolivariano. Si alguien pone en duda esta afirmación lo invitamos a leer *El magisterio americano de Bolívar*.

UN BOLÍVAR HUMANO PARA JÓVENES Y NIÑOS

Esta obra está dedicada a sus hijos, a sus nietos y a la juventud venezolana y de América:

> *A mis hijos y a mis nietos, para que el ejemplo vivo de Bolívar les sirva de estímulo y ayuda en la realización de obras de bien público, que puede cumplir todo ser humano si es movido, más que por el interés personal, por el generoso impulso de entrega que nace del corazón.*

> *A los jóvenes de Venezuela y de todo el continente, con mi fe en el futuro que ellos representan, el cual ha de alcanzarse con esfuerzos y sacrificios*.[1]

El texto aleccionador le permite al lector hacer inferencias sobre el Bolívar que nos va a presentar en su obra. Y en ese proceso, se piensa, entonces, en un hombre de carne y hueso en convivencia con los demás, no en un ser cercano a los dioses, como otros lo han concebido. Y en efecto, el Bolívar de Prieto es distinto, capaz de "caminar entre los hombres vivos, en el ejemplo para los niños y para los jóvenes; y así su obra se alargará en el tiempo, forma de un magisterio que no termina nunca" (p. 19).

Posteriormente, el Maestro Prieto, justifica en una forma enfática su punto de vista:

> Mientras más humano, Bolívar cobra mayor valor. Su acción tiene sentido como emanada de hombre. De "hombre humano" y no hay redundancia en la frase, porque la inhumanidad es ingrediente que suele acompañar a la sustancia de la vida humana (p. 24).

Estas ideas Prieto las transfiere a una realidad que forma parte de sus vivencias. En una oportunidad, visitó el parque Rivadavia de Buenos Aires. En este parque Bolívar preside una plaza. Allí los niños juegan a su alrededor, lo tocan, suben a la estatua. Esta experiencia es presentada en el prólogo de *El magisterio americano de Bolívar*, como un recuerdo, como una visión en donde se tejen la realidad y la fantasía. El maestro no concibe la figura de Bolívar "en la rigidez de las estatuas". Por

1. Dedicatoria, en esta edición, p. [3]. Las referencias a esta edición se incorporarán indicando la página entre párentesis al final de cada cita.

eso lo baja del pedestal, lo convierte en hombre y como hecho natural se establece el diálogo entre él y los niños. El Libertador se transforma, entonces, en Maestro de escuela y les da una clase "que es una lección de porvenir".

La anécdota manejada con singular maestría, tiene un propósito pedagógico pues Prieto considera que la faceta educadora de Bolívar es quizás el aspecto de su personalidad "más interesante para los jóvenes estudiantes, para los hombres y mujeres de estas tierras nuestras, deseosos de recibir estímulos de perseverancia y de fe" (p. 24).

PARTES DEL LIBRO

Toda obra debe tener, por lo menos, un propósito o propósitos y asimismo una estructura en sintonía con el propósito que la orienta. Por eso la estructura ayuda al escritor en el desarrollo de las ideas y ayuda al lector, su interlocutor, a comprenderla. En este caso, ya conocemos, en forma implícita, algunos de los propósitos. Se desglosará ahora cuál es su estructura:

– Un prólogo, que es un estudio preliminar de la obra.

– Un conjunto de artículos concebidos a manera de cuadros, cada uno con un título muy sugerente y tipificado por la brevedad. La intención del escritor es presentar sucesivamente aspectos de la personalidad del Libertador para así ir configurando su perfil humano de educador. La imagen integradora se logra porque hay un hilo conductor del discurso: exaltar la acción educadora de Bolívar emanada de su actuación como forjador de hombres y pueblos libres.

– Un estudio del pensamiento educador de Bolívar en donde se analizan el Poder Moral con sus Cámaras de Moral y de Educación, y se demuestra que sus concepciones educativas si bien están enrai-

zadas en las ideas predominantes en su época, se adaptan a la realidad americana y se proyectan en el tiempo.

– Un compendio de métodos y procedimientos de enseñanza referidos a opiniones de Bolívar sobre temas tales como la enseñanza de las lenguas, de las matemáticas, de la lectura, de la historia y otros más.

– Y los Apéndices en donde se recogen opiniones de Bolívar sobre temas diversos, así como también artículos, conferencias y discursos de Luis Beltrán Prieto Figueroa.

EL PRÓLOGO

El prólogo, como ya se ha señalado, constituye un estudio preliminar de la obra. De allí su importancia. Es imprescindible, al analizarlo, destacar la capacidad investigadora del Maestro, faceta de su personalidad muy poco estudiada. *El magisterio americano de Bolívar* es el producto de un largo proceso de investigación y de estudio sistemático, lo dice así el autor. Afirma, asimismo, que el tema fue motivo de su preocupación durante muchos años y esbozado en *Problemas de la educación venezolana*, en numerosos artículos y conferencias, hasta que "robando horas al descanso y en las noches sin sueño, hemos puesto término a la obra que comenzamos hace más de veinte años" (p. 6). Cuenta, entonces, como se fue gestando el proceso investigativo desde su concepción hasta su culminación, propósitos que lo indujeron a realizar la obra, acceso a las fuentes y dificultades que confrontó. De esa información se infiere un conjunto de rasgos que caracterizan su actuación y que se sintetizan a continuación:

– Manejo de la bibliografía en forma impecable para contrastar ideas, para apoyar sus puntos de vista, para disentir, con la clara convicción de que es necesario ir a las fuentes originales.

– Necesidad del Maestro de compartir sus concepciones con los demás, de oír opiniones al respecto, de discutirlas, de aceptarlas para enriquecer el trabajo realizado. ¡Y en ese momento no existían "los árbitros"!

– El trabajo revela la intuición propia de un investigador de oficio que le permite detectar "pistas" en un dato, en una idea, en los resultados de alguna investigación. Esta intuición está en correspondencia con una aguda capacidad de observación y una actitud orientada a "dudar de las verdades". Un claro ejemplo: Prieto duda de "una verdad" sostenida por autores de la talla de José Gil Fortoul, de Jules Manzini, Armando Rojas y compartida por muchos más: la influencia de Rousseau en el pensamiento educativo de Bolívar. Analiza la obra de ambos, va contrastando sus ideas, y apoyado en las fuentes va demostrando con agudeza la veracidad de su hipótesis, ya que en la mayoría de los casos, encuentra más divergencias que coincidencias. Al analizar detenidamente el problema el Maestro va poco a poco desmontando el mito.

– El reconocimiento, con nombre y apellido, a todos los que han enriquecido el trabajo refleja una honestidad conectada con una actitud ética[2] que debe poseer un investigador, pero también una concepción de la vida en la cual se concibe al hombre como producto de su entorno, del convivir con los otros. Y es que para Prieto el ser del hombre se explica por el sentido colectivo de su existencia[3].

---

2. Véase: *Luis Beltrán Prieto Figueroa*: *una lección de dignidad*, Luisa Rodríguez, Minelia Villalba de Ledezma y Nely Pinto de Escalona, Caracas, IPASME, 2002, 110 p.

3. Este aspecto es desarrollado más ampliamente por quien suscribe en "Investigación y lectura en la obra de Luis Beltrán Prieto Figueroa", *Letras* (Caracas), Nº 64 (2002), pp. 35-49.

– Metodológicamente el trabajo se ubica dentro de la modalidad de investigación documental. Así lo afirma Prieto en diversas oportunidades. Pienso que podría inscribirse, además, dentro de una metodología que apunta hacia el análisis del discurso: contextualiza los hechos y a través del análisis de la obra desentraña la ideología explícita o implícita que subyace en el pensamiento del Libertador, la cual, sin lugar a dudas, responde a la época histórica en que le tocó vivir. Al hacerlo, Prieto Figueroa pone de manifiesto su propia ideología, también producto de su época.

Así, el ayer de Bolívar y el hoy de Prieto Figueroa se integran armoniosamente y ponen en el tapete para la discusión temas debatidos en este momento por la sociedad venezolana como el Estado docente y la reforma agraria. Y en este sentido, se pueden recoger valiosas orientaciones. Este hecho, le asigna pertinencia social a la investigación realizada. Por otra parte, revela la vigencia del pensamiento de Bolívar e igualmente, la trascendencia del pensamiento de Luis Beltrán Prieto Figueroa.

La lectura del prólogo también permite conocer cuáles fueron los propósitos que lo condujeron a escribir esta obra. Ya hemos señalado algunos. Citamos, entre otros, los siguientes:

– Destacar las cualidades de gran educador "para el ejercicio de la libertad" que caracterizó la actuación de Bolívar como líder de la emancipación americana.

– Encontrar las raíces próximas y remotas del pensamiento de Bolívar y la influencia posible que nutre sus ideas pedagógicas.

– Llevar a los niños y a los jóvenes un Bolívar vivo y actuante, en sus ideas y preocupaciones, en sus afanes desvelados de servicio.

Luis Beltrán Prieto dice que este último propósito constituye el sentido fundamental de su obra y hace de ella la siguiente evaluación:

> Puede adolecer de fallas o defectos debido a los alcances que quisimos darle y a la naturaleza de las investigaciones emprendidas, pero creemos haber señalado un camino para nuevos y prometedores logros, que otros podrán alcanzar con mayor tiempo disponible y un tino mayor de interpretación (p. 19).

¡Una invitación de Prieto Figueroa y una lección de humildad!

ACTUACIÓN EDUCADORA DE BOLÍVAR

Bajo este título se agrupan 16 artículos que conforman la primera parte de *El magisterio americano de Bolívar*. Prieto resalta una faceta de la personalidad del Libertador relacionada con su acción educadora en los diferentes ambientes donde se desenvolvía. Esto se palpa ante los dirigentes que lo acompañaban en la dirección de la lucha emancipadora, ante los soldados que integraban su ejército, ante el pueblo cuya liberación conducía. Fue tal la magnitud –dice Prieto– de la obra educativa de Bolívar que no desperdiciaba oportunidad para una lección favorable. Tenía conciencia, como líder del pueblo, de que su misión educativa era enseñarle a ese pueblo el uso de la "libertad conquistada".

Los dos primeros artículos de este aparte es la expresión de la pasión y vehemencia del hombre joven; el último artículo, expresión de la madurez del Libertador producto de su experiencia como gobernante.

El primer artículo, "La múltiple actitud", ubica a Bolívar en la Sociedad Patriótica. Tenía apenas 27 años. El Maestro hace hincapié en su actuación como miembro de dicha Sociedad. Ante la indecisión del soberano Congreso para decretar la independencia en 1811, el Libertador exige, en un encendido discurso,

"la libertad inmediata como anhelo del pueblo y un ardiente deseo de la juventud". Es en este contexto donde pronuncia su célebre frase "vacilar es perderse", la cual en sí misma encierra una lección de coraje. Afirma Prieto que a partir de ese momento comienza a aparecer en el Libertador la idea de América como una nación sin fronteras limitadoras. ¡Y también comienza el magisterio americano de Bolívar!

Prieto Figueroa, en el segundo artículo que ha llamado "Afirmación sobre la naturaleza", interpreta el valor educativo de la frase pronunciada por Bolívar en 1812: "Si se opone la naturaleza a nuestros designios lucharemos contra ella y haremos que nos obedezca". En una situación de miedo y de terror acrecentada por los frailes españoles que propalaban que el terremoto era un castigo divino, la frase de Bolívar se convertirá en un acicate para reanimar la fe del pueblo en la libertad y asimismo en una lección de fe en las ciencias y en las posibilidades del hombre que sabe utilizarlas para vencer la naturaleza y ponerla a su servicio. Prieto señala que la imprecación de Bolívar contra la barbarie y el oscurantismo abría a su pueblo no el camino de la huida sino el de la libertad lograda con esfuerzo y sacrificio.

En "La lección del desinterés", último artículo de la primera parte, Prieto Figueroa exalta la honestidad y la falta de interés del Libertador por los bienes materiales. Trae a colación varios ejemplos de los que sólo insistiremos en uno. Se trata de una carta dirigida a su hermana María Antonia en respuesta a una que ella le dirigiera. María Antonia le insinuaba que influyera ante el juez para que resolviera satisfactoriamente un problema legal de su interés, Bolívar se niega en forma contundente diciéndole:

> La suerte me ha colocado en el ápice del poder, pero no quiero tener derechos que los del más simple ciudadano. Que se haga justicia y

> que ésta se me imparta si la tengo. Si no la tengo, recibiré tranquilo el fallo de los tribunales (p. 64).

Prieto analiza con gran agudeza esta carta. Entre otras cosas, afirma que la lección de Bolívar se proyecta a la América entera, en donde la mayoría intenta hacer la ley a su medida, sobre todo los gobernantes que conciben la justicia ancha para ellos y angosta para los demás "cuando se quiere abrir cauces a los derechos de los humildes y de los desposeídos". Prieto advierte que los dirigentes deben aprender de Bolívar que "en el ápice del poder los derechos se reducen porque el peso de los deberes cae sobre ellos" (p. 65).

Prieto traslada el magisterio de Bolívar del ayer al ahora para demostrar la vigencia de su pensamiento. Este "viaje" le permite a su vez dar su opinión sobre la realidad, algunas veces trágica, de Venezuela y de América.

IDEAS PEDAGÓGICAS

La preocupación de Bolívar por los problemas educativos está en sintonía con su pensamiento político, ya que para él el ejercicio de la democracia sólo es posible si hay educación y libertad. El uso de la libertad se aprende, y se enseña. El hombre es libre cuando conoce sus deberes como ciudadano y sabe medir el alcance de sus derechos frente a los derechos de los demás. Por eso en Bolívar el político y el educador marchan juntos porque para él "libertar y educar eran tareas de la misma naturaleza". Estas ideas fundamentan el pensamiento educativo del Libertador. Piensa Prieto que ellas son una clara demostración de que Bolívar no sólo educa con el ejemplo sino que también su pensamiento pedagógico es rector para el

ejercicio de la actividad educativa[4]. Este pensamiento lo expone en constituciones, decretos, cartas, discursos y documentos públicos variados.

En este contexto, Prieto exalta las virtudes que hacen de Bolívar un "educador auténtico" y "un líder eficaz":

> a) Confianza en la educación como fuerza de transformación de la vida humana y como instrumento para el cambio de las estructuras sociales;
> b) Fe en el porvenir, hacia el cual se proyecta la obra educativa;
> c) Confianza en las posibilidades educativas, en la posibilidad de cambios del ser que recibe la educación y de la sociedad donde se actúa; y
> d) Capacidad creadora y habilidad para poner al servicio de la obra educativa todos los recursos materiales y espirituales.
> Estas cuatro cualidades las poseía Bolívar en grado sumo, y se expresan tanto en sus actitudes como en sus escritos. Toda su obra es trasunto y expresión de esas cualidades de ductor (p. 77).

Prieto, al sintetizar el pensamiento pedagógico del Libertador, va exponiendo su doctrina educativa a la cual fue fiel en el desempeño de las diversas actividades que le correspondió asumir en el transcurso de su vida. Por eso la trascendencia de su magisterio, y por eso la OEA lo reconoce como *El Maestro de América*.

Entre las muchas cualidades que definen la personalidad del Libertador, Prieto Figueroa destaca la capacidad creativa. Un claro ejemplo es su concepción del Poder Moral, el cual se fundamentaba en la necesidad de que conjuntamente con la

---

4. Desarrollado también en: "Ideas educativas del Libertador", *Revista del IUPC* (Caracas), Nº 11 (1983), pp. 17-27.

libertad se afianzara en los pueblos recién libertados una moral que conservara y sustentara la independencia de la República.

El propósito de Bolívar con la creación de este poder era formar un hombre con la conciencia de que era dueño de su propio destino y de que había pasado de esclavo a esclarecido ciudadano. En consecuencia, no podía formarse sino en un ambiente de plena libertad y de respeto a las normas culturales establecidas por la sociedad. De acuerdo con estas ideas, Bolívar quería una organización política que respondiese a las necesidades existentes, a las aspiraciones de los países libertados. Por esta razón, dice Prieto, "buscaba no una forma política cualquiera, sino una Constitución que fuese, al mismo tiempo que organización jurídica, un entrecruzado sistema de moral pública y privada, y sirviese de escuela para la ciudadanía" (p. 87).

Esto es determinante en la creación de dos textos constitucionales: la Constitución de Angostura en 1819 y la de Bolivia en 1826. En estos textos, el Libertador materializa su concepción educativa. Y ahí está su ingenio, la manifestación de su creatividad, ya que sólo en Alemania en 1848, 29 años después, fueron promulgados en una constitución principios de la educación del Estado. Esto lo ha afirmado Prieto en diferentes espacios.

Un estudio del Poder Moral refleja no sólo la importancia de Bolívar como hombre de su tiempo, sino también, en muchos aspectos la modernidad de su pensamiento. El Poder Moral reside en un organismo denominado Areópago, integrado por un presidente y cuarenta personas con autoridad plena e independiente sobre las costumbres públicas y la primera educación. Se estructura en dos Cámaras: la Cámara de Moral que atenderá lo que corresponde a las costumbres, y la Cámara de Educación a la que le corresponderá la atención de la primera educación.

El Poder Moral estaba por encima de toda potestad. La Cámara de Moral velará por el mantenimiento de las virtudes desde los ciudadanos hasta los magistrados. Le corresponde, al efecto, hacer reconocimientos y conferir honores a quienes se hayan destacado por sus virtudes y dar sanciones morales a quienes hayan tenido una conducta inapropiada. Para ello, llevará un registro de los tribunales que deberá consultar el Presidente y el Congreso para designar funcionarios y el pueblo para elegir magistrados.

A la Cámara de Educación le corresponde establecer, organizar y dirigir escuelas, cuidando que se enseñe a los niños a leer y a escribir correctamente, las reglas más sencillas de la aritmética, los principios de la gramática, los derechos del hombre, sentimientos de probidad y honor, amor a la patria, a las leyes y al trabajo, respeto a los padres y a los ancianos... Se ocupará también de la educación de las madres. Al efecto, le corresponde "... publicar y hacer comunes y vulgares en toda la República instrucciones breves y sencillas, acomodadas a la inteligencia de todas las madres de familia".

En este sentido, dice Prieto, que Bolívar previó lo que es hoy la educación preescolar. Sostiene, igualmente, que podría criticarse esta decisión por la imposibilidad de hacer esto en un país de analfabetos y en donde la educación de la mujer no existía ni siquiera en embrión. Pero piensa que:

> … esta misma crítica estaría indicando que para el Libertador una educación general de hombres y mujeres era esencial para la protección de la infancia y su cuidado primordial, para el fomento de la moralidad pública y privada y para el progreso de las instituciones (p. 107).

En la Cámara de Educación, se propone una educación obligatoria a cargo del Estado y bajo el control y orientación de éste. Para Bolívar, la formación del ciudadano no es sólo un deber del Estado sino un derecho de la sociedad. Asimismo, en Bolivia fija mediante decreto del 11 de diciembre de 1925, "como primer deber del gobierno dar educación al pueblo; que esta educación debe ser uniforme y general; que los establecimientos de este género deben ponerse de acuerdo con las leyes del Estado y que la salud de la República depende de la moral que por la educación adquieren los ciudadanos en su infancia" (p. 16).

Es un hecho que en el pensamiento educativo bolivariano está latente la concepción del Estado docente. Y que su preocupación educadora se sintetiza además, en el binomio Moral y Luces. El análisis que hace Prieto de las ideas educativas del Libertador deja claramente sentado que la política y la educación son caras de una misma naturaleza. Una teoría pedagógica no puede estar separada de una teoría del Estado ni de una teoría de la sociedad. Estas ideas del Maestro constituyen una constante de toda su obra pedagógica, lo que demuestra que su pe nsamiento está enraizado en la concepción educativa de Bolívar.

En este momento en que se actualiza la vigencia de la doctrina de Simón Bolívar, es prudente plantear la necesidad de que *El magisterio americano de Bolívar* sea una obra conocida por los venezolanos, especialmente por jóvenes, maestros y futuros educadores. Termino con una hermosa lección del Maestro Prieto presente en un artículo que escribiera para la revista del Instituto Pedagógico, publicada en homenaje al Libertador con motivo del bicentenario de su nacimiento:

> El Bicentenario del Nacimiento del Libertador no sólo debe ser oportunidad para grandes actos de exaltación de su vida y obra, sino

ocasión para meditar cuanto él hizo y pensó para que esta República nuestra y las demás de la América Latina con la libertad alcanzaran el bienestar y la autonomía, que es presupuesto indispensable de todo pueblo libre. Pensemos en nuestras Repúblicas que en el Sur de América han sido declaradas patio trasero de los Estados Unidos y por tanto sometidas a la vigilancia represiva y a la intervención solapada para que nuestros países no usen su propia capacidad de autodeterminación. Los que viven soñando solamente en enriquecerse porque eso les da poder, que piensen que Bolívar se empobreció para hacernos libres y que el dinero y las cosas para él tenían sentido únicamente cuando contribuían al bienestar de la colectividad.

Bolívar, gran maestro de nuestra nacionalidad, está vigente y ojalá que nunca nos falte la claridad de su pensamiento y la orientación beneficiosa de sus acciones para conducir el destino de nuestra República.[5]

Minelia Villalba de Ledezma
Octubre 2006

5. *Revista del IUPC* (Caracas), Nº 11 (1983), p. 27.

NOTA A LA PRESENTE EDICIÓN

La presente edición de *El magisterio americano de Bolívar* escrito por el doctor Luis Beltrán Prieto Figueroa, publicado por vez primera en 1968 (1ª ed. Caracas: Editorial Arte, 1968; 2ª Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1982; 3ª ed. Caracas: UPEL, 2002; 4ª ed. Parlamento Latinoamericano, 2005) está basada en la que reprodujo la Fundación homónima del escritor (5ª ed. [2006]). Sin embargo difiere de aquéllas porque ésta no reproduce las ilustraciones ni el índice onomástico ni el de materias que las acompañaron. Por otro lado se ha reestructurado el índice general, al darle nombre al grupo de dieciséis ensayos que siguen al prólogo, tal como fue titulado por la profesora Minelia Villalba de Ledezma en su Presentación.

B.A.

El magisterio americano de Bolívar

A mis hijos y a mis nietos, para que el ejemplo vivo de Bolívar les sirva de estímulo y ayuda en la realización de obras de bien público, que puede cumplir todo ser humano si es movido, más que por el interés personal, por el generoso impulso de entrega que nace del corazón.

A los jóvenes de Venezuela y de todo el continente, con mi fe en el futuro que ellos representan, el cual ha de alcanzarse con esfuerzo y sacrificios.

PRÓLOGO

ESTE ENSAYO es producto de un largo proceso de estudio e investigaciones. En *Problemas de la educación venezolana*[1], tocamos el tema de la Cámara de Educación y comentamos algunas de sus disposiciones relacionadas con el Estado docente. En varios ensayos y artículos nos hemos referido a la preocupación del Libertador por los problemas educativos. En La Habana, en los años de 1950 y 1951, disertamos sobre las ideas educativas de Bolívar, en la Cátedra de Educación Comparada, que regentaba la doctora Emma Pérez Téllez, a quien servíamos como adjunto *ad-honorem*, e incluimos en el programa sobre Educación de Adultos en América Latina, de la cátedra que dictamos en la Escuela de Verano de la Universidad, algunos aspectos relativos al funcionamiento del Poder Moral. En esa misma ciudad, donde disponíamos de tiempo suficiente, aunque no de la serenidad de espíritu indispensable, comenzamos a documentarnos en los libros de varios autores: Diderot, Rousseau, Helvetio, y en los de otros escritores franceses y de diversos países que existían en la Biblioteca Nacional de Cuba, instalada en el viejo Castillo de El Príncipe. Pero nos animaba el propósito de condensar en una obra documentada cuanto tiene relación con la actitud educativa de Bolívar y su extenso pensamiento sobre la educación del pueblo. Acumulamos notas en dos

1. Luis Beltrán Prieto Figueroa, *Problemas de la educación venezolana*, Caracas, Imp. Nacional, 1947, pp. 32-34.

gruesos cuadernos que, infortunadamente, se extraviaron en el ir y venir de una nación a otra adonde nos llevaba nuestra actividad de educador desterrado, al servicio de la UNESCO.

En Tegucigalpa dictamos en 1957, en la Escuela Superior del Profesorado "Francisco Morazán", una conferencia que tenía por título el mismo de esta obra. La versión de las notas taquigráficas de esa conferencia ha servido como guía para la redacción del ensayo que ahora entregamos a los lectores. Alguna vez pensamos que no dispondríamos de tiempo para completar este libro y, por ello, propusimos como tema de una tesis de doctorado, en el Seminario sobre Problemas de la Educación Venezolana, que dirigíamos en la Facultad de Humanidades y Educación de nuestra Universidad Central, la materia objeto de nuestras preocupaciones. Como acostumbramos hacer y es de rigor técnico en el trabajo de seminario, esbozamos el tema, presentamos la bibliografía y las fuentes posibles para la investigación, pero la tesis no llegó a realizarse. Han transcurrido ocho años desde entonces, tiempo durante el cual, robando horas al descanso y en las noches sin sueño, hemos puesto término a la obra que comenzamos hace más de veinte años. En ella nos propusimos, a la vez que destacar las cualidades de gran educador para el ejercicio de la libertad que caracterizó a Bolívar, encontrar las raíces próximas o remotas, las influencias posibles en su pensamiento educativo, porque circulan afirmaciones sin pruebas que interesaba desvirtuar o cuando menos señalar sus verdaderos alcances.

Es casi un lugar común decir que las ideas de Bolívar, especialmente su pensamiento político y social, derivan de Juan Jacobo Rousseau, directamente o a través de su maestro Simón Rodríguez. Gil Fortoul, en el primer tomo de su extraordinaria *Historia constitucional de Venezuela*, publicada en 1907, señala la influencia del maestro Rodríguez sobre su discípulo, con quien "conversando

y viajando, empezó a adquirir los vastos conocimientos políticos y literarios que reveló después en su correspondencia, discursos, proclamas y proyectos constitucionales; bajo su dirección se familiarizó con las obras de filosofía inglesa, con los enciclopedistas franceses, y con los clásicos antiguos y modernos, historiadores, filósofos, oradores, poetas; con él leyó detenidamente a Montesquieu, a Rousseau, cuyas teorías y aun estilo le sirvieron de modelo muchas veces".

Insiste Gil Fortoul en la influencia predominante de Rousseau en Bolívar. Dice que de él "imitó sobre todo ciertas peculiaridades de estilo"[2].

Jules Mancini, en su biografía de Bolívar, amplía los conceptos de Gil Fortoul[3], no obstante que reconoce como "cierto que la poderosa personalidad del Libertador no es de aquellas en que es fácil descubrir influencias extrañas. Pero no le fue posible, prosigue Mancini, sustraerse al ascendiente de los hombres cuyo pensamiento y cuyas acciones dominan el siglo y a Juan Jacobo y Napoleón es a quienes pedirá Bolívar lecciones y ejemplos... Les debe, si así podemos expresarnos, sus cumplidas glorias y sus cumplidos errores". Mancini llega a decir que "toma de los Discursos (de Rousseau) el fondo de su vocabulario hasta tal punto que al leer a Bolívar cree uno a veces leer una traducción

2. José Gil Fortoul, *Historia constitucional de Venezuela*, 4ª ed., Caracas, Ministerio de Educación, 1953, v. 1, pp. 315 y 324.
3. Jules Mancini, sin duda tuvo a la vista la obra de Gil Fortoul –a la que cita en el Libro 1, Capítulo 1, acápite IV, p. 32, edición española– para la redacción de su obra *Bolívar y la emancipación de las colonias españolas desde los orígenes hasta 1815* (1ª y 2ª ed., París, Libraire Academique Perrin et Cie., 1912). Mancini murió en diciembre de 1912, sin tiempo para revisar su obra, por lo cual la traducción al español que hemos consultado, hecha por Carlos Docteur (París, Editorial Bouret Sucesores, 1923) no contiene variaciones con el original.

de Rousseau"[4]. (Gil Fortoul afirma que "el lenguaje de Bolívar estuvo entonces y siempre plagado de galicismos, a tal punto que leyéndolo ocurre pensar que concebía en francés para escribir en castellano")[5]. Estas afirmaciones de Gil Fortoul y de Mancini que han contribuido a desorientar a muchos, aparecen desmentidas por un especialista de tanta reputación, por su acuciosidad y extensos conocimientos filológicos como lo es el profesor Ángel Rosenblat, quien sostiene en la presentación de la obra *La lengua de Bolívar*, de la doctora Martha Hildebrandt: "Su herencia espiritual, la del Libertador –su lengua es la sangre de su espíritu– es profundamente hispánica. Bolívar es un gran escritor de lengua española, que se puede emparentar lingüísticamente con el padre Feijoo o con Jovellanos. Desde sus cartas más íntimas hasta sus discursos y proclamas militares, es dueño y señor de todos los recursos expresivos de su lengua y la maneja como un bien propio". No obstante, reconoce Rosenblat, con la debida ponderación, que, "como todo español de su tiempo, fue permeable, en primer lugar, a la influencia francesa"[6].

La doctora Hildebrandt demuestra que la mayoría de los galicismos usados por Bolívar eran corrientes para la época en la lengua española y empleados por Garcilaso, Quintana, Moratín y Jovellanos, entre otros, y una gran parte fueron aceptados por la Academia en vida de Bolívar o poco tiempo después de su muerte. Aparece también en dicho libro que no tiene gran responsabilidad Rousseau en los usos lingüísticos franceses de Bolívar, pues sólo

4. J. Mancini, *op. cit.*, p. 151.
5. José Gil Fortoul, *op. cit.*, p. 324. Nótese la semejanza de lenguaje y hasta el uso de las mismas palabras en Gil Fortoul y Mancini.
6. Ángel Rosenblat, "Presentación", *La lengua de Bolívar*, Martha Hildebrandt, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Instituto de Filología "Andrés Bello", 1961, pp. 7-8.

figuran documentados en aquél los galicismos de la época, *social y suculento*, sin que puedan ser descartados otros, mientras que Condillac, Montaigne, Montesquieu, Voltaire, Mirabeau y algunos más, usan con frecuencia palabras que el Libertador traslada a nuestro idioma o las usa como ya incorporadas al habla común, como patrimonio de la época. Sin embargo, la doctora Hildebrandt repite con Gil Fortoul, en dos partes de su obra, que Bolívar "pensaba" en francés y "sentía como puro francés"[7], lo que estaría en contradicción con las palabras ya citadas del profesor Rosenblat y más con afirmaciones de la propia autora, quien al transcribir párrafos de una carta del Libertador en francés, para Alexander Dehollain, sostiene que "en el francés de Bolívar aparece también el calco del español"[8]. Así tendríamos a un Bolívar que piensa en francés para escribir en español y piensa en español para escribir en francés, lo que si no es absurdo, por lo menos peca de incongruencia y en mayor grado si se atiende a la orientación del libro de la doctora Hildebrandt, encaminado a demostrar que el Libertador usa el español de América de los siglos XVIII y XIX, "típico del hombre culto de la emancipación".

Marius André, otro biógrafo francés, en su *Bolívar y la democracia*, incurre en mayores exageraciones, pues además de repetir lo que Gil Fortoul y Mancini dicen, atribuye demasiada influencia a Simón Rodríguez, a través de quien se introduce Rousseau, y a la prima de París, Fanny du Villars. Menos mal que concluye afirmando que Bolívar se sacude toda influencia para aparecer con la brillantez del héroe creador de naciones y Libertador de medio continente[9]. Pero a Marius André, de ideas conservadoras,

7. Martha Hildebrandt, *op. cit.*, pp. 97, 115.
8. *Ibid.*, p. 21.
9. Marius André, *Bolívar y la democracia*, Barcelona (España), Casa Editorial Araluce, 1924, Capítulos II y III, pp. 30 y ss.

le interesa sobre todo destacar en Bolívar aquellas ideas que van en contra del sistema democrático y que tienen tinte absolutista.

El doctor C. Parra Pérez, en el prólogo de la segunda edición de su obra *Bolívar, contribución al estudio de sus ideas políticas*, coincide en el señalamiento de las fuentes en que Bolívar "encontró ideas favorables a sus propias tendencias" sobre el gobierno fuerte y centralizado, que no eran otras que las de Voltaire, Rousseau y los enciclopedistas, corroboradas por la historia, pero establece que si "Bolívar recibe influencias de toda suerte, éstas no llegan, acaso por su fuerza y diversidad, a eliminar la propia originalidad". Lo importante de dicho prólogo es que el doctor Parra Pérez confiesa: "Hace diez años (escribía en 1928), el autor de este libro compartía enteramente las ideas de Julio Mancini sobre la formación intelectual de Bolívar; imbuido de Juan Jacobo, Mancini verá a su maestro en todas partes. En cambio, nunca atribuimos a los métodos y consejos personales de Don Simón Rodríguez la influencia que algunos estiman decisiva en la educación del Libertador y que el Libertador mismo, lisonjero y enfático, proclama en ruidosa misiva"[10].

Aún más, Parra Pérez, mirandista fervoroso, a quien se deben los más esclarecedores estudios sobre el Precursor, señala que "Bolívar, de 1810 a 1812, conversó con Miranda, siguió sus inspiraciones, recibió directamente el famoso fuego sagrado. En Londres leyó la correspondencia y los escritos políticos del ilustre agitador; en Caracas fue uno de los titulados *hombres de Miranda* en la lucha de la Sociedad Patriótica contra el Congreso vacilante. Las concepciones constitucionales del Libertador en lo concer-

---

10. Caracciolo Parra Pérez, "Prólogo", *Bolívar, contribución al estudio de sus ideas políticas*, 2ª ed., Caracas, Talleres de Artes Gráficas de la Escuela Técnica Industrial, 1942, pp. 9-10.

niente, pongo por caso, a la fuerza y vigor del poder ejecutivo, esenciales en su sistema, son idénticas a las que Miranda consigna desde 1795 en el opúsculo *Sobre los males que afligían a Francia y sus remedios posibles*”[11].

Nuestro estimado amigo, el doctor Armando Rojas, en su documentada obra *Ideas educativas de Simón Bolívar*, sigue también la huella trazada por Gil Fortoul y por Mancini, e insiste en la influencia de Rousseau a través de Simón Rodríguez. Para Rojas “muchas de las ideas de este libro admirable y contradictorio a la vez (el *Emilio*), quedaron flotando en la mente del discípulo. Más tarde, cuando la espada victoriosa ceda su lugar a la pluma, habrá de exponer Bolívar sus conceptos sobre la Educación. Casi un cuarto de siglo de sueños subconscientes llevan esas ideas en su mente. Algunas de ellas han brotado iluminadas y coloreadas por el acento del viejo maestro caraqueño. Y en el fondo se abrirá la sonrisa de Rousseau”[12]. Sin embargo, señala Rojas la aversión de Rousseau a la mujer letrada, que para él era “el azote de su marido, de sus hijos y de sus amigos, de sus criados, de todo el mundo”, actitud diferente de la asumida por Bolívar cuando crea establecimientos especiales para la educación de las niñas y provee el funcionamiento de escuela para ambos sexos.

No quería Rousseau, ciertamente, que las mujeres fuesen ignorantes de todas las cosas y ceñidas meramente a las funciones caseras, sino que más bien fueran educadas para que “piensen, juzguen, amen, conozcan y cultiven su inteligencia como su figura, que son las armas que les da la Naturaleza para suplir la fuerza que les falta, y dirigir la nuestra. Deben aprender, continúa Rousseau, muchas

11. *Ibid*., p. 10.
12. Armando Rojas, *Ideas educativas de Simón Bolívar*, 2ª ed., Caracas-Madrid, Edime, 1955, pp. 30-31.

cosas, pero sólo aquellas que les conviene saber"[13]. Esto habla de una educación específica para la mujer dentro del molde de sus funciones de esposa y madre, que Bolívar no propuso limitar tanto, pues se complacía con el trato de las mujeres cultas y recomendaba para la educación de su sobrino Fernando "inspirarle el gusto por la sociedad culta donde el bello sexo ejerce su benéfico influjo", ideas tanto más contrapuestas a las de Rousseau, si se considera que éste, en otra parte, había dicho que en la educación de Emilio "la lectura, la soledad, la ociosidad, la vida regalada y sedentaria, *el trato con mujeres* y con los jóvenes, éstos son los peligrosos senderos que a su edad (la de su adolescencia) puede pisar y que le tienen constantemente del lado del peligro"[14] (subrayado nuestro).

Para los fines de este estudio no interesa solamente conocer las influencias posibles, o las resonancias que sobre el pensamiento general del Libertador hayan podido tener determinados autores, sino indicar concretamente, en cuanto se relaciona con el pensamiento educativo, lo que era patrimonio intelectual de una época, la de formación y vida de Bolívar, formas de la cultura que a todos alcanza y en todos deja una huella, más o menos profunda, según la permeabilidad o moldeabilidad de cada persona.

Las ideas predominantes en esa época provenían, por una parte, de los filósofos y pensadores de la *Ilustración*, de los enciclopedistas, y por la otra, de las que agregó el proceso desencadenado por la Revolución Francesa. En la *Ilustración* se destacan: *la fe en la razón, el humanitarismo*, la ciega *creencia en el progreso social y en la perfectibilidad* del hombre y, finalmente, una *fe en la educación, en las luces*, como base de la democracia.

---

13. Jean-Jacques Rousseau, "Emilio", *Obras escogidas*, Buenos Aires, Librería y Editorial "El Ateneo", 1950, p. 523.
14. *Ibid*., p. 460.

En la Revolución Francesa predominan la *idea de la libertad,* las de una *educación oficial, universal, igual para todos, libre de todo dogma*.

En ese terreno ideológico creció el pensamiento de Bolívar, pero la semilla tenía su propio germen y los frutos correspondían a la naturaleza y calidad de esa semilla, que en Bolívar generó la libertad de un continente. Acaso ignoró que Kant había dicho: "La ilustración es la liberación del hombre de su culpable incapacidad. La incapacidad significa la imposibilidad de servirse de su inteligencia sin la guía de otro. Esta incapacidad es culpable porque su causa no reside en la falta de inteligencia, sino de decisión y valor para servirse de ella sin la tutela del otro. *¡Sapere aude!* Ten valor de servirte de tu propia razón: he aquí el tema de la ilustración"[15]. Pero sabía claramente el Libertador que el hombre no puede servirse de su inteligencia mientras fuerzas extrañas presionan sobre él para esclavizarle. Su esfuerzo por la liberación de los espíritus, enseñándoles el camino del pensamiento libre, es su grandiosa obra de educación. "Moral y luces son nuestras primeras necesidades", dijo en Angostura, parra afirmar luego que "un pueblo ignorante es instrumento ciego de su propia destrucción". No creyó entonces que son suficientes las luces, porque se puede tener éstas, y sin embargo, la pasión o la falta de probidad pueden inhibir la acción beneficiosa o desencadenarla en forma dañosa para la sociedad. De allí su apotegma, que señala como índice de reprobación cierta clase de inteligencias perjudiciales: "El talento sin probidad es un azote". La moral era para Bolívar consubstancial a las luces.

En esta obra sostenemos que toda época tiene un marco de referencia dentro del cual se mueven los hombres, toman de él

---

15. Emmanuel Kant, citado por Ernst Cassirer, *Filosofía de la ilustración*, 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1950, pp. 185-186.

los valores e ideas de que se sirven para devolverlos enriquecidos con las aportaciones individuales, tanto más numerosas y valiosas cuanto mayor es la capacidad del hombre. Esos son los aportes individuales a la vida de la cultura.

En la temática del pensamiento educativo de Bolívar, se destaca el tribunal para la moralidad, o *Cámara de Moral*, propuesto por él en el proyecto de Constitución de Angostura. Ese organismo puede prestarse y se ha prestado a las más variadas interpretaciones. Parra Pérez le señala filiación, que no puede descartarse, con la idea de Miranda de establecer censores "que vigilasen la instrucción pública y cuidaran de la conservación de las buenas costumbres", pero esa misma idea la encontramos en Mostesquieu, de donde posiblemente la tomaron los dos. Es el mismo Parra Pérez quien indica, como de soslayo: "acaso la pretensión de Rousseau de fundar una religión natural y laica, con dogmas decretados por el Estado, haya sido la lejana inspiración del proyecto de Bolívar, si se considera que el filósofo ginebrino, arrastrado hasta las últimas consecuencias que se deducen de su Estado omnipotente, permite justificar la intervención de éste en todos los ramos de la actividad social"[16]. Pero se olvida Parra Pérez que sostiene en el prólogo de su obra citada: "Bolívar no es doctrinario como lo era Miranda". En efecto, la idea de la Cámara de Moral nada tiene que ver con Rousseau y su religión natural. Pensamos que esa idea aspiraba solamente a servir de contrapeso al todopoderoso Ejecutivo defendido en el proyecto de Constitución de Angostura, con el fin de corregir un absolutismo político con un absolutismo moral, tal como se presenta documentadamente en este ensayo.

---

16. C. Parra Pérez, *op. cit.*, p. 53.

En el análisis realizado se pone de manifiesto, por los textos y referencias aportados, que sobre las ideas educativas del Libertador, no hay, en la mayoría de los casos, ni directa ni indirectamente influencias de Rousseau, sino antes bien oposición, en ese aspecto, entre el ginebrino y nuestro Libertador. En un campo tan polémico y de tanta trascendencia pensamos que, por lo menos, ha quedado desvirtuado un mito. En cambio, se aprecia, por la semejanza de lenguaje, la proximidad entre el pensamiento educativo de Diderot y La Chalotais con el de Bolívar, no obstante que estos dos hombres no figuran en la copiosa obra escrita del Libertador, que conocemos. Resalta también el vivo impacto de Montesquieu en algunas de sus concepciones constitucionales, como el de algunos pensadores de la Revolución Francesa: Condorcet, Talleyrand y otros miembros de la Convención y de la Asamblea Nacional, así como la de pensadores de épocas anteriores, en cuanto se relaciona con la educación.

¿Desde cuándo comienza Bolívar a preocuparse por los problemas educativos? Acaso era preocupación consubstancial a su pensamiento político, porque no podía concebir la democracia sin la educación, ni el uso de la libertad por hombres que venían de la esclavitud con una absoluta ignorancia de sus deberes de ciudadano, lo que les incapacitaba para medir el alcance de sus derechos enfrentados a los derechos de los demás. “Educador del patriotismo” lo declara Mancini. Parra Pérez afirma que en Bolívar “su concepto de la democracia y su temperamento le arrastran a asumir el carácter de conductor y educador de los pueblos”.

No obstante lo dicho, se podría pensar que esa preocupación se inicia en su contacto en Londres con el educador Joseph Lancaster, quien en carta dirigida desde Caracas, el 9 de julio de 1824, recuerda a Bolívar, que hacia el 26 o 27 de septiembre de 1810, en

la casa londinense del General Miranda, un bosquejo de su sistema "excitó en tu mente un interés vivo y poderoso"[17].

Por importante que se considere la fecha en la cual Bolívar, enviado como diplomático a Londres, junto con Luis López Méndez y Andrés Bello, manifestó "interés vivo y poderoso" por un sistema educativo, que tal vez consideró apropiado para América, debido a que éste suplía la falta de educadores, tan notable en el Continente, empleando como *monitores* o maestros auxiliares a los alumnos de mayor edad y más adelantados, tal hecho no pasa de ser una simple circunstancia mediante la cual la inclinación natural se ponía de manifiesto.

En Bolívar el político y el educador marchan juntos, ligados íntima y solidariamente. Para él libertar y educar eran tareas de una misma naturaleza. Por ello, una vez creada Bolivia, por considerar "que las más de las obras pías tienen por objeto la educación, instrucción y beneficencia pública", decreta, con fecha 11 de diciembre de 1825, la adscripción de ciertas rentas de capellanías a los establecimientos públicos, así como las de sacristías mayores de canónigos y curias, cofradías, hermandades, rentas de monasterios suprimidos y las de censos y comunidades de indígenas. En otro decreto de la misma fecha fija como primer deber del gobierno dar educación al pueblo; que esta educación debe ser uniforme y general; que los establecimientos de este género deben ponerse de acuerdo con las leyes del Estado y que la salud de la República depende de la moral que por la educación adquieren los ciudadanos en su infancia, y crea las rentas necesarias para atender a los servicios educativos, ordena al Director General de Enseñanza dar cuenta del estado de las escuelas y colegios y de los fondos que los sostie-

---

17. Joseph Lancaster, Carta reproducida en la obra *Bolívar y su época*, Caracas, Secretaría General de la Décima Conferencia Interamericana (Col. Historia, Nº 10), 1953, v. 1, p. 14.

nen, proponer un plan para crear una institución de enseñanza que abrace todos los ramos de instrucción, haciéndola general a todos los pueblos, establecer en cada ciudad capital de Departamento una escuela primaria con las divisiones correspondientes para recibir todos los niños de ambos sexos que estén en estado de instruirse, establecer una escuela militar y reparar los colegios de ciencias y artes. También dispuso Bolívar en ese mismo día, que pareciera de inspiración educativa, en medio de las preocupaciones de su tarea de organizar el nuevo Estado, "para prevenir el abandono, en que se crían muchos individuos por haber perdido en su infancia el apoyo de sus padres", la creación de una escuela de huérfanos.

Luego pone la educación en Bolivia bajo la dirección de su propio maestro, don Simón Rodríguez.

Para señalar su preocupación por la educación de la mujer, consecuente con la idea sobre la educación de las madres, expresada en la Cámara de Educación del Proyecto de Constitución presentado por él al Congreso de Angostura en 1819, Bolívar crea en el Cuzco un colegio para niñas, porque la educación de éstas "es la base de la educación de las familias". Ese establecimiento debía funcionar en el Colegio denominado de San Esteban, "bajo el título de *Educación del Cuzco* y en el cual se admitirán las niñas de cualquier clase, tanto de la ciudad como del Departamento, que estén en aptitud de recibir educación".

En esas mismas ideas se inspira la creación del Colegio y Academia de Niñas que creó en Caracas, su ciudad natal, el 27 de junio de 1827, decreto en cuyos considerandos establecía "que el importante objeto de la educación pública queda muy imperfecto no mejorando la de las niñas"[18].

---

18. El texto de estos decretos puede consultarse en la *Revista de la Sociedad Bolivariana* (Caracas), Nº 77 (1966).

Ahora bien, la preocupación de Bolívar por la educación no se circunscribió a la organización de las escuelas primarias y de oficios, sino que se extendió hasta la Universidad, que bajo la reglamentación colonial formaba sus profesionales ceñida a normas que impedían una mayor atención a esta rama educativa. El Libertador reformó los reglamentos de las Universidades de Trujillo, en el Perú, de Caracas, de Quito y de Colombia, haciendo más liberales y autónomas sus administraciones, pero sin que penetrase en ellas el aire fresco de la ciencia nueva que removía instituciones y creaba anhelos de superación en la vida de nuestras nacientes repúblicas[19], no obstante que las democratizó impidiendo en ellas la discriminación religiosa, de razas o de cualquier otra clase, y secularizó su personal directivo.

Sin embargo, lo importante en Bolívar no es lo que escribió sobre educación, ni las instituciones de enseñanza que creara, sino la influencia educativa de su personalidad, su actitud de educador, de conductor de una sociedad informe o deformada, que alcanzó la libertad política y la organización democrática sin hábitos adquiridos para un comportamiento libre dentro del ordenamiento jurídico institucional autónomo. La función de Bolívar estuvo dirigida a conformar, dentro de un gobierno paternal, la vida de los americanos para convivir, pacíficamente de acuerdo con la ley, que es moderadora de las actividades del individuo y que tiende a formar la conciencia del ciudadano.

Escribiendo este prólogo nos viene a la memoria una visita al Parque Rivadavia, en Buenos Aires. Era un mediodía radiante de la primavera de 1962, de gente alegre y bulliciosa puesta al sol después del largo invierno. A la entrada del Parque, la estatua de nuestro Libertador, saliendo de un inmenso arco de triunfo que en

19. A. Rojas, "Bolívar y la Universidad", *op. cit.*, pp. 149 y ss.

relieve presenta las batallas de Chacabuco y Ayacucho. Bolívar se afinca en los estribos como en actitud de arengar a una inmensa multitud. Alrededor de la estatua los niños cantan y danzan, trepan sobre el pedestal de escasa altura, se mecen en los estribos, columpios de la gloria. Las manos infantiles mantienen relucientes las patas del caballo, mientras una mirada bondadosa desciende de la estatua sobre el corro.

Los niños de Buenos Aires platican con el héroe, se le acercan amigables sin forma de irrespeto, y el diálogo, junto a los árboles, es lección de porvenir.

Hemos pensado siempre que los héroes de las estatuas son inalcanzables, lejanos y brumosos; por ello, hay que bajarlos de sus pedestales, humanizados, para ponerlos a caminar entre los hombres vivos, en el ejemplo para los niños y para los jóvenes; y así su obra se alargará en el tiempo, forma permanente de un magisterio que no termina nunca. Por esta razón nos propusimos llevar a Bolívar hasta los jóvenes vivo y actuante, libre de la rigidez de las estatuas, tal como aquí lo presentamos, en sus ideas y preocupaciones, en sus afanes desvelados de servicio. Tal es el sentido fundamental de esta obra, que puede adolecer de fallas o defectos debido a los alcances que quisimos darle y a la naturaleza de las investigaciones emprendidas, pero creemos haber señalado un camino para nuevos y prometedores logros, que otros podrán alcanzar con mayor tiempo disponible y tino mayor de interpretación. Ya terminado este ensayo, el doctor J.L. Salcedo Bastardo nos facilitó el libro de la doctora Marisa Vannini de Gerulewicz *La influencia francesa en Venezuela*. Esta autora afirma enfáticamente: “En el caso de Bolívar se hace necesario un estudio a fondo de su ideario. El problema de las fuentes del Libertador está en plena vigencia y no ha sido debidamente analizado. Hay diferencias profundas y substanciales entre el pensamiento de

Rousseau y el bolivariano; si contraponemos lo fundamental de las ideas de Rousseau y Bolívar, las del Libertador podrían permitir formar un anti-Rousseau”[20]. En esta investigación hemos dejado comprobada la oposición del pensamiento de Rousseau y el de Bolívar en cuanto a educación se refiere y, de soslayo, en algunos otros campos, pero el camino es amplio. Lo difícil es abrir la pica para que por ella se introduzcan los futuros caminantes. El camino queda libre. Para ello hemos recibido colaboraciones inestimables que deseamos destacar aquí para consignar expresiones de gratitud, en primer término a la Biblioteca Nacional de Francia, que nos envió en microfilms, copias de varios libros agotados y fuera de circulación, tales como el *Ensayo de educación nacional*, de La Chalotais; el *Proyecto de decreto sobre la educación nacional*, de Condorcet; el *Ensayo sobre la historia y sobre el estado actual de la instrucción pública en Francia*, de F. Guizot; *La instrucción pública en Francia durante la Revolución*, Debates Legislativos, todos citados en esta obra; y al doctor Juan Oropesa, que gestionó ante dicha Biblioteca las copias aludidas; al profesor Daniel Navea Acevedo, muerto en la caída del Puente del Salto de La Llovizna, en el Caroní, el 23 de agosto de 1964. En su maleta de viajero llevó Navea, debidamente anotada, para que la discutiéramos en los ratos que nos dejara libre la Convención del Magisterio Venezolano que allí se reunía, una copia del primitivo esbozo de esta obra. Quede este recuerdo como una prueba de su amistad leal y de nuestro afecto sincero. También expresamos reconocimiento a José Nucete Sardi, al doctor Ramón J. Velásquez y a la profesora Elena Martínez Chacón, que leyeron las copias de ese primitivo esbozo y formularon sugerencias valiosas; a los doctores Luis Villalba

20. Marisa Vannini de Gerulewicz, *La influencia francesa en Venezuela*, Maracaibo, Universidad del Zulia, 1965, p. 23.

Villalba, Pedro Grases, Armando Rojas, J.L. Salcedo Bastardo, Guillermo Morón, José Lorenzo Pérez, Evangelina García, Pablo Ojer, s.j.; a los profesores Pedro Díaz Seijas y Manuel Pérez Vila, que asistieron a la lectura colectiva del libro e hicieron atinadas observaciones; a la Biblioteca Nacional de Venezuela, por la cooperación que nos brindó al ofrecer para la consulta importantes obras de su acervo bibliográfico, al pintor Mateo Manaure, que cuidó de las ilustraciones y dibujó la carátula, a nuestra secretaria Alicia de González, que ha copiado, corregido y vuelto a copiar a máquina, una y otra vez, con celo y cuidado los originales de la obra; y al señor Adolfo Olivo Armand, que elaboró los índices analíticos y ha cuidado de la edición.

Luis Beltrán Prieto Figueroa
Caracas, julio de 1968.

ACTUACIÓN EDUCADORA DE BOLÍVAR

LA MÚLTIPLE ACTITUD

BOLÍVAR ES OCEÁNICO, afirmaba Andrés Eloy Blanco en el Congreso Nacional de Venezuela, al rebatir a quienes pretendían buscar en las ideas del Libertador argumentos para justificar acciones represivas del Estado. En efecto, en Bolívar pueden encontrarse ideas que inspiren y fundamenten las múltiples actividades de una colectividad en trance de superación. Porque él fue creador de pueblos y tuvo que inventar de la nada los sistemas y los servicios que permitieran incorporarlos al disfrute de la vida civilizada, del derecho a vivir como seres humanos y al ejercicio de la libertad que habían conquistado bajo su acción conductora.

Bolívar, para cada circunstancia, para cada actividad, tiene una solución. Esta prolífica manera de proceder lo sitúa en el centro de un mundo en ebullición. Pero sobre todo, en él alcanzan dimensiones de excelencia la calidad humana, la capacidad rectora y su perspicacia o intuición del valor de los hombres, caracteres que lo convierten en ejemplo y modelo para todo un pueblo, para todo un continente. Trasciende de la personalidad de Bolívar su actitud de dirigir y de formar. Su acción de Libertador es más bien acción liberadora, porque tiende a enseñar a los hombres el uso de la libertad recién amanecida y a contener los abusos y desmanes de quienes, por no estar acostumbrados a actuar libremente, corrían peligro de extraviarse en el camino.

Cuando se habla de Bolívar, la gente piensa en las grandes batallas que dieron libertad al Continente, en Carabobo, Boyacá, Junín, Ayacucho y los mil combates más donde el héroe, conduciendo a su pueblo, era pueblo también en trance de superación y en lucha contra la adversidad y la tiranía. Otros ven en Bolívar al estadista que funda naciones, establece sistemas de gobierno, organiza congresos continentales y echa las bases del nuevo derecho americano, fundado en la justicia y en la igualdad de las naciones de Latinoamérica. Muchas veces el hombre aparece opacado por el héroe. Se le ha querido exaltar a la categoría de semidiós, olvidando que en esa calidad sus acciones perderían sentido, porque si Dios lo puede todo, no sería mérito convertir un mundo de esclavos en otro de pueblos libres, o de naciones sin unidad y sin derechos, forjar pueblos unidos en el propósito de hacer popular la justicia y de ensanchar el campo de acción de la vida del hombre.

Mientras más humano, Bolívar cobra mayor valor. Su acción tiene sentido como emanada de hombre, de "hombre humano", y no hay redundancia en la frase, porque la inhumanidad es ingrediente que suele acompañar a la sustancia de la vida humana.

Cuando se escriben voluminosos libros sobre su vida, el héroe ocupa excesivo puesto. Muchos biógrafos se dejan deslumbrar por el oropel y el brillo de los sables, cuando no por las hazañas de singular esplendor que llenan la existencia del Libertador de América. En contraposición con esos biógrafos, queremos presentar un aspecto de la personalidad de Bolívar, acaso el más interesante para los jóvenes estudiantes, para los hombres y mujeres de estas tierras nuestras, deseosos de recibir estímulos de perseverancia y de fe, acción pedagógica permanente, mensaje magistral de un hombre centrado en el propósito de que su pueblo tomara en sus actos una norma de vida y encontrase en sus actitudes ejemplo digno de imitar.

No comenzaremos hablando del Bolívar travieso de los primeros tiempos que cambia de maestros y a todos mortifica, a pesar de las ilustradas maneras de éstos y de sus grandes conocimientos, como el Padre Andujar, el Licenciado Miguel José Sanz, Andrés Bello, Simón Rodríguez.

No nos referiremos a la leyenda del trotamundos derrochador de una fortuna en Europa, donde aprende idiomas, cultiva la sociedad de los sabios y de los políticos, admira a Napoleón, cuando éste parecía difundir las ideas de la Revolución en un continente, y lo detesta cuando se corona Emperador; ni al Bolívar que en el Monte Aventino, tomando de la mano a su maestro Simón Rodríguez, jura consagrar su vida y su obra a la libertad de su patria. Porque esas acciones son apenas el prólogo de una vida de proyecciones maravillosas cuando se pone en contacto con su pueblo, cuando es sustancia de pueblos y cuando, en el roce constante con los hombres, va aprendiendo a vivir y enseñando a los otros dignidad en la acción, desprendimiento en la idea, justicia en la actitud.

Nos ocuparemos de la actuación pedagógica de Bolívar, de su trabajo de forjador de pueblos iniciado en los días de la Sociedad Patriótica creada en Caracas el 11 de agosto de 1810 por la Junta Suprema, para el desarrollo de la agricultura y convertida luego en hervidero de ideas emancipadoras por la actividad de los hombres menores de cuarenta años (Bolívar tenía veintisiete), que iniciaban la revolución americana bajo la inspiración del gran girondino Francisco de Miranda.

En la Sociedad Patriótica comienza el magisterio americano de Bolívar. En ella, como todo buen maestro, aprende y enseña. Su juventud desbordante, su palabra fácil y brillante, sus modales resueltos, los sitúan en medio de la admiración de sus compañeros de asamblea y las gentes que le escuchan intuyen en él al conductor. Frente a las vacilaciones del Congreso para declarar

la independencia en 1811, la Sociedad Patriótica sirve de acicate e impulso. Coto Paúl invoca la anarquía antes que permanecer en la calma enervante de la esclavitud; Muñoz Tébar, claro y tajante siempre, ensalza las virtudes de la libertad; pero es Bolívar quien pronuncia el encendido discurso llevado como mensaje al Soberano Congreso, el cual expresaba inequívocamente los anhelos del pueblo y los ardientes deseos de la juventud. Libertad inmediata sin esperar los resultados de una política vacilante en España, porque para él, "vacilar es perderse". Urgía echar las bases de la libertad americana. Desde allí comienza a aparecer en él la idea de América como una nación sin fronteras limitadoras, confirmada después en carta al Director Supremo de Buenos Aires, Juan Martín de Pueyrredón, "una sola debe ser la patria de todos los americanos"[1], y en todos los actos y decisiones de su vida.

AFIRMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA

Se afinca ese magisterio después del terremoto que destruyó a Caracas en 1812, cuando los frailes españoles, abusando de la ingenua credulidad e ignorancia del pueblo, prometían rayos y truenos, acumulada destrucción y exterminio para las rebeldías liberadoras de nuestro pueblo. Bolívar se yergue entonces en ejemplar actitud educativa, para reanimar la fe del pueblo en la libertad, para estimular la resistencia y crear la voluntad de victoriosa constancia. Desde una improvisada tribuna de polvorientas ruinas, piedra sobre piedra, símbolos de una catástrofe reciente, lanza al rostro de los asustados moradores de la ciudad mártir su

1. "Carta dirigida desde Angostura al Excelentísimo Señor Supremo Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Juan Martín de Pueyrredón", *Obras completas*, Simón Bolívar, La Habana, Editorial Lex, 1947, v. 1, pp. 293-294.

apóstrofe inmortal, al mismo tiempo protesta y advertencia contra los propaladores del miedoso instinto de conservación: "Si se opone la naturaleza a nuestros designios, lucharemos contra ella y la haremos que nos obedezca"[2].

De blasfemia motejaron los epígonos de la tiranía esta arrogante apelación de Bolívar a las reservas morales de un pueblo para que no se dejara amilanar por la desgracia. En ninguna oportunidad de su accidentada existencia, el magisterio de Bolívar adquiere mayor significación ni tiene mayor alcance histórico. Sin meditarlo mucho, quiso enseñar al pueblo que el miedo irreflexivo es destructor, porque frena las energías creadoras y compromete el porvenir. Sin saberlo, acaso por intuición de gran educador de pueblos, estaba dictando la más provechosa cátedra de fe en la ciencia y en las posibilidades del hombre que sabe utilizarla para vencer la naturaleza y ponerla a su servicio. En efecto, la historia de la civilización y de la cultura no es otra cosa que la dramática lucha del hombre contra la naturaleza para hacerla obedecer. De haberle faltado la voluntad de dominar los elementos naturales todavía la humanidad permanecería presa en las redes de la barbarie. Gracias a esa férrea voluntad, el rayo domado no aniquila, el torrente se arremansa en las represas y es fuente de energía para la creación; la montaña taladrada ofrece paso al afán de los hombres, se atemperan los climas, se modifica la fertilidad de los suelos, se refrena la fuerza de los elementos desatados, desiertos se convierten en ciudades y vergeles, y las construcciones antisísmicas amortiguan el poder destructor de los terremotos. Ha crecido la libertad del hombre a medida que ha domeñado la naturaleza, poniéndola a su servicio, y de enemiga implacable la ha ido convirtiendo en su

---

2. José Domingo Díaz, *Recuerdos de la rebelión de Caracas*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1961, pp. 98-99.

aliada. Bolívar, ante un pueblo empequeñecido por la ignorancia, patrimonio fatalmente legado por largos siglos de opresión y servilismo, dictó una lección optimista, de fe en las energías creadoras del hombre y en su voluntad de ganar la libertad.

En las horas de mayor peligro, en medio de los desastres, el conductor ha de sobreponerse a las fuerzas desintegradoras y eso supo hacer en forma cabal nuestro Libertador. "Mi constancia no desmaya y aún se fortifica en la adversidad", decía a Sir Robert Wilson[3]. Por ello Morillo llegó a considerarlo más temible en la derrota, porque en ésta reunía todas las fuerzas de su ingenio y venciendo las debilidades de su condición y las de sus soldados, espoleaba la heroica voluntad de triunfo, que es la permanente apelación del maestro, del guía, para elevar al hombre hasta la cima de su aspirabilidad.

El proceso de la educación de hombres y de pueblos logra vencer la débil naturaleza humana, respetándola, y enseña a enfrentarse con todos los recursos de la inteligencia a los poderosos elementos circundantes, para construir con ellos, y a veces a pesar de ellos, una civilización. Combatir la naturaleza, domeñarla, poniéndola al servicio de la humanidad, es labor del hombre educado. Toda educación implica un aprendizaje para ese menester liberador.

La imprecación de Bolívar contra el obscurantismo y la barbarie, abría a su pueblo, no el camino de la huida por un Mar Rojo servicial, sino el de la libertad lograda con esfuerzos y con sacrificios, duro trecho por donde hemos venido trillando y seguiremos la marcha hasta arribar a la definitiva conquista de la naturaleza inhóspita de nuestro Continente y, con ello, a la total liberación, no sólo del poderío de otros pueblos, sino también del hambre, la miseria y la incultura, nuestros tradicionales enemigos internos.

---

3. S. Bolívar, *Obras completas*, v. 2, p. 105.

LA LECCIÓN DE CARTAGENA Y LA CAMPAÑA ADMIRABLE

Declarada la independencia, Bolívar se alista en el ejército de la patria. La pérdida de la Primera República le sorprende con una amargura en el alma. Por la traición del venezolano Francisco Fernández Vinoni, había caído uno de los primeros baluartes de la resistencia nacional, el Castillo de Puerto Cabello, que estaba bajo el comando de Bolívar. Derrumbada la Primera República, marcha a Nueva Granada y desde allí escribe el célebre Manifiesto de Cartagena, en el que analiza las causas del desastre. Para Bolívar la causa fundamental de la derrota es la adopción de una constitución federal cuando se necesitaba unificación del poder para oponerlo a las fuerzas concentradas de la Corona Española. El Manifiesto, dirigido a los ciudadanos de la Nueva Granada, es una lección magistral de lucidez política, explicada a un pueblo para que evite caer en los errores que abatieron la libertad en Venezuela. "El sistema federal, decía el Libertador, bien sea el más perfecto y más capaz de proporcionar la felicidad humana en la sociedad es, no obstante, el más opuesto a los intereses de nuestros nacientes estados; generalmente hablando, todavía nuestros conciudadanos no se hallan en aptitud de ejercer por sí mismos y ampliamente sus derechos, porque carecen de las virtudes políticas que caracterizan al verdadero republicano, virtudes que no se adquieren en los gobiernos absolutos, en donde se desconocen los derechos y los deberes del ciudadano". Continuaba luego: "Por otra parte, ¿qué país del mundo, por morigerado y republicano que sea, podrá, en medio de las facciones internas y de una guerra exterior, regirse por un gobierno tan complicado y débil como el federal? No es posible conservarlo en el tumulto de los combates y de los partidos. Es preciso que el gobierno se identifique, por

decirlo así, al carácter de las circunstancias, de los tiempos y de los hombres que lo rodean"[4].

El conductor saca ejemplo de los fracasos, y presentándolos a los pueblos, los ayuda a defenderse. Su concepto del gobierno adaptado a las circunstancias fue confirmado por las necesidades creadas por la guerra, y su lección produjo los frutos de nuestra independencia.

Pero, además, tanto el Manifiesto dirigido al pueblo de Nueva Granada, como la representación ante su Soberano Congreso, buscaban allegar recursos para invadir a Venezuela. Logrados éstos, organiza un ejército de hombres resueltos, dispuestos a seguirle, a pesar de los mezquinos recelos promovidos por Castillo y otros, incapaces de entender todavía que la suerte de la Nueva Granada estaba íntimamente unida a la suerte de Venezuela, porque mientras el poderío español no fuese destruido en el Continente estaría en peligro la libertad en todos y cada uno de los pueblos. Con Rivas, Campo Elías, D'Eluyar, Urdaneta, los neogranadinos Ricaurte y Girardot y un puñado más de valientes oficiales tramonta los Andes y pone en fuga a los enemigos de la patria. Los pueblos le aclaman. Es la *Campaña Admirable*, tanto por su concepción y realización, como porque establecía la libertad en la República.

Su magisterio altísimo iba sembrando conciencia. Los que ayer estuvieron del lado de los realistas, por carecer de la noción esclarecida de la patria venezolana, en Bolívar aprendieron esta devoción, este fervor que hace de cada hombre un ciudadano y de cada ciudadano un guerrero dispuesto a defenderla para ganar la libertad.

---

4. *Ibid*., pp. 1001-1002.

ALUMBRAMIENTO DOLOROSO DE LA PATRIA

No existía en los pobladores de nuestra tierra la clara conciencia de la nacionalidad venezolana. La guerra con España aparecía como una guerra de hermanos contra hermanos, y entre tanto las atrocidades de los Antoñanzas, los Suazolas, los Rosetes, los Morales, propagaban el pánico e inundaban de sangre criolla los campos de Venezuela. El magisterio de Bolívar asume la terrible decisión de escribir con sangre el nacimiento espiritual de una patria. Después dirá Nietzsche: "Escribe con sangre, que la sangre es espíritu".

El 15 de junio de 1813, en Trujillo, Bolívar dicta la espantosa pero necesaria Proclama de Guerra a Muerte: "*Españoles y Canarios: contad con la muerte, aun siendo indiferentes si no obráis activamente en obsequio de la libertad de América. Americanos: contad con la vida aunque seáis culpables*"[5].

Fueron objetivos de ese decreto, sobre cuya significación y efectos tan divididas y contrapuestas opiniones se han expresado, separar los campos para iluminar, clara en el horizonte, la imagen naciente de una patria que, madre al fin, ofrece protección a todos sus hijos, cualesquiera que sean sus extravíos, y perseguir y castigar no sólo al enemigo manifiesto, sino el enemigo potencial.

La Proclama se proponía, además, poner diques a la ferocidad realista, sorda a los pedidos de la clemencia, ciega ante el horror de la sangre inocente derramada. Sin embargo, pudo errar el maestro. Acaso para enseñar su ciencia aplicó el viejo método según el cual la "letra con sangre entra", pero no podrá atribuírsele propósito de dañar al discípulo que aprende. Bolívar, gran educador de

5. *Ibid*., p. 1015.

pueblos, dictó ese decreto, "no por crueldad y dureza de corazón, dirá Restrepo, sino por sistema formado después de profundas meditaciones sobre el carácter de sus compatriotas y los hechos de los españoles que habían pasado ya o que estaban sucediendo en Venezuela a su mismo alrededor"[6].

La Guerra a Muerte despobló a Venezuela, pero el generoso espíritu de Bolívar estuvo siempre pronto a poner un dique al caudaloso río de sangre. Modera la actitud de sus conmilitones, humanizando las represalias, y a pocos meses del decreto, en diciembre, pone en libertad a los españoles detenidos en Santa Fe. Y aún antes, pues cuenta el Regente Heredia que el 4 de agosto de 1813, a menos de dos meses de la Proclama de Trujillo, desde La Victoria, antes de entrar a Caracas, Bolívar ofreció a Monteverde "la reconciliación general con entero olvido de lo pasado, y el permiso de emigrar los que quisiesen, con calidad de presentarse dentro de un mes a solicitar el pasaporte y de realizar la salida dentro de otro, pudiendo constituir apoderado de su confianza para recaudar sus intereses y concluir sus negocios". La oferta no fue aceptada por Monteverde que, mal aconsejado, rechazaba pactar con los que denominaba "rebeldes"[7]. En las proclamas de 1816 echó a rodar la idea humanitaria de hacer cesar la guerra a muerte, siempre que a ello se aviniesen los enemigos. Expresión de este espíritu, con el cual buscaba sembrar, no sólo en los americanos, sino hasta en los enemigos, la idea saludable de que la guerra, como tarea realizada por hombres, debe estar inspirada en principios humanos. En la carta que dirigió al realista americano Juan Bautista Pardo, Comandante en Jefe de las tropas españolas en Pampatar, isla de Margarita, dice Bolívar: "Creo mi

---

6. Restrepo. *Historia de Colombia*, v. 1, p. 313.
7. José Francisco Heredia, *Memorias del Regente Heredia*, Madrid, Editorial América, s.f., pp. 205-206.

deber dar principio a esta campaña por un gran acto de humanidad, perdonando a los prisioneros de las fuerzas marítimas que bloqueaban a esta isla, y haciendo cesar, por nuestra parte, la guerra a muerte que deshonra a la nación española, y desuela la América. En consecuencia, el derecho de guerra recobrará todo su vigor, sin faltar al de gentes que tan horrorosamente se ha visto hollar hasta el presente". Y más adelante agrega: "El verdadero guerrero se gloría solamente de vencer a sus enemigos, mas no de destruirlos", y para terminar, pensando en la posteridad, donde sus actos serán ejemplos ductores para su pueblo y para el mundo, dice: "Sentiré que la posteridad me atribuya la sangre que va a derramarse en Venezuela y Nueva Granada; pero me consolaré con dejar los documentos auténticos de mi filantropía; y espero que ella será bastante justa para cargar la execración universal a los solos culpables, los españoles europeos"[8]. Respuesta a esta generosa carta la dio el General Pablo Morillo, el 8 de agosto de 1817, pasando a cuchillo a toda una población, en el sitio que, desde entonces, lleva como nombre el de "La Laguna de los Mártires", en la propia isla de Margarita[9].

LIBERTADOR, "EL TÍTULO MÁS GLORIOSO"

El 7 de agosto de 1813 llega Bolívar a Caracas y el pueblo le aclama *Libertador*, confirmando así el título que le había discer-

8. S. Bolívar, *op. cit.*, v. 1, p. 191.
9. El deseo de terminar la guerra a muerte, vivió siempre en Bolívar, se expresa claro en la carta dirigida al general Morillo, sitiado en Calabozo. La carta dice así: "Al Comandante de las tropas españolas en Calabozo, don Pablo Morillo. Nuestra humanidad, contra toda justicia, ha suspendido muchas veces la sanguinaria guerra a muerte que los españoles nos hacen. Por última vez ofrezco la cesación de tan horrible calamidad, y empiezo mi oferta por devolver todos los prisioneros que hemos tomado ayer en el campo de batalla. ¡Que ese ejemplo de generosidad sea el mayor ultraje a nuestros enemigos!", *ibid.*, p. 282.

nido la ciudad de Mérida. Era su galardón más preciado, pues a pesar de los numerosos homenajes que le tributaron las naciones americanas, lo siguió considerando hasta los días de su muerte como la más alta presea alcanzada en su vida. Cuando algunos quisieron tentarle la vanidad para forzarle a colocar una corona sobre su frente, se acordó de este homenaje de Caracas y Mérida, premio a su magisterio de conductor, y repudiando la corona, escribió a Páez: "yo no soy Napoleón ni quiero serlo; tampoco quiero imitar a César; aún menos a Iturbide. Tales ejemplos me parecen indignos de mi gloria. El título de Libertador es superior a todos lo que ha recibido el orgullo humano"[10]. Era ésta una reiteración del mensaje que el 18 de octubre de 1813 dirigió a la Municipalidad de Caracas para agradecerle el homenaje. Entonces dijo: "Libertador de Venezuela, título más glorioso y satisfactorio para mí que el cetro de todos los imperios de la tierra"[11]. Pero con humilde espíritu cívico llegó a preferir el título de *buen ciudadano*, único que iguala en merecimientos ante la Ley a todos los servidores de la Nación. Por ello decía en su mensaje al Congreso de Angostura: "Si merezco vuestra aprobación, habré alcanzado el sublime título de *buen ciudadano*, preferible para mí al de *Libertador* que me

10. *Ibid*., p. 1284. A Santander, que también parecía participar de la idea de Páez le escribió el Libertador, con fecha 21 de febrero de 1826, desde La Magdalena, Perú diciéndole: "Este plan (el de coronarme) me ofende más que todas las injurias de mis enemigos, pues él me supone de una ambición vulgar y de un alma infame capaz de igualarse a la de Iturbide y esos otros miserables usurpadores. Según esos señores nadie puede ser tan grande sino a la manera de Alejandro, César y Napoleón". Y para concluir: "Yo quiero superarlos a todos en desprendimiento, ya que no puedo igualarles en hazañas. Mi ejemplo puede servir de algo a mi patria misma, pues la moderación del primer jefe cundirá entre los últimos, y mi vida será su regla. El pueblo me adorará y yo seré el arca de su alianza", *ibid*., v. 1, p. 1273.
11. *Ibid*., v. 1, pp. 70-71.

dio Venezuela, al de *Pacificador* que me dio Cundinamarca y a los que el mundo entero pueda dar"[12]. Vuelve a este pensamiento en el discurso que pronunció ante el Congreso de Colombia, reunido en la Villa del Rosario de Cúcuta: "Yo quiero ser ciudadano para ser libre y para que todos lo sean. Prefiero el título de *ciudadano* al de *Libertador* porque éste emana de la guerra, aquél emana de las leyes. Cambiadme, señor, todos mis dictados por el de *buen ciudadano*"[13].

Los hombres que no saben contenerse en el límite que señalan los merecimientos para alzarse orgullosos por encima de sus pueblos, levantando pedestales de vanidosa ostentación, tienen en esta conducta de Bolívar lección permanente de ponderado equilibrio, respuesta, al mismo tiempo, a los aduladores que soplan a los oídos para inflar engreimientos, pero que los hombres de talento y corazón bien puesto saben rechazar prontamente para no comprometer en el presente un porvenir de reconocimiento a efectivas virtudes y a servicios realmente prestados.

PRÉDICA Y EJEMPLOS PARA EL PUEBLO

Sobre las ruinas de la Primera República, Bolívar reinicia la organización. Los generales que le acompañaban, los capitanes de la empresa, no estuvieron siempre a la altura de sus responsabilidades. Las ambiciones de mando, los instintos de venganza y los recelos localistas seguían impidiendo la acción unificada, mientras en los Llanos se concentraba una fuerza reaccionaria al mando de Boves, que de nuevo daría al traste con la República.

---

12. *Ibid*., v. 2, p. 1133.
13. *Ibid*., p. 1178.

Bolívar se multiplica entre sus hombres, come de su comida y sufre su hambre, duerme en descampado, canta y baila con ellos, alienta sus alegrías, apacigua sus ímpetus, exalta sus virtudes, reanima a los que decaen, ayuda a los que flaquean; es pañuelo para las lágrimas de las madres que lloran a sus hijos muertos en los combates, amparo de los desvalidos, lumbre para el pobre. De sus bienes, cuantiosos, da a los desposeídos, y de las propiedades confiscadas a los realistas provee el tesoro del ejército y repara los daños causados en las ciudades y en sus habitantes por una guerra devastadora. Centro de una acción generosa, es también ejemplo de sacrificio. Vive conviviendo con todos y teniendo por eje la justicia. Porque para él la justicia está por encima del triunfo. "La Justicia, decía, es la reina de las virtudes republicanas y con ella se sostienen la Igualdad y la Libertad"[14]. Y para moderar la acción de sus tenientes y frenarles las ambiciones, predicaba: "No es el despotismo militar lo que puede hacer felices a los pueblos ni el mando que obtengo puede convenir jamás, sino temporariamente, a la República. Un soldado feliz no adquiere ningún derecho a mandar a su patria; no es el árbitro de las leyes ni del gobierno; es el defensor de su libertad. Sus glorias deben confundirse con las de la República y su ambición debe quedar satisfecha al hacer la felicidad de su país"[15]. Hablando del Libertador, uno de sus más acuciosos biógrafos, Rufino Blanco-Fombona, afirmó: "Predicar con el ejemplo, gran virtud. Educar al hombre para que ascienda, gran tarea. Ambas cosas realizó Bolívar"; y agrega: "Educa

14. *Ibid.*, p. 1077.
15. "Discurso en la Iglesia de San Francisco en Caracas, el 2 de enero de 1814, ante la Asamblea allí reunida", *ibid.*, p. 1051.

a los pueblos por la prédica y por el ejemplo este apóstol de la democracia"[16].

MAGISTERIO HEROICO

La guerra en Venezuela se perdía y se ganaba entre los cascos de los caballos de los llaneros. Boves, empujando desde los Llanos, al frente de sus denodados lanceros, destruyó la Segunda República más por la falta de unión de los grandes capitanes de la revolución, sordos a las exhortaciones del Libertador, que por el poder concentrado de sus ejércitos. Para conjurar el desastre, Bolívar se prodiga para exaltar la voluntad de sobrevivir libres. Estimula la fe y la resistencia. Al General Urdaneta, sitiado en la ciudad de Valencia, llave de comunicaciones con la Costa y con el Llano, vía de acceso a Caracas, le ordenará imperioso: "Defenderéis a Valencia, ciudadano General, hasta morir; porque estando en ella todos nuestros elementos de guerra, perdiéndola se perdería la República"[17]. Era un magisterio de heroísmo, que supieron cumplir fieles discípulos, aleccionados en el ejemplo del maestro, que no ahorró sacrificios para hacer una patria, a despecho de todos cuantos, engañados por las promesas o confundidos en sus propósitos, corrían tras las banderas del Rey, tremoladas por Boves y Morales.

Encerrados en San Mateo, sitio de la gran heredad de la familia Bolívar, presionaban contra los flancos del ejército patriota los despiadados soldados de Boves. La salvación de la patria reclamaba sacrificios e inmolación. No había otra salida que morir o

16. Rufino Blanco-Fombona, *Pensamiento vivo de Bolívar*, Buenos Aires, Editorial Losada, 1944, p. 21.
17. S. Bolívar, *op. cit.*, v. 1, p. 92.

vencer, y allí, para inflamar la pasión por la libertad, el amor a la patria y movilizar el espíritu de abnegación, Bolívar desensilla su cabalgadura, con igual gesto que Cortés cuando desarmó las naves para evitar toda posibilidad de retirada, y abrazándose al cuello de la bestia, exclamó: *"Aquí moriré el primero"*. Los hombres de Boves coronaban la cumbre donde estaba el parque del ejército patriota, guardado por el joven oficial neogranadino Ricaurte, también dispuesto a morir el primero, para hacer del ejemplo de Bolívar lección perenne de la historia. Una detonación, humo y tierra diseminados a la distancia, traían la noticia de la voladura del polvorín, hecha por su defensor, y con ello la precipitada huída de los sitiadores.

El magisterio de Bolívar prendió fuego en las almas para incendiar de gloria un rincón de la América.

Pero Boves no había sido vencido. Poderoso, amenazaba llegar hasta Caracas y cubrirla de desolación y muerte. Ante el temor de la presencia de Boves en la Capital, Bolívar organiza la retirada hacia el Oriente de la República a fin de seguir combatiendo. Por los caminos soleados y polvorientos, más de diez mil hombres y mujeres murieron sin llegar a su destino. En medio de la catástrofe, enseñaba a resistir y a esperar. Conjugaba la virtud de los hombres con fe. De aquel montón de harapientos y famélicos hizo un ejército que perece acuchillado en la Villa de Aragua de Barcelona y en las sabanas de Urica, donde, a manos de un lancero patriota, también perdió la vida Boves, el sanguinario comandante de los ejércitos realistas.

PEREGRINAJE ANTILLANO

Y otra vez a reorganizar en tierra extraña ejércitos para la reconquista de la patria. La patria está en él, es sustancia de su vida, viaja con él.

Recorre las Antillas, unifica a los grupos dispersos, y ante la inquina de los comandantes sin visión, vuelve a sentar su magisterio para hacerles aceptar el aplazamiento de las rencillas y las ambiciones localistas y ponerlo todo al servicio de la patria. Su magisterio no fue sólo frente a los venezolanos, sino que hubo de ejercerlo en todos los hombres que con él convivieron y en él aprendieron a valorar un ideal generoso, en cuyo servicio importa más la entera voluntad y el sacrificio, que múltiples recursos en manos de quienes no pueden utilizarlos en obras de creación, de justicia y de libertad. "El que lo abandona todo por ser útil a su país, decía Bolívar, no pierde nada, y gana cuanto le consagra"[18]. Muchos años después le escribirá a Sucre, el discípulo en quien prendió más hondo la semilla de luz: "La gloria está en ser grande y en ser útil"[19]. Esa carta para Sucre, quien se quejaba de haber sido postergado al ser enviado a organizar la retaguardia del ejército, es una hermosa lección del gran maestro de pueblos. "La comisión que he dado a usted, proseguía, la quería yo llenar, pero pensando que usted la haría mejor que yo, por su inmensa actividad, se la conferí a usted más bien como una prueba de preferencia que de humillación. Usted sabe que yo no sé mentir, y también sabe usted que la elevación de mi alma no se degrada jamás al fingimiento. Así debe usted creerme". El discípulo asimiló la lección, comprendió que fue ligereza suya el resentimiento manifestado. La enseñanza de fe generó el esfuerzo magnífico, y éste culminó pronto en Ayacucho, ápice de gloria que selló la independencia de América.

En su peregrinaje antillano, en busca de recursos para continuar la lucha, Bolívar toca todas las puertas. En Jamaica, difunde

---

18. *Ibid.*, p. 149.
19. *Ibid.*, p. 986.

desde la prensa sus ideas y explica las causas de las derrotas sufridas. "La desunión, dice, es a menudo el termómetro de la libertad. El goce de un gobierno liberalmente consentido se halla, por lo común, en proporción directa a la efervescencia de los partidos y al choque de las opiniones políticas. Es cierto que el peso de la libertad es liviano, pero también es difícil mantenerlo en equilibrio aun en las naciones más cultas y civilizadas". Y agrega: "Nuestras discordias tienen su origen en dos copiosas fuentes de calamidad pública: la ignorancia y la debilidad. España fomentaba la una por la superstición y perpetuaba la otra por las tiranías"[20].

Esta explicación sociológica era argumento encaminado a solicitar protección para los pueblos débiles y desamparados, "cuyos ojos vendados" no les permitían "ver la justicia y menos oír la verdad". Abandonados de todos, concluía: "Nosotros no tenemos más armas para hacer frente al enemigo que nuestros brazos, nuestros pechos, nuestros caballos y nuestras lanzas". Además, se proponía el Libertador explicar la conducta de los neogranadinos, enfrascados en una contienda civil que agudizó las divisiones, ofreciendo oportunidad propicia a la invasión del General Morillo. El educador señala las causas de la discordia y para combatirlas propone la unidad de esfuerzos, porque "cuando los partidos carecen de autoridad, ora por falta de poder, ya por el triunfo de sus contrarios, nace el descontento y los debilita"[21].

En patética carta dirigida desde Kingston al señor Maxwell Hyslop, pinta la situación angustiosa en que viven Venezuela y la Nueva Granada, se refiere a los refuerzos suministrados por las tropas del General Morillo, aumentadas con los contingentes de criollos inconscientes, lo que según él se debe a que "la opinión de la América no

20. *Ibid.*, p. 176.
21. *Ibid.*, pp. 176-177.

está aún bien fijada, y aunque los seres que piensan son todos, todos independientes, la masa general ignora todavía sus derechos y desconoce sus intereses", y concluye diciéndole: "Ya es tiempo, señor, y quizás ya es el último período en que la Inglaterra puede y debe tomar parte en la suerte de este inmenso hemisferio, que va a sucumbir o a exterminarse, si una nación poderosa no le presta su apoyo, para sostenerlos en el desprendimiento en que se halla precipitado por su propia masa, por las vicisitudes de Europa, por las leyes eternas de la naturaleza. ¡Quizás un ligero socorro en la presente crisis bastaría para impedir que la América meridional sufra devastaciones crueles y pérdidas enormes! ¡Quizás cuando la Inglaterra pretenda volver la vista hacia la América, no la encontrará!"[22].

En Jamaica estuvo a punto de perder la vida a manos de un esclavo pagado por el gobierno español, pero no se amilanó. Allí escribe su célebre Carta, clarividente documento donde su visión de conductor señala el rumbo futuro de nuestros pueblos, revisa los fracasos y contratiempos y fija los remedios y previsiones aconsejables para contrarrestar los males que dimanan de un estado geográfico, económico, político, social y cultural caótico.

Todo el documento, acabado alegato de geopolítica, cuando esta ciencia no vislumbra todavía sus consecuencias para la guerra y menos para la paz, persigue como objetivo llamar la atención sobre América y allegar recursos para proseguir la lucha por la libertad. La propaganda, la difusión de las ideas, es un medio educativo de influencias múltiples, que Bolívar comprendió y usó con el estudiado propósito de disponer los espíritus para su obra. En ese documento decía: "Nosotros esperábamos, con razón, que todas las naciones cultas se apresurarían a auxiliarnos, para que adquiriéramos un bien cuyas ventajas son recíprocas entre

22. *Ibid*., p. 133.

ambos hemisferios. Sin embargo, ¡cuán frustradas esperanzas! No sólo los europeos, pero hasta nuestros hermanos del Norte se han mantenido inmóviles espectadores en esta contienda que, por su esencia, es la más justa, y por sus resultados la más bella e importante de cuantas se han suscitado en los siglos antiguos y modernos, porque ¿hasta dónde se puede calcular la trascendencia de la libertad del hemisferio de Colón?[23].

No todas las puertas estuvieron cerradas al llamado de ayuda formulado por Bolívar. Haití, la nación negra recién independizada del poder colonial de Francia, era un abierto corazón donde cabían los afanes de nuestros pueblos para ganar la libertad. Estaba vivo todavía el recuerdo de la lucha de ese pueblo y aún le quedaban marcas de las cadenas rotas. La apelación de Bolívar al generoso apoyo de Petión, el Presidente de Haití, encontró eco favorable, y mediante el compromiso no escrito de conceder libertad a los negros esclavos de Venezuela y de todas las tierras libertadas en América, el Presidente haitiano suministra armas y municiones para la empresa libertadora. A esta magnánima acción se suma la colaboración del armador curazoleño Brión, que ofrece a Bolívar flota de guerra para una nueva invasión a las costas venezolanas, empresa conocida en la historia como "Expedición de Los Cayos".

Y nuevamente la lucha contra la desunión, contra los prestigios de campanario, contra los que circunscribían la patria a los límites de su provincia o a la extensión de una andadura de caballo. Pero, por encima de todo, triunfa la voluntad conductora de Bolívar, su acción rectora, su magisterio, que aprovecha las flaquezas, que construye, a fuerza del ejemplo, un ideal de república para todos. Para hacer realidad ese ideal convocaba la

---

23. *Ibid.*, pp. 162-163.

voluntad, el esfuerzo, la inteligencia y el buen patriotismo, no sólo de los guerreros, sino el de los intelectuales, de los buenos patriotas. Al Canónigo Cortés Madariaga le decía, en carta fechada en Puerto Príncipe el 26 de noviembre de 1816: "En víspera de partir para Venezuela, aprovecho la oportunidad de dirigir a Ud. mis últimas letras. Hasta este momento no he podido arreglar mis asuntos, porque los obstáculos se multiplican cuando escasean los medios, pero al fin yo parto con la esperanza de ver a usted muy pronto en el seno de la patria, cooperando eficazmente en la construcción del grande edificio de nuestra república. En vano las armas destruirán a los tiranos, si no establecemos un orden político capaz de reparar los estragos de la revolución. El sistema militar es el de la fuerza y la fuerza no es gobierno: así necesitamos de nuestros próceres, que escapados en tablas del naufragio de la revolución, nos conduzcan por entre los escollos a un puerto de salvación. Usted y nuestros amigos Roscio y Castillo harían un fraude a la República si no le tributasen sus virtudes y sus talentos, quedándose en la inacción, que sería muy perjudicial a la causa pública"[24]. Esta apelación conciliadora, dirigida a la mente ilustrada, a las eximias virtudes de nuestros grandes hombres, heroicos en el servicio, era tanto más importante en aquel momento, si se considera la enconada batalla que hubo de librarse para concertar la expedición, en la cual se concitaron las pasiones de disensión y de mando de Bermúdez y sus parciales. Pero el gran magisterio de Bolívar asumía contornos de sublime expresión en las horas difíciles, para decidir a los hombres a la participación honrosa en la obra de liberación nacional que había asumido. Si algunas veces se mostró duro, fue porque consideró

24. *Ibid*., pp. 221-222.

necesario ejemplar castigo. Como en el caso de Piar, insubordinado, lo hizo guiado por el propósito de la emancipación, que sus capitanes no podían comprender íntegramente, pero que él estaba obligado a hacerles intuir siquiera. Por ello, frente a los altercados con Bermúdez, con Mariño, con Páez, con Rivas, con Arismendi, asume actitud de reproche o de tolerancia, según conviniera a los intereses de la patria y según las necesidades creadas por su posición de conductor. Para apaciguar las discordias localistas entre jefes que amenazaban dividir el ejército y perder la República, interponía su función rectora de mediador. Su grande y provechoso magisterio buscaba armonizar a los realizadores de la obra de liberación nacional confundiéndolos en un común esfuerzo. Ese propósito estuvo presente en las intervenciones conciliadoras para dirimir el pleito de jerarquías entre Mariño y Arismendi, o las diferencias entre la Provincia de Cumaná y la Isla de Margarita. A Mariño, Jefe Supremo de Oriente, le advertía sobre el peligro de una guerra civil entre las provincias, que los enemigos fomentarían en su provecho y beneficio, para evitar lo cual era preciso sacrificar empenachados orgullos[25]. Y a Arismendi le argüía: "Si la buena inteligencia entre los jefes es de ordinario necesaria y siempre útil, se hace en el día indispensable por las ventajas, aunque de poco momento, que han obtenido nuestros enemigos en la provincia de Barinas y en el occidente de ésta"[26].

SOBRE LOS LOMOS DEL ORINOCO

Errante, la República iba de campamento en campamento. La sostenían las lanzas levantadas como un bosque sobre la ardida

25. *Ibid.*, p. 73.
26. *Ibid.*, p. 74.

tierra de los Llanos, la mantenía en vigilia la espada de Bolívar, hasta que éste llegó un día cabalgando sobre el lomo de nuestro gran río Orinoco, se desmontó en la orilla y se sentó a soñar con la victoria; se puso diligente a legislar para la libertad y le creció el anhelo de traspasar montañas para sembrarse alto, más allá de los Andes, en un confederado sentimiento de patria grande, con dos mares por límites.

Desde Guayana, constituida en capital provisional de la República, Bolívar organiza la reconquista del país y la liberación de la Nueva Granada, donde Morillo, con terquedad cruel, había destruido y aniquilado todo reducto de la libertad. De allí partió el ejército, remontando el Orinoco y el Apure, con Bolívar a la cabeza, en busca de victoria por los llanos de Apure y Calabozo. Sobre el inmenso paño de sabana redoblaban los cascos de la caballería de Páez, de Zaraza, de Cedeño, como sobre tambor templado para la convocatoria del combate. Iban en busca del corazón de Venezuela, rebosantes de entusiasmo. Allí conoció a Páez y puso a funcionar su magisterio entre los humildes llaneros, para despertarles en la amigable camaradería la confianza en el triunfo y la fe en los destinos de la República, pensada en grande, fuera de las fronteras de sus ríos, más allá del horizonte que alcanzaban sus ojos o que podía medir la largura del paso de sus bestias. Hombreándose con ellos les inspiró confianza que lo sembraron para siempre en el corazón de los humildes. Nos cuenta O'Leary: "Generales, jefes y oficiales estaban con respecto al modo de vivir sobre un pie de igualdad aun con el soldado; ellos participaban en las mismas fatigas, comían de las mismas raciones, agua y carne preparada de la misma manera. Hasta en el vestido eran todos iguales, sin que el Libertador usara en el llano distinción alguna; aun hubo algunas veces que estuviera escaso de vestido".

En persecución de la victoria se toparon con Morillo en Calabozo, quien, después de una derrota, esquivó combatir, abando-

nando el sitio con hábil estrategia. El ejército de la patria se internó después por los fértiles valles de Aragua, aledaños a Caracas, cuna de la Revolución, para tornar maltrechos después del horroroso combate de La Puerta, sitio de muerte para las esperanzas de la República.

Y otra vez Guayana, espléndida, ofrece al héroe su promisoria protección. Bolívar puede esperar allí mientras el río sube y baja y viajan por él, vigilantes, las naves del Almirante Brión. En lugar de la desesperanza, se afincó en Bolívar la fe en el triunfo final, porque tenía de su lado la justicia y combatía por la libertad contra la opresión. Se dio a organizar la República, buscando que la respetabilidad de sus propósitos produjese el impacto del prestigio a las espectadoras naciones poderosas, que veían desangrarse un continente sin intentar su ayuda, y para someter, en la organización de un gobierno con leyes y con autoridades elegidas, la ríspida individualidad de los caudillos, que erigían patriecitas dentro de los límites de sus campamentos para hacerse fuertes, mientras Bolívar buscaba formar, con los retazos multicolores de las patriecitas, el paño entero de la Patria grande que los cubriese a todos.

UNA LECCIÓN DE OPTIMISMO

Alucinación o delirio de Casacoima llama la historia a la concepción bolivariana de libertar América, partiendo desde las márgenes del Orinoco. Locura denominaron la empresa sus tenientes, que le oyeron expresarla, todavía chorreando el agua cenagosa, después de un chapuzón en el sitio donde el Orinoco rebalsa la laguna de Casacoima. Un piquete realista sorprendió a Bolívar, desprevenido con un grupo de oficiales. Para salvar la vida se lanzaron a la laguna, y ya en la otra orilla, mientras seguía buscándoles la partida española, guarecidos en un rancho destar-

talado, con resuelto ademán, la voz segura, dueño absoluto de sus sueños, dictó una lección de fe en el futuro americano al puñado de guerreros que le acompañaban, diciéndoles:

> Salí de Los Cayos solo en medio de algunos oficiales, sin más recurso que la esperanza, prometiéndome atravesar el país enemigo y conquistarlo. Se ha realizado la mitad de mis planes; nos hemos sobrepuesto a todos los obstáculos hasta llegar a Guayana; dentro de pocos días rendiremos a todos los realistas de la zona, y entonces iremos a libertar Nueva Granada y, arrojando a los enemigos del resto de Venezuela, constituiremos a Colombia. Enarbolaremos después el tricolor sobre el Chimborazo e iremos a completar nuestra obra de libertad de América del Sur y asegurar nuestra independencia, llevando nuestros pendones victoriosos al Perú: el Perú será libre.[27]

Esa lección de fe prendió en los espíritus, y todos, reanimados por el fuego de aquella pasión libertadora, sintieron, no solamente que sus ropas se secaban, sino que les renacía la confianza en el triunfo.

Bolívar se crecía en la adversidad. No podía desanimarse porque todos esperaban de él estímulos y dirección. Le impulsaba su fe en los destinos de América, y su pasión de libertad le inspiraba los esfuerzos y las palabras con que sembraba en los seguidores su mismo ardor y su misma voluntariosa energía, puesta entera contra la adversidad. Acaso el sueño de Casacoima, que era un plan ideal de redención, le reanimaba en los momentos difíciles. Por ello quizás, ya tramontados los Andes y en plena brega por consolidar la libertad del Perú, enfermo y abatido, en medio de

27. Juan Vicente González, citado por Cornelio Hispano, *Libro de oro de Bolívar*, París, Casa Editora Garnier Hermanos, 1925, p. 122. En proclama del 1º de enero de 1817, Bolívar había prometido a sus compañeros de armas: “Ustedes volarán conmigo hasta el rico Perú. Nuestros destinos nos llaman a las extremidades del Mundo Americano”.

los arenales de los desiertos peruanos próximos a Pativilca, rodeado de poderosos enemigos, a los cuales sólo podía oponer un menguado ejército con escasas armas y precarias provisiones, a la pregunta que le formulara el gran patriota neogranadino Don Joaquín Mosquera: "¿Qué piensa usted hacer ahora?", respondió sin vacilaciones: "¡Triunfar!... Luego que recupere mis fuerzas me iré a Trujillo. Si los españoles bajan de la cordillera a buscarme, infaliblemente los derroto con la caballería; si no bajan, dentro de tres meses tendré una fuerza para atacar. Subiré a la Cordillera y los derrotaré"[28].

La historia sabe del cumplimiento de esta promesa, que es lección de optimismo permanente dictada a nuestros pueblos. Poco tiempo después fueron Junín y Ayacucho, las batallas finales de la independencia americana y el comienzo de la gran batalla para ganar la paz, en un continente que se había acostumbrado a guerrear como única forma de subsistir. Realizar el tránsito del campamento regimentado a la vida civil de convivencia, bajo el imperio de la Ley, donde la fuerza mayor no estriba en el alcance de las armas, sino en la largueza de la justicia, fue una dura pelea que le amargó la vida y le llevó a la muerte.

ENSEÑANZAS PARA SUS TENIENTES

Líder creador por excelencia, empleaba sus grandes facultades en desarrollar en sus tenientes, en los hombres encargados de la tarea de la libertad, las aptitudes requeridas para el servicio de la guerra y de la paz. Esa función de educador no fue descuidada nunca por Bolívar. En sus actos y en su correspondencia se en-

28. "Carta de don Joaquín Mosquera para don José Manuel Restrepo", citado por C. Hispano, *ibid.*, pp. 204-205.

cuentran siempre las indicaciones oportunas para un desempeño eficaz, ya se trate de preparar y ganar cada batalla, de redactar un periódico, de escribir un mensaje, de cumplir una tarea diplomática, de herrar caballos o de amansarlos y aclimatarlos, de usar adecuadamente las armas y aun del comportamiento en sociedad o en la mesa.

Blanco-Fombona, con su apasionada y consecuente admiración hacia Bolívar, señala esa virtud creadora del gran conductor de pueblos, que construye de la nada cuanto de acción, de ideas, de elementos, de vida, era indispensable para cumplir sus grandes tareas continentales. Para nosotros esa capacidad creadora es consubstancial a toda obra educativa, que sobre el imperio de los hábitos formula los principios de la conducta nueva. Bolívar precisaba crear en las mentes entumecidas bajo el peso de la esclavitud las virtudes activas del ciudadano libre. Necesitaba crear el marco adecuado para que esa actividad se desarrollara. El marco destaca el cuadro poniendo de resalto sus valores. Por ello Bolívar forja las instituciones, cuadro donde se contiene el afán del ciudadano y donde cada cual encuentra oportunidad para cumplir sus deberes y luchar por sus derechos. Aludiendo a esas funciones, Blanco-Fombona decía de Bolívar:

> No existe opinión pública: él la crea; no existen constituciones: él las dicta; no se conoce la administración: él la ordena.
> Él enseña un día al General Azuola cómo se hace un mensaje; al General Heres, cómo se hace un periódico; al General Sucre qué hierro debe emplearse para fabricar clavos y cuál para casquillos; al General Páez, cómo se guarda un atajo de caballos con poca gente; a los lanceros del llano, cómo se combate con el fusil; a los congresantes de 1819, cómo deben educarse los futuros dirigentes de la Nación, cómo, el día de la paz, sólo la instrucción pública y la inmigración europea pueden hacerla prosperar.

> Él formó la República, de la colonia; el ejército, de la horda; el orden, de la anarquía; la libertad, de la esclavitud; la democracia, de la abyección.[29]

En su *Diario de Bucaramanga*, cuenta L. Perú de Lacroix la forma benevolente cómo Bolívar llevó a su mesa, para educarlo, al recién ascendido oficial Freire, de hábitos soldadescos, impropios, según el narrador, para ocupar un puesto en la mesa del Presidente de la República. Sin embargo, el Libertador le admite, señalándole sitio y, aun cuando después de la comida reconoció la rusticidad del oficial de Estado Mayor, por su comportamiento en la mesa, ordena: "que venga todos los días a almorzar y comer; lo desbastaremos y haremos su educación"[30].

En esa conducta del grande hombre estaba presente la primigenia forma de comportamiento educativo, puesto ya de manifiesto con los llaneros en los campamentos, con sus compañeros de armas en las relaciones normales entre jefes y subalternos. Es la conducta que asume al prescribir al Coronel Tomás de Heres la actitud que debe seguir como diplomático, reiterando, como para que no se olvidara de lo esencial del consejo: "En los asuntos diplomáticos, daré a usted una buena máxima: calma, calma, calma; retardo, retardo, retardo; cumplimientos, palabras vagas; consultas; exámenes; retorsiones de argumentos y de demandas; referencia al nuevo Congreso; divagaciones sobre la naturaleza de la cuestión y de los documentos, y siempre mucha cachaza, y mucho laconismo para no dar prenda al contrario". Más adelante agregaba: "sobre todo, téngase Ud. siempre firme en los buenos

29. R. Blanco-Fombona, *op. cit.*, p. 182.
30. Luis Perú de Lacroix, *Diario de Bucaramanga*. Edición de Monseñor Nicolás E. Navarro, Caracas, Tipografía Americana, 1935, pp. 260-262.

principios y en la justicia universal... Tengamos una conducta recta y dejemos al tiempo hacer prodigios”[31].

Los buenos principios, la conducta recta y el tiempo son los instrumentos del trabajo educativo, y Bolívar los prescribía y los usaba para su obra de formación humana destinada a vivir y a crecer en el porvenir. ¡Con qué paciencia se proponía cambiar las formas de comportamiento de sus conciudadanos! Sabía que para ser libres los hombres deben aprender a convivir y respetarse, y no escatimaba esfuerzos dirigidos a afirmar los efectos de la Ley y del orden para quien, sin la debida preparación, amanece de golpe en medio de la democracia. “El alma de un siervo, había dicho en la *Carta de Jamaica*, rara vez alcanza a apreciar la sana libertad; se enfurece en los tumultos o se humilla en las cadenas”[32]. Después reitera y amplía estas ideas en el Mensaje de Angostura. Allí afirmaba: “Un pueblo pervertido, si alcanza su libertad, muy pronto vuelve a perderla; porque en vano se esforzarán en mostrarle que la felicidad consiste en la práctica de la virtud; que el imperio de las leyes es más poderoso que el de los tiranos, porque son más inflexibles, y todos deben someterse a su benéfico rigor: que las buenas costumbres, y la fuerza, son las columnas de las leyes: que el ejercicio de la justicia es el ejercicio de la libertad”[33].

Carecíamos de esos hábitos de la vida civilizada, que sólo se alcanzan en la decantación y paciente acomodo de cada ciudadano a sus tareas, en las que el hombre se educa para el servicio de la comunidad. Esa era la forma de actuar la educación que tan desvelado traía el pensamiento del Libertador.

31. S. Bolívar, *op. cit.*, v. 1, p. 1083.
32. *Ibid.*, v. 1, p. 172.
33. *Ibid.*, v. 2, pp. 1135-1136.

COLMAR EL DESIERTO

Bolívar sabía, como todo buen educador, que el proceso educativo es lento y que a ser libres no se aprende sino en un paciente ejercicio de actividad y contención; por ello, con desesperada angustia, pero seguro de sus juicios, aprendidos en la historia de los pueblos, dirá al Comodoro Hull:

> Estos países no pueden progresar en los primeros cien años; es preciso que pasen dos o tres generaciones. Se debe fomentar la inmigración europea y de la América del Norte para que establezcan aquí las ciencias y las artes. Con esto y un gobierno independiente, escuelas gratuitas y matrimonios con europeos y angloamericanos, cambiaría el carácter del pueblo y será libre y feliz.[34]

Esas mismas palabras encendieron la polémica en el Río de la Plata, entre Alberdi y Sarmiento, muchos años después, para establecer la prioridad entre educación e inmigración, cuando Bolívar había dicho que la una debe juntarse con la otra para que unidas hagan el camino de la civilización.

La guerra despobló a Venezuela, que perdió gran parte de sus habitantes. En tal situación, colmar el desierto era una tarea civilizadora, tanto más si se considera que la educación y la cultura no prosperan en la soledad, sino que se afirman en el contacto de pueblos y de hombres ligados en propósitos comunes. Por ello, Bolívar se pronunciaba por inmigración de Europa y Asia para aumentar la población, “una vez establecido el orden y for-

---

34. Citado por Rufino Blanco-Fombona, *Bolívar pintado por sí mismo*, Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación (Biblioteca Popular Venezolana, 67), 1959, p. 203.

tificados los gobiernos con las armas, la opinión, las relaciones extranjeras"[35].

EL PUEBLO, ARCILLA MOLDEABLE

Bolívar, como dijimos ya, convivió con los llaneros. Estudió sus maneras y encontró que este trozo de pueblo que se fue tras de Boves para destruir la República, era barro moldeable en manos de un gran artífice, y puso en marcha sus dotes y su noble magisterio, y con aquellos hombres improvisó un ejército que, atravesando los páramos empinados, por cuestas intransitables, venció en Gámeza y en Pantano de Vargas y dio libertad a la Nueva Granada en el Puente de Boyacá. Mientras ascendía, iba modelando en ellos los rasgos del gran pueblo, que en glorioso gesto de desprendimiento, desata cadenas y construye naciones libres a lo largo de un continente "donde antes imperaba la tiranía".

Para entender la ejemplar actitud del conductor, que al lado de su pueblo construye la animosa teoría de la nación en marcha hacia la gloria, habría que leer en O'Leary, testigo presencial, el alucinante relato: "Los incidentes, escribe O'Leary, se multiplicaban, y parecían juntarse para ahogar las esperanzas de Bolívar, que es el único a quien siempre vi firme en medio de los contratiempos, tales que el menor de ellos hubiera bastado para desalentar pecho que no fuera el suyo; reanima las tropas y con su ejemplo, hablándoles de la gloria que les espera y de la abundancia que reina en el país que iba a libertar. Los soldados se sentían felices escuchándole y redoblaban los esfuerzos". No podía desanimarse, porque en él confiaban todos y en esa confianza se iba cociendo la

35. S. Bolívar, *op. cit.*, v. 1, p. 181.

arcilla informe, la buena arcilla de pueblo, capaz de destruir una república si Boves los conduce, o de conquistar la libertad de un continente si Bolívar los guía. Rudos hombres acostumbrados a la vida azarosa en lucha con los elementos, que destruyen y matan sin saber la razón, si no hay quien ponga en sus manos oportunidad de defensa celosa de ideales.

El escritor colombiano Indalecio Liévano Aguirre, después de señalar "las extraordinarias facultades del Libertador para ganar las simpatías de las gentes y para despertar con sus ideas y sus gestos la emoción popular", tal como corresponde a los conductores de pueblos, a los verdaderos líderes y educadores de masas, rubrica el cambio de actitud que se produce entre los llaneros con la presencia de Bolívar.

> Hasta el momento –dice Liévano Aguirre– las masas de jinetes llaneros habían sido conquistadas por hombres que se abajaron hasta ellas y por estimular sus instintos inferiores lograron convertirlas en el tremendo ariete que destruyó tres siglos de civilización. Tal no era la ruta de Simón Bolívar; su recia personalidad de criollo, su responsabilidad de hombre de Estado y su poderosa voluntad de dominio, le llevaría a intentar una empresa de trascendencia histórica superior: dominar el Llano y a los llaneros, imponiéndoles su personalidad, sus ambiciones y propósitos; demostrándoles su capacidad para realizar cosas por las cuales siguieron y seguirán a sus caudillos "naturales", pero dejándoles también la inequívoca seguridad de que había ambiciones y empresas superiores para intentar, con el fin de sacarle de esa etapa social primitiva, donde sólo luchaban por robar, matar y vengarse, y convertirles en la fuerza heroica que pasearía las banderas de la libertad por el nuevo mundo.[36]

---

36. Indalecio Liévano Aguirre, *Bolívar*, 2ª ed., Bogotá, Editorial Liberal, s.f., p. 185.

Es de la naturaleza de la educación esa transferencia de valores, esa sutil influencia que se produce cuando se ponen en contacto el conductor y sus seguidores. Aquél se asimila, para devolverlos transformados a través de una maceración emocional e intelectual, los valores existentes en la comunidad, derramando en ellos, como en un amasijo prodigioso, la levadura cultural que transfigura la masa innominada, la multitud en pueblo de conciencia iluminada, que hace del simple hombre de la calle un ciudadano en quien la Ley modela la conducta y el ideal señala el rumbo de sus actividades.

Ese tránsito de lenta decantación lo realiza Bolívar en su pueblo, y por ello, como afirma el propio Liévano Aguirre, "poco a poco el escepticismo inicial de los llaneros fue desapareciendo, y la jefatura del Libertador encontró su mejor fundamento en los corazones de aquellos hombres, quienes al verle grande en lo que tenía de común con ellos, a través de su persona, comenzaron a entusiasmarse también por sus sueños americanos, sus ilusiones históricas y su ambición de gloria"[37].

Y así es el pueblo, barro informe, hasta que llega un escultor y lo modela para hacer una estatua erigida sobre los Andes para perpetuar la gloria y la liberación de un continente. Y Bolívar fue ese artífice. Su magisterio pudo hacer de los rudos llaneros soldados disciplinados y leales. Aquel *Negro Primero*, que muere traspasado de una lanza en Carabobo, antes soldado de las huestes reales, frente a Bolívar se transforma, explicando su delito de servicio a los *godos*, guiado por un arrebato de codicia. Cuando Bolívar le pregunta qué le determinó a servir con los realistas, bajando la cabeza, el negro magnífico le dice: "Señor, la codicia. Yo había notado que todo el mundo iba a la guerra sin camisa y

37. *Ibid*.

sin una peseta, y volvía después vestido con un uniforme muy bonito y con dinero en el bolsillo. Entonces yo quise ir también a buscar fortuna y más que nada a conseguir tres aperos de plata, uno para el negro Mindola, otro para Juan Rafael y otro para mí"[38]. Curado de su ambición en el ejército libertador, el *Negro Primero* aprendió lo que es la patria y se consagró a servirla. Y el *Negro Primero*, que abría filas en los combates, era barro de ese pueblo labrado por el magisterio de Bolívar, que es capaz de mil hazañas gloriosas según la calidad del conductor. Sin embargo, Rufino Blanco-Fombona afirma que el drama de Bolívar "fue uno de los más tristes que la historia conoce. Fue el gran hombre sin gran pueblo". Mario Briceño Iragorry, otro escritor venezolano de ideas conservadoras, habla de una "crisis de pueblo". En otra parte hemos afirmado[39] que en nuestro concepto nunca ha habido ni puede haber crisis de pueblo. Puede haber crisis de dirigentes. Los intelectuales encargados de conducir y aleccionar al pueblo han faltado a su altísimo ministerio y el pueblo se ha encontrado sin dirección y sin camino y habrá de tomar uno labrado por él, hecho por él.

Para que el pueblo crezca, para que se agigante en la acción, para que asuma sus responsabilidades, necesario es darle destino, crearle ideales, conducirlo y esta tarea es de magisterio, de ducción, que los maestros, de ahora deben cumplir fervorosamente. Bolívar realizó esa tarea y la obra portentosa de su magisterio fue la independencia de medio continente. No es distinto de su pueblo, sino parte de él, flor que se eleva sobre la copia alimentada por la savia que asciende generosa desde la raíz. Por ello pudo decir

38. José Antonio Páez, *Autobiografía*, Caracas, Librería y Editorial del Maestro, 1946, v. 1, p. 215.
39. Luis B. Prieto F., *En esta hora*, Caracas, Federación Venezolana de Maestros, 1961, p. 70.

Blanco-Fombona: "Bolívar se asimila por el heroísmo, por la constancia, por la gloria, por sus desastres mismos, a la Nación que marcha tras sus pasos, en ardientes tropeles"[40]. Expresiones que se contradicen con las antes citadas del mismo autor.

Bolívar no quiso nunca aparecer como un producto ajeno a su pueblo, porque tenía una conciencia clara de que sólo puede dirigir quien se identifica con los dirigidos y los interpreta. En ello estriba el éxito de su magisterio. Así decía: "Yo he recogido el fruto de todos los servicios de mis compatriotas, parientes y amigos. Yo los he representado a presencia de los hombres y yo los representaré a presencia de la posteridad"[41].

El valor de Bolívar en la historia de América y en la historia de Venezuela, es que él encontró a una nación informe y le enseñó a deletrear un alfabeto de libertad, le creó leyes, le conquistó dignidad, le enseñó a servir para sí misma, y ya en el camino de bastarse, el conductor suprimió los controles personales, porque según escribió a Pedro Gual: "La historia dirá: Bolívar tomó el mando para libertar a sus conciudadanos, y cuando fueron libres los dejó para que se gobernasen por leyes y no por su voluntad"[42]. Allí está encerrada la función pedagógica de la obra de Bolívar. El maestro forma para una actividad libre que el discípulo deberá cumplir haciendo su propio camino, realizando su obra, sin las permanentes andaderas que le impone la voluntad del maestro. Pueblos que fueron capaces de realizar la libertad de un continente, que crearon sus instituciones libres y forjaron su destino con dolor y sacrificio, están capacitados para el ejercicio de las libertades,

---

40. R. Blanco-Fombona, *Letras y letrados de Hispanoamérica*, París, Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas, 1908, p. 17.
41. S. Bolívar, *op. cit*., v. 1, p. 1226.
42. *Ibid*., v. 1, p. 590.

para el desempeño de la democracia, y no requieren por ello la constante vigilancia, la acción represiva, la regimentación que hace imposible toda expresión auténtica de libertad popular.

COMBATE CONTRA LA INMORALIDAD ADMINISTRATIVA

La actitud ejemplarizadora de Bolívar es de suma importancia cuando se trata de vigilar la administración de los fondos públicos y de su recta aplicación. Encontró un erario empobrecido por los efectos de la guerra y esquilmado por la acción inescrupulosa de los administradores[43]. Se propuso, por una parte, aumentar las rentas y por la otra dirigir su inversión en útiles y necesarias actividades, poniendo, de paso, coto a la rapiña de los encargados de colectar fondos, que muchas veces se enriquecían, no obstante la pobreza del erario y despilfarraban en el juego lo poco recolectado, mientras los pueblos perecían en la mayor miseria.

El mal ejemplo cundía, no sólo por la incultura de los soldados acostumbrados a los saqueos de las propiedades enemigas y a disponer como de cosa propia, de los fondos y propiedades del Estado, sino de jefes, oficiales y empleados civiles sin escrúpulos. Tal era el estado de inmoralidad reinante, que el Ministro de Hacienda, Revenga, afirmaba: “No era raro ver a un administrador envidar al juego de partidas de treinta a cuarenta onzas de oro; algunos de ellos se han retirado opulentos al cabo de pocos meses; y aun ha habido subalterno que habiendo entrado a servir destituido de

43. En carta a Robert Wilson, decía: “Las malas leyes y una administración deshonesta han quebrado la República; ella estaba arruinada por la guerra; la corrupción vino después a envenenarla hasta la sangre y a quitarnos hasta la esperanza de mejorar”, *ibid.*, v. 2, p. 105.

lo necesario, ha adquirido dentro de un año más de 50.000 pesos de caudal”[44].

Esa fea mácula de nuestra vida ciudadana, que es el delito de peculado, pretendió erradicarla Bolívar, mediante una pulcra y ejemplar compostura en el manejo de los fondos públicos, para que, viéndole actuar, los administradores se contuvieran, manera como el educador intenta poner diques a las pasiones desatadas o recurriendo a castigos severos, incluso la pena de muerte, que suprime al culpable y atemoriza a los posibles delincuentes, forma como el magistrado pone coto al delito. A este efecto, decía Bolívar al Congreso del Perú: “Las rentas nacionales estaban en un desorden lastimoso. Se han aumentado y corregido algunos de sus abusos, se han puesto penas terribles contra los agentes del tesoro que contribuyen a defraudar las rentas públicas. Yo sé que las penas capitales participan de la crueldad; pero la existencia del Estado es preferente a todo. Así no he vacilado en mostrarme severo contra los delincuentes que se alimentan de la sangre de sus conciudadanos. El Congreso sabe que la inmoralidad en esta parte era trascendental a la existencia misma de la sociedad. Por tanto, he juzgado de una necesidad vital la publicación de leyes severas”[45].

En Colombia, donde la corrupción había llegado a límites inconcebibles, pues muchos generales victoriosos querían cobrar, fuera de las estipulaciones de la Ley, las ejecutorias de sus sables y de sus lanzas, Bolívar mostraba las manos limpias para que desde lejos se mirasen como señal de aviso, como bandera agitada sobre

44. Citado por José Luis Salcedo Bastardo, *Visión y revisión de Bolívar*, Buenos Aires, Imp. López, 1957, p. 212.
45. S. Bolívar, “Mensaje al Soberano Congreso del Perú, 10 de febrero de 1825”, *op. cit.*, v. 2, pp. 1205-1206.

una cumbre solitaria, a fin de que el pueblo tuviese en su conducta guía segura de moralidad y de fe. A un diputado le escribe: “A propósito, o sin propósito, se me olvidaba decir a Ud. que he sabido que hay algunas quejas contra algunos funcionarios públicos. Para el gobierno nada será más útil ni más satisfactorio que corregir los abusos de la administración, porque nada desea tanto el Gobierno como verse apoyado por los legisladores para rectificar la marcha de los negocios. Que se acuse a cuantos cometan faltas y todos se corregirán, yo el primero”[46].

LABOR MORALIZADORA DE LA PRENSA

Para sanar el mal, además de la Ley, confiaba en la labor moralizadora de la prensa, instrumento eficaz para estimular la vigilancia del público y crear una conciencia de la responsabilidad del ciudadano, ya que una relajada conducta pública y privada no establecía distingos entre el peculio privado y los bienes públicos. Robar al fisco, trampear con los dineros del Estado, eludir los impuestos, son delitos que para evitarlos e inhibirlos se requiere una cultura cívica, que estaban muy lejos de poseer los recién inaugurados ciudadanos, que venían de la Colonia, donde ese delito era forma normal de actuación de los empleados de la Corona, a pesar de las severas penas previstas por las Leyes y de los juicios de residencia. Las grandes fortunas de la Colonia, y después en la República, se formaron a favor, la mayoría de las veces, de esa fácil confusión de dos peculios diferentes: el del Estado y el de los encargados de su vigilancia. Esa es grave herencia que aún nos aflige, porque todavía no hemos alcanzado esa cultura cívica y esa conciencia moral que tan empeñado se mostró en formar nuestro

46. Cf. R. Blanco-Fombona, *Bolívar pintado por sí mismo*, p. 135.

Libertador. Ello demuestra que no es suficiente la lección del maestro, sino una disposición del alumno para aprender y un medio receptivo donde la semilla prenda y eche raíces y se prodigue en frutos. "La mayor parte de los agentes del gobierno, escribía el Libertador a Unanue, le roban su sangre, y esto debe gritarse en los papeles públicos y en todas partes". Y más adelante agregaba: "Los amos de las minas, los dueños de los Andes de plata y oro, están pidiendo millones prestados para mal pagar a sus pequeños ejércitos y a su miserable administración. Que se diga todo esto al pueblo y que se declame fuertemente contra nuestros abusos y nuestra inepcia, para que no se diga que el gobierno ampara el abominable sistema que nos arruina. Que se declame, digo, en la "Gaceta del Gobierno" contra nuestros abusos; y se presenten cuadros que hieran a la imaginación de los ciudadanos"[47].

Esta apelación a los efectos moralizadores de la prensa era uno de los recursos educativos de Bolívar. De allí su preocupación por la creación y difusión de periódicos. Desde ellos, como simple periodista, una veces, otras como magistrado, echaba a volar las ideas. El periódico era para él cátedra de civismo, instrumento de propaganda en favor de la independencia, arma contra los enemigos de la Nación y de las leyes, tribuna para denunciar, como en el caso de los reos de peculado, a los culpables de ese crimen funesto.

Las enseñanzas, las ideas de Bolívar sobre recta administración pública, sobre pulcritud en el manejo de los fondos públicos, es una lección de permanente actualidad. Su magisterio pide actualización permanente. No se trata de aplicar la pena de muerte física, sino una muerte civil y la condena pública pronunciada por un pueblo

47. Simón Bolívar, "Carta al doctor J. Hipólito Unanúe, Presidente del Consejo de Gobierno del Perú", *op. cit.*, v. 1, pp. 1140 y 1142.

de elevado espíritu cívico y de conducta moral intachable, que es el único juez inexorable capaz de sepultar entre el oprobio a los funcionarios deshonestos.

LA LECCIÓN DEL DESINTERÉS

Fuera de la gloria y el amor de los pueblos, Bolívar no quería nada para sí. No tenía interés por el dinero, pues la cuantiosa fortuna heredada la consumió en sus afanes para libertar un continente. En 1821 renuncia ante el Congreso a sus sueldos y los premios que le otorga Colombia por sus servicios públicos. Son las suyas expresiones acordes con su magisterio, cimentado en el desinterés y el amor al servicio, formas eficaces de actuación de todo buen educador, que no busca beneficios personales, sino acercar el mayor bien a los pueblos.

> La ley de repartición de bienes nacionales, decía al Congreso, me asigna un haber de 25.000 pesos como general en Jefe del ejército y me da derecho para esperar asignaciones y gracias extraordinarias; y la ley que declara los sueldos de todos los empleados me asigna como Presidente de la República el de 50.000 pesos anuales desde el año 1819. Yo renuncio desde ahora a todos los derechos y acciones que no he percibido, dándome por satisfecho de ellos con los 14.000 pesos tomados en Bogotá.[48]

Tres años después, desde Pativilca, desesperado por una grave enfermedad y por el cansancio, escribía nuevamente al Congreso de Colombia, y después de presentar renuncia del cargo de Presidente de la República, para "poner a salvo mi único tesoro, mi

48. Citado por R. Blanco-Fombona, *Bolívar pintado por sí mismo*, pp. 130-131.

reputación", decía: "Renuncio desde luego a la pensión de treinta mil pesos anuales que la munificencia del Congreso ha tenido la bondad de señalarme. Yo no los necesito para vivir, en tanto que el tesoro público está agotado"[49].

Cuando el Congreso del Perú quiso recompensarle sus servicios con un millón de pesos, rechazó la oferta con dignidad y no sin cierto disgusto: "Veo con infinita satisfacción, decía al Presidente del Congreso, el empeño de manifestarme un reconocimiento que, a la verdad, ha traspasado ya sus límites regulares. Por consecuencia de estas demostraciones excesivas, he venido yo a quedar de beneficiado, y por lo mismo, deudor de gratitud; pero sea cual fuere la tenacidad del Congreso Constituyente, la mía no puede ser excedida, no habiendo poder humano que me obligue a aceptar un don que mi conciencia repugna. Yo repito a V. E., para que se digne hacerlo presente al Congreso, que sin aceptar la gracia en cuestión, mis servicios quedan recompensados infinitamente más de lo que yo me atrevía a desear. V. E. sabe si el Congreso ha dejado de hacer algo que me sea glorioso... Me ha nombrado Padre y Salvador del Perú; me ha decretado los honores de Presidente perpetuo; ha mandado grabar mi busto en una medalla; me ha llamado Libertador, y me ha obligado a encargarme del mando del Perú. Y después me señala una enorme fortuna. Yo he aceptado todo con gozo, menos lo último, porque las leyes de mi patria y las de mi corazón me lo prohíben"[50].

Durante toda la guerra de Independencia Bolívar giró contra sus propios fondos para mantenerse, ayudar a sus amigos y sufragar algunos gastos de las campañas. Cobraba los sueldos que le correspondían cuando las disponibilidades del tesoro lo permitían,

49. S. Bolívar, *op. cit.*, v. 1, p. 886.
50. *Ibid.*, v. 1, p. 1052.

pero éstas eran generalmente insuficientes para brindar socorro a los oficiales y amigos que a él ocurrían. Son numerosas sus cartas para su hermana María Antonia, su apoderada general, pidiéndole dinero, ordenándole pagos y subvenciones, porque consideraba que el tesoro público no debía servir para dar satisfacción a la generosidad de su corazón.

Pocos son los hombres de igual desprendimiento. Nació rico y murió en la mayor pobreza, mientras otros hombres, algunos con méritos y servicios, se enriquecieron durante el desempeño de cargos públicos, no sólo en Venezuela y la Nueva Granada, sino en toda América. En cambio, Bolívar no quiso nunca emplear los dineros del Estado para beneficiarse personalmente. Incluso rehusó emplear sus influencias en defensa de sus propios intereses. El expediente del tráfico de influencias, que tan señalados proventos ha deparado a gobernantes inescrupulosos, era desechado por el Libertador como indigno de su alta jerarquía y como deprimente para las personas que en él intervenían o de él se aprovechaban. A su hermana María Antonia, que le insinuaba influir ante un juez de Caracas para que le resolviera pronta y satisfactoriamente un negocio jurídico de su interés, le contestó visiblemente desagradado: "Yo no le escribiré a ningún juez sobre el pleito de Lecumberri, por más que tú te empeñes. No quiero exceder los límites de mis derechos, que, por lo mismo que mi situación es elevada, aquéllos son más estrechos. La suerte me ha colocado en el ápice del poder; pero no quiero tener otros derechos que los del más simple ciudadano. Que se haga justicia y que ésta se me imparta si la tengo. Si no la tengo, recibiré tranquilo el fallo de los tribunales. No te inquietes, sin embargo, que mis títulos son los mejores"[51].

---

51. *Ibid.*, v. 1, p. 1073.

Que se hiciese justicia para los otros y para él mismo era su máxima aspiración, porque los derechos del poder no anulan ni disminuyen los derechos de los gobernantes. Hermosa lección de contenido dominio dentro de los límites señalados por la Ley, que muchos gobernantes no saben respetar. Para conservar el ponderado equilibrio precisan taparse los oídos a fin de no sucumbir a las insinuaciones y halagos, los más interesados, para que se aparten de la Ley y echen a trajinar por los atajos que conducen a la indignidad y rebajan la majestad de la función pública.

El magisterio de Bolívar frente a su hermana, se alarga a todo un pueblo, a la América entera, donde los más pretenden hacer la Ley a su medida, sobre todo los gobernantes de elástica justicia, cuando de defender sus prerrogativas se trata, pero de estrecha puerta, embudo de ignominioso paso, cuando se requiere abrir cauce a los derechos del pueblo, a las justas aspiraciones de los humildes y de los desposeídos. En Bolívar deben aprender que en el ápice del poder los derechos se reducen porque el peso de los deberes cae sobre ellos. Esos derechos no deben ser mayores, pero tampoco menores, que los del simple ciudadano a la hora de hacer justicia para todos.

Hemos presentado un aspecto de Bolívar en su acción pedagógica, en su actitud conductora y formativa, que es como lo entendemos y como quisiéramos que lo vieran los hombres jóvenes, los maestros, los pueblos todos de América. Tenemos la convicción, lo hemos afirmado antes, de que lo verdaderamente formativo para la personalidad del pueblo, que es un alumno múltiple, y para el alumno individual, es la personalidad ejemplar, viva y actuante del maestro, en sus obras, en lo que dice y en lo que sugiere, moviéndose entre dificultades y superándolas. Desde la antigüedad Plutarco intuyó el valor de las biografías para este menester formativo y escribió sus *Vidas paralelas*. En Bolívar los americanos

tenemos perenne magisterio, ejemplar vida clara, plena de ideales, de esfuerzos, de sacrificios, y ello ha de ayudarnos porque, como él mismo decía: “mientras haya algo por hacer no se ha hecho nada”. Y en América hay muchas cosas por hacer.

EL PENSAMIENTO EDUCATIVO DE BOLÍVAR

IDEAS GENERALES

LA VIDA de Bolívar, como hemos visto, sirve de ejemplo, que es la función ductora de los grandes maestros, que enseñan más con lo que hacen que con cuanto predican. Sin embargo, también en Bolívar podemos ir en busca de un pensamiento pedagógico rector para la actividad educativa. Sus ideas originales constituían orientación aceptable para alcanzar, junto con la transformación educativa, necesaria después de la ruptura del orden viejo, la independencia económica y el mejoramiento social y cultural que propugna el orden nuevo.

Bolívar, como estadista, antevió la función transformadora de la educación, sin la cual no tiene asiento duradero la libertad del pueblo ni asidero la independencia de la Nación. Educar es también una función pública, implícita en toda obra de gobierno, y el estadista, que ejerce función rectora al fijar los rumbos de la política del Estado, señala comportamientos, corrige vicios y asume la suprema tarea de hacer de la Ley un camino de superación y un molde para contener las ambiciones desmedidas de los unos, frente a las necesidades y aspiraciones justas de los otros.

El pensamiento educativo de Bolívar corre impreso en cartas, discursos y documentos públicos. Algunos señalan en ese pensamiento las huellas de Rousseau y de otros pensadores de la época, lo que no es de extrañar, porque los hombres repre-

sentativos de un período histórico tienen un marco de referencia dentro del cual se expresan las preocupaciones del momento. La personalidad original toma de ese marco para revertirlo luego en él, ya enriquecido con las aportaciones personales, los conceptos de que se sirven para hacerse entender por sus contemporáneos. Sólo quien habla el lenguaje de su época puede hacerse comprender de sus coetáneos. Los que comandan y dirigen, si aspiran a ser oídos y seguidos, deben expresarse con las ideas que, por formar parte del *substrátum* de todas las conciencias, alcanzan resonancias en éstas.

Rousseau llenó toda una etapa histórica. Su pensamiento orienta a los hombres de la Revolución Francesa. Kant lo elogia, Goethe lo sigue, Pestalozzi lo aplica y aun Diderot, que algunas veces lo critica, lo admite junto con D'Alembert entre los redactores de la Enciclopedia. La llamada escuela activa o puerocéntrica tiene en Rousseau su más caracterizado inspirador, no obstante los dos siglos transcurridos desde la publicación del *Emilio*. Sin embargo, Rousseau era un filósofo y Bolívar un político, un estadista. El primero pensaba la educación como idea, el segundo la concebía como instrumento de realización indispensable en la obra de buen manejo del Estado. Por ello, en la mayoría de los casos no coinciden el pensamiento de Bolívar y el de Rousseau, sino que, antes bien, se contraponen o excluyen.

El ginebrino planeó la educación de Emilio en contacto con la naturaleza para separarlo de la influencia nociva de la sociedad. Su discípulo, perteneciente a la clase acomodada, podía pagarse una educación con un ayo previsor. Para Bolívar el problema era educar a todo un pueblo, y por ello crea la educación pública obligatoria en Colombia, el Perú y Bolivia, y la pone bajo el cuidado del Estado, pues es a éste, según sus ideas, al que corresponde crear y dirigir la educación. Sobre esta doctrina fue suficientemente explícito en el

Discurso de Angostura y en el proyecto de Cámara de Educación, que formaba parte de su propuesto Poder Moral. Afirmaba: "Pertenece exclusivamente a la Cámara establecer, organizar y dirigir las escuelas primarias, así de niños como de niñas"[1].

La idea de una educación pública obligatoria, sobre todo obligatoria, no fue aceptada por el espíritu liberal de algunos de los miembros de la Asamblea de la Revolución Francesa. Contra ella se pronunciaron Condorcet, Talleyrand, Mirabeau y otros, no obstante que la defendió brillantemente Robespierre.

La desconfianza en la sociedad de su tiempo llevó a Rousseau a oponerse a una educación pública, a pesar de que en su artículo sobre la Economía política, nueve años antes de la publicación del *Emilio*, en 1753, asentó que la "educación pública, bajo la sujeción de reglas impuestas por el gobierno, y a las órdenes de unos magistrados nombrados por el Soberano, es una de las máximas fundamentales del gobierno popular y legítimo"[2]; y en su trabajo acerca del Gobierno de Polonia, en 1772, diez años después de publicado el *Emilio*, afirma: "Es la educación la que debe dar a las almas la forma nacional y dirigir de tal manera sus opiniones y sus gustos que ellos sean patriotas por inclinación, por pasión y por necesidad". Y más adelante: "La ley debe regular la materia, el orden y la forma de los estudios"[3]. Pero esos conceptos de Rousseau sobre la educación pública, que según él existió limitadamente en tres pueblos de la antigüedad, por la corrupción social ya no puede

1. Simón Bolívar, "Proyecto de Constitución de 1819. Cámara de Educación, artículo 7", *El pensamiento constitucional hispanoamericano hasta 1830*, Caracas, Academia Nacional de la Historia (Col. Sesquicentenario de la Independencia), 1961, v. 5, p. 229.
2. Jean-Jacques Rousseau, "Discours Sur l'Economie Politique", *Oeuvres completes*, nouvelle edition, Paris, 1790, v. 7, p. 300.
3. "Consideration sur le Gouvernement de Polagne", *ibid.*, pp. 296-297.

existir. En el *Emilio* decía: “Hoy no existe la institución pública ni puede existir, porque donde no hay patria no hay ciudadano”. Y agregaba: “No tengo por instituciones públicas esos risibles establecimientos que llaman colegios”[4].

Para Rousseau la educación pública presupone una sociedad de hombres libres; para Bolívar la libertad se forja mediante la educación.

Las ideas de una educación pública obligatoria pudo tomarlas Bolívar de los hombres que la discutieron en la Francia revolucionaria o de Alemania, donde la Reforma la había puesto en práctica desde el siglo XVI.

En efecto, los hombres de la Revolución Francesa se enfrentaron a la educación doméstica prevaleciente en la nación. El diputado Ducos, en la sesión de la Asamblea de 18 de diciembre de 1792, al discutirse el establecimiento de la educación primaria común para todos los ciudadanos, propuesto en el informe de Lanthenas, afirmó:

> Pienso que todos los niños nacidos en la República, cualquiera que sea el estado o la fortuna de los padres, deben ser sometidos para llegar a ser más tarde empleados públicos, a seguir durante cierto tiempo en las escuelas públicas primarias. Esa sujeción, se gritará, ¡contraría demasiado duramente nuestros usos y costumbres!, y respondo que precisamente por eso lo propongo. Las costumbres de un pueblo corrompido no se regeneran con ligeras dulzuras, sino con vigorosas y bruscas instituciones. Hay que optar abiertamente entre la educación doméstica y la libertad. Porque, ciudadanos, mientras que por una instrucción común no hayáis acercado el rico al pobre, el débil al poderoso; mientras que –para servirme de las expresiones de Plutarco– no hayáis encaminado por una misma huella, y moldeado dentro de una misma forma de

4. *Idem*, “Emilio”, *Obras escogidas*, Buenos Aires, Librería El Ateneo, 1950, p. 44.

virtud a todos los niños de la Patria, será en vano que vuestras leyes proclamen la santa igualdad; la República quedará dividida en dos clases: los *ciudadanos* y los *señores*. En la misma sesión el diputado J.B. Leclerc expresó: ¿Qué es, pues, necesario para regenerar nuestras costumbres? Una educación común. No se llegará nunca a nada sin este medio. Hay que decretar que nadie quedará dispensado de enviar sus hijos a la escuela del ciudadano.[5]

Sin embargo, alguien podría pensar que el concepto de escuela pública sostenido por Bolívar derivaba de Quintiliano, pues dice en un trabajo sobre "La instrucción pública", escrito en 1825: "Quintiliano prefiere las escuelas públicas a la enseñanza privada, porque además de las ventajas que proporciona el roce y trato con gentes de distintos genios, aquí, dice, es donde se contraen las verdaderas amistades, aquellas que duran toda la vida"[6]. Pero la escuela pública en la forma en que la concebía Bolívar no la conocieron los romanos, pues se trata de una institución hija de la Reforma. Lo que Quintiliano denominaba escuela pública, debería llamarse más bien escuela abierta al público, en oposición a la escuela hogareña. Esa escuela abierta al público la abría un maestro que recibía varios alumnos que le pagaban su enseñanza. Es lo que hoy conocemos como escuela privada, y en la cual no intervenía el Estado ni tenía forma alguna de reglamentación pública, a no ser en lo referente a la moralidad, que en Roma era vigilada aun dentro de la vida privada[7].

---

5. *L'Instruction Publique en France pendant la Revolution. Debats Legislatifs,* introducción y notas por C. Hippeau, Paris, Librairie Academique, Didier Libraires-Editeurs, 1883.
6. S. Bolívar, *Obras completas*, La Habana, Edit. Lex, 1947, v. 2, p. 1294.
7. El pedagogo español Juan Luis Vives hace referencia a los conceptos de Quintiliano, critica acerbamente las escuelas hogareñas, donde la paga envilece la enseñanza que se administra y termina proponiendo como remedio: "Establézcase en cada ciudad un centro docente. Llámese a él preceptores, hombres de capacidad probada, de honradez y prudencia conspicuas. Se les asigne un sueldo

Pero lo importante es destacar que la obligatoriedad de la educación pública en Bolívar atendía al propósito de afirmar la libertad y eliminar los efectos de la tiranía y de la esclavitud. Había dicho, en efecto: "No puede haber libertad donde hay ignorancia. La esclavitud es hija de las tinieblas. Un pueblo ignorante es instrumento ciego de su propia destrucción"[8]. Su experiencia le había demostrado cómo la causa de la libertad, por la cual luchaba, no era entendida por todos como un bien supremo. Los propios esclavos libertados continuaban bajo la férula de sus antiguos amos y les seguían a otras tierras donde eran vendidos. Bolívar argüía en el Discurso de Angostura que "el pueblo ignorante se engaña más fácilmente que la naturaleza perfeccionada por la educación". En ello recordaba, sin duda, a Diderot, para quien "es más difícil oprimir a un campesino que sepa leer y escribir que a otro ignorante"[9]. Pero

---

de los fondos públicos. Los niños y los mozos aprendan de ellos aquellas artes en que podrán capacitarse, habida cuenta de su edad y sus disposiciones naturales", Juan Luis Vives, "De las disciplinas", *Obras completas*, Madrid, M. Aguilar Editor, 1948, v. 2, p. 562.

8. S. Bolívar, *Obras completas*, v. 2, p. 1135. La Chalotais había dicho: "La ignorancia de nada sirve, y a todos perjudica. Es imposible que brote alguna luz de las tinieblas, y no se puede andar en las tinieblas sin perderse"; y más adelante agregaba: "Dejad al hombre sin cultura, ignorante y por tanto insensible a sus deberes y se tornará tímido, supersticioso, tal vez cruel. Si no se le enseña el bien, se amparará necesariamente en el mal. El entendimiento y el corazón no pueden quedar vacíos", *Essai d'Education National ou Plan d'Etudes pour la Jeunesse*, Louis-Rene de Caradeuc de La Chalotais, nouvelle edition, augmentée d'un precis de la vie de l'auteur, Paris, Chez Raynal, Libraire, 1825, pp. 3-4. La primera edición de esta obra data de 1763, tuvo gran éxito y se la tradujo a varios idiomas.

9. Denis Diderot, *Ouvres*, Paris, J.L. Briere Libraire, 1821, v. 2, p. 156. François Guizot fue figura destacada de la Restauración monárquica en Francia, afirmó: "Mientras menos instruida es la multitud, mayor dominio tiene sobre ella el error y la seducción", *Essai sur L'Histoire et sur l'etat Actuel de L'Instruction Publique en France*, Paris, Maradan Libraire, 1816, p. 5.

no se trataba sólo del pueblo ignorante. Muchos de sus capitanes procedieron en forma torcida, que comprometió no pocas veces el destino de la obra emancipadora. "Traición y servilismo" consideró Blanco-Fombona esa actitud[10]. Lo cierto es que las ideas generosas no son comprendidas en toda su amplitud sino por mentes lúcidas y por espíritus cultivados, deslastrados de prejuicios y de hábitos mentales demasiado limitadores. Las grandes verdades sólo se abren paso por entre la cerrazón de siglos, después que la educación las ilumina, y más que la educación, tomada en su sentido estricto, la cultura que ventila, aclara y pule las conciencias y pone en circulación nuevas maneras de interpretar y comprender el mundo. El propio Libertador justifica ese comportamiento de sus compatriotas, a veces inexplicable. "El contagio del despotismo, dice, ha impregnado nuestra atmósfera, y ni el fuego de la guerra y ni el específico de nuestras saludables leyes han purificado el aire que respiramos. Nuestras manos están libres y todavía nuestros corazones padecen de las dolencias de la servidumbre"[11].

Después de libertar las manos atadas, de terminar con la servidumbre física y política, era necesario liberar los espíritus de la servidumbre moral, del peso espiritual de una situación de sometimiento que empequeñece a los hombres y los hace víctimas aun de lo que detestan, convirtiéndolos en "enemigos natos de su propia existencia".

Para fundamentar sus reclamaciones de un sistema estatal de educación, Bolívar argumentaba en Angostura: "Uncido el pueblo americano al triple yugo de la ignorancia, de la tiranía y del vicio, no hemos podido adquirir ni saber, ni poder, ni virtud. Discípulos

---

10. Rufino Blanco-Fombona, *El pensamiento vivo de Bolívar*, Buenos Aires, Edit. Losada, 1944, p. 42.
11. S. Bolívar, *Obras completas*, v. 2, p. 1135.

de tan perniciosos maestros, las lecciones que hemos recibido y los ejemplos que hemos estudiado, son los más destructores. Por el engaño se nos ha dominado más que por la fuerza; y por el vicio se nos ha degradado más bien que por la superstición". Y proseguía: "la ambición, la intriga, abusan de la credulidad y de la inexperiencia de hombres ajenos a todo conocimiento político, económico o civil, adoptan como realidad las que son puras ilusiones, toman la licencia por la libertad, la traición por el patriotismo, la venganza por la justicia; semejante a un robusto ciego que, instigado por el sentimiento de sus fuerzas, marcha con la seguridad del hombre más perspicaz, y dando en todos los escollos no puede rectificar sus pasos"[12].

Frente a la necesidad de reformar la sociedad recién amanecida a la libertad el estadista procura un cambio cierto de superación. Busca inspiración en los hombres de la Enciclopedia y en los hombres de la Revolución Francesa que alimentaron sus lecturas en Europa, en los cuales encuentra una fe ciega en el poder de la educación[13]. Acaso recordará que para Talleyrand "la educación es necesaria para la libertad" que, según Turgot, "la educación tiene por función formar los ciudadanos" y, sobre todo, evocaría a Montesquieu, quien decía: "El régimen republicano es el que necesita de toda la eficacia de la educación. El temor a los gobiernos despóticos nace espontáneamente de las amenazas y los castigos; el honor en las monarquías lo favorecen las pasiones,

12. *Ibid*., v. 2, p. 1135.

13. Hablando de su educación, en carta para Santander decía Bolívar: "puede ser que Mr. de Mollien no haya estudiado tanto como yo a Locke, Condillac, Bufón, D'Alembert, Helvetius, Montesquieu, Mably, Filangieri, Lalande, Rousseau, Voltaire, Rollin, Berthot y todos los clásicos de la antigüedad, así filósofos, historiadores, oradores y poetas; y todos los clásicos modernos de España, Francia, Italia y gran parte de los ingleses", *ibid*., v. 1, p. 1099.

que son a su vez por él favorecidas; pero la virtud política es la abnegación, el desinterés, lo más difícil que hay". También decía Montesquieu: "Se puede definir esta virtud diciendo que es el amor a la patria y a las leyes. Este amor, prefiriendo siempre el bien público, engendra todas las virtudes particulares, que consisten en aquella preferencia"[14].

De allí que Bolívar declarara en Angostura: "La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y Luces son los polos de una República, Moral y Luces son nuestras primeras necesidades", porque para Bolívar "el progreso de las luces es el que ensancha el progreso de la práctica y la rectitud del espíritu es la que ensancha el progreso de las luces"[15]. El pensamiento iluminista lo guía en esa búsqueda de un camino de regeneración moral y de creación del espíritu nuevo para el disfrute ordenado de la libertad conquistada. La práctica de las virtudes dentro del imperio de las leyes es para Bolívar un camino seguro. Enseñar a los ciudadanos a ser justos es una pre-

---

14. Charles Louis Montesquieu, *El espíritu de las leyes*, Buenos Aires, Edics. Libertad, 1944, p. 56.
15. S. Bolívar, *Obras completas*, v. 2, p. 1149. En el notable discurso pronunciado en la Asamblea Nacional de Francia, en la sesión del 21 de diciembre de 1792 por el diputado Robaut Saint-Etienne, como en otros pronunciados para encarecer la importancia de las luces, de la educación, pueden encontrarse ideas semejantes a las expuestas por Bolívar, aunque con énfasis diferente y circunstancias también distintas. En el discurso de Robaut Saint-Etienne, se lee: "La necesidad de una buena teoría sobre la enseñanza se funda sobre estas verdades: que son las luces las que han hecho la Revolución y roto los hierros de los esclavos; que el hombre es susceptible de una perfección indefinida; que su perfección depende de las luces que adquiere; que mientras más esclarecidos son los hombres mejor deberán ser los gobiernos; que mientras más ilustres sean, mejor conocerán el precio de la libertad y sabrán conservarla; que mientras más al alcance de todos se encuentren las luces, mayor igualdad se mantendrá entre los hombres", *L'Instruction Publique en France pendant la Revolution, Debats Legislatifs*, ya citado.

ocupación, porque en su pensamiento "las buenas costumbres, y no la fuerza, son las columnas de las leyes: que el ejercicio de la justicia es el ejercicio de la libertad"[16].

En carta para Jeremías Bentham, fechada en Caracas el 15 de enero de 1827, reafirmando ese concepto sobre el poder de las luces y de la ciencia en general, para conquistar y afirmar la libertad, Bolívar argüía: "Por desgracia el peso de la esclavitud apaga los espíritus y los pone en estado de ser indignos de la libertad. Por eso es que tanto merece atención el cultivo de las ciencias de que Ud. me habla, para que el hombre, aún en medio de sus cadenas, pueda descubrir siquiera que tiene derechos que vindicar"[17]. Esta fe en la ciencia marcaba un desacuerdo con Rousseau, que, como se sabe, era partidario de una educación negativa, contraria a los libros que sirven de pantalla a los sentidos, únicos instrumentos para la penetración de la naturaleza, en cuyo contacto aprende Emilio a dominarla. Rousseau no admite una ciencia hecha que Emilio aprende, sino una ciencia descubierta, mejor redescubierta, por la aplicación de los sentidos en una experiencia constante de los fenómenos naturales. Rousseau protestaba contra las máquinas científicas, para apelar a la "necesidad" y a la libertad de usar de ella sin cortapisas.

LAS CUALIDADES DEL CONDUCTOR

Poseía Bolívar una fina intuición educativa, que ponía en juego en todas las oportunidades en que se requería conducción. Su voluntad de influir en los otros para determinar una conducta adecuada a los intereses populares y a las aspiraciones nacionales,

16. S. Bolívar, *Obras completas*, v. 2, p. 1136.
17. *Ibid*., v. 2, p. 16.

le inspiraban ideas propias acerca de la obra pedagógica porque en el verdadero estadista, en el líder, la actitud pedagógica es de la misma esencia que su voluntad de comando.

En el educador auténtico y en el líder eficaz concurren cuatro características fundamentales:

a) Confianza en la educación como fuerza de transformación de la vida humana y como instrumento para el cambio de las estructuras sociales.

b) Fe en el porvenir, hacia el cual se proyecta la obra educativa.

c) Confianza en las posibilidades educativas, en la posibilidad de cambios del ser que recibe la educación y de la sociedad donde se actúa, y

d) Capacidad creadora y habilidad para poner al servicio de la obra educativa todos los recursos materiales y espirituales.

Estas cuatro cualidades las poseía Bolívar en grado sumo, y se expresan tanto en sus actitudes como en sus escritos. Toda su obra es trasunto y expresión de esas cualidades de ductor.

A) CONFIANZA EN EL PODER DE LA EDUCACIÓN

La confianza en la educación anima el propósito educativo. El siglo XVIII, reaccionando contra la tesis del pecado original, que condenaba al hombre al peso de una herencia de maldad, de la que no podía redimirse sino mediante el proceso de la gracia, alentó la fe en la obra educativa. Helvetius había dicho: “la educación todo lo puede”. “Los estudios son el todo del hombre”[18]. Ya en el siglo XVII Leibniz pedía: “Dadme durante algunos años la dirección

---

18. Claude A. D’Helvetius, “De L’ Homme”, *Oeuvres completes*, Paris, Seviere Libraire, 1795, v. 4, pp. 333 y ss.

de la educación y me encargo de transformar el mundo"; y para Comenio sólo la educación permite el tránsito de la animalidad a la hombredad. Explicaba el educador checo que el hombre es un "animal disciplinable" y "verdaderamente no puede, en modo alguno, formarse el hombre sin someterle a disciplina"[19].

Bolívar, heredero de esa tradición intelectual optimista del siglo XVII y de la Enciclopedia, del "siglo de las luces", pensaba también en el poder ilimitado de la educación. La conducta humana es susceptible de perfeccionamiento, el progreso encuentra camino expedito, ilimitado, en la educación. No hay felicidad ni destino seguro sin la educación. Por ello, hablando como estadista, fija su fe en la educación en un artículo escrito en 1825. Allí asienta: "El Gobierno forma la moral de los pueblos, los encamina a la grandeza, a la prosperidad, al poder. ¿Por qué? Porque teniendo a su cargo los elementos de la sociedad, establece, la educación pública y la dirige. La Nación será sabia, virtuosa, guerrera, si los principios de su educación son sabios, virtuosos y militares; ella será imbécil, supersticiosa, afeminada y fanática, si se le cría en la escuela de estos errores. Por esto es que las sociedades ilustradas han puesto siempre la educación entre las bases de sus instituciones políticas". Después de aducir los ejemplos de la república de Platón, de Atenas, Esparta, Roma y los Estados Unidos, que han puesto en práctica principios positivos en la orientación de la educación, concluye: "las naciones marchan hacia el término de su grandeza, con el mismo paso con que camina la educación. Ellas vuelan, si ésta vuela, retrogradan si retrograda, se precipitan y hunden en la oscuridad si se corrompe, o absolutamente se abandona. Estos principios, dictados por la experiencia e inculcados

---

19. Juan Amós Comenio, *Didáctica magna*, Madrid, Editorial Reus, 1922, p. 61.

por los filósofos y políticos antiguos y modernos, hacen hoy un dogma tan conocido que no hallará tal vez individuo alguno que no se sienta penetrado de su verdad”[20].

A su hermana María Antonia, para encarecerle la necesidad de dar una educación esmerada a su sobrino Fernando, le escribía: “Un hombre sin estudios es un ser incompleto. La instrucción es la felicidad de la vida, y el ignorante, que siempre está próximo a revolverse en el lodo de la propia corrupción, se precipitará luego infaliblemente en las tinieblas de la servidumbre”[21].

Esta fe en la educación guiaba su labor conductora y le orientaba en sus múltiples tareas, entre las cuales se señala su preocupación por crear escuelas en Venezuela, en la Nueva Granada, en el Ecuador, en el Perú, en Bolivia, donde pone al frente de la dirección de la educación a Simón Rodríguez, su propio maestro.

B) FE EN EL PORVENIR

La empresa de la independencia, asumida por Bolívar, expresa no sólo el propósito de cortar los lazos de sometimiento de América al imperio español, sino el de proyectar en el futuro y a través del espacio los resultados de un estado de libertad. El sueño de América libre complementaba el sueño de una humanidad libre y mejor. Incorporar América al concierto de los pueblos, soberana de sus destinos, por lo que ella representa.

El porvenir de América era acicate y guía de la actividad libertadora. En la Carta de Jamaica de 1815 apuntaba: “Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riqueza que por su libertad

20. S. Bolívar, *Obras completas*, v. 2, pp. 1290-1291.
21. *Ibid*., v. 1, p. 1073.

y gloria". En esa misma carta había dicho antes, para demostrar su confianza en el éxito final de la lucha: "El suceso coronará nuestros esfuerzos, porque el destino de América se ha fijado irrevocablemente"[22].

En otra parte dirá: "Mi esperanza en América es cada día más fuerte. América no es un problema, ni un hecho siquiera: es un decreto soberano, irrevocable, del destino. Este mundo no se puede ligar a nada. Los dos grandes océanos lo rodean y el corazón de los americanos es absolutamente independiente"[23].

Pero no era suficiente la fe para elevar pueblos apenas liberados a la categoría de naciones. Los americanos del Sur, mezcla de razas, que desde España misma confundían sus torrentes sanguíneos, ligados luego al indio autóctono y al contingente de sangre africana, en el medio inhóspito de una naturaleza bravía, no conquistada aún, requería un proceso continuado de unificación, de decantación, de superación, que se expresaba en el propósito de ordenar el caos en las nacientes repúblicas, poniendo a contribución todas las facultades morales, toda la autoridad "para fundir la masa del pueblo en un todo, la composición del gobierno en un todo, la legislación en un todo, el espíritu nacional en un todo. *Unidad, Unidad, Unidad*, debe ser nuestra divisa"[24]. Aspiraba a la unidad donde todo conspiraba contra ella, porque sin una cultura, piedra miliar de la organización social y política, ninguna constitución prospera. De allí la apelación de Bolívar a la educación como fundamento del progreso moral, como garantía del porvenir. La cuarta potestad propuesta por él como pilar de la República, era un eje de sustentación moral y cultural. "Meditando, dirá, sobre el modo efectivo de regenerar el carácter y

22. "Carta de Jamaica", *ibid*., v. 1, p. 160.
23. R. Blanco-Fombona, *El pensamiento vivo de Bolívar*, p. 18.
24. S. Bolívar, *Obras completas*, v. 2, p. 1149.

las costumbres que la tiranía y la guerra nos han dado, me he sentido con la audacia de inventar un poder moral, sacado del fondo de la oscura antigüedad y de aquellas olvidadas leyes que mantuvieron algún tiempo la virtud entre los griegos y los romanos”[25].

Preocupado por la moral pública, base de la república democrática, pedía a los legisladores: “Constituyamos este Areópago para que vele sobre la educación de los niños, sobre la instrucción nacional; para que purifique lo que haya de corrompido en la República, que acuse la ingratitud, el egoísmo, la frialdad del amor a la patria, el ocio, la negligencia de los ciudadanos: que juzgue de los principios de corrupción, de los ejemplos perniciosos, debiendo corregir las costumbres con penas morales, como las leyes castigan los delitos con penas aflictivas, y no solamente lo que choca contra ellas, sino lo que las debilita; no solamente lo que viola la constitución sino lo que viola el respeto público”[26]. La jurisdicción de este tribunal verdaderamente santo deberá ser efectiva con respecto a la educación y a la instrucción, y de opinión solamente en las penas y castigos”[27].

Pensaba Bolívar que el oficio de legislar requiere preparación especial. Concebía un senado hereditario formado por los libertadores y sus descendientes educados para sus funciones en un colegio especial. Los líderes de la República requieren cuidadosa selección y formación y si fue extravagancia proponer senadores hereditarios en una nación democrática, la indicación de que quien asume funciones públicas debe tener preparación para ejercerlas, encuentra justificación en las preocupaciones actuales de formar los líderes, de entrenarlos para dirigir y conducir a otros. La he-

25. *Ibid.*, v. 2, p. 1151.
26. *Ibid.*, v. 2, p. 1150.
27. *Ibid.*, v. 2, pp. 1132 y ss.

rencia, es cierto, no garantiza la capacidad, pero es la oportunidad de educación para los mejores, sin atender a su origen o condición, la que pone el servicio en quien tiene formación adecuada para prestarlo.

Era la del senado hereditario, con senadores formados para su oficio en un colegio especial, donde aprendieran "las artes, las ciencias y las letras que adornan el espíritu del hombre público", una idea conservadora, tanto por la destinación exclusiva de una clase de hombres a un oficio público, como por la especialidad de su educación, vedada sin duda a otros ciudadanos. Pero ha de entendérsela y juzgársela en relación con el propósito perseguido. Con anterioridad había observado en la Carta de Jamaica una desoladora carencia de personas capacitadas para el servicio de la República. Afirmaba: "Los americanos han subido de repente y sin los conocimientos previos y, lo que es más sensible, sin la práctica de los negocios públicos, a representar en la escena del mundo las eminentes dignidades de legisladores, magistrados, administradores del erario, diplomáticos, generales y cuantas autoridades supremas y subalternas forman la jerarquía de un estado organizado con regularidad"[28]. Además, cuando muchos pensaban en un trono levantado sobre las tierras americanas, con cortes hereditarias, la idea de Bolívar tendía a preservar la República democrática, concediendo a los partidarios de la monarquía una fórmula para atemperar las ambiciones. Esa idea se hace más palpable en el proyecto de Constitución de Bolivia, donde se propone un Presidente y una Cámara de Censores vitalicios. Aquí se presenta como una respuesta a los que sostenían ideas napoleónicas y proponían a Bolívar que se coronase Emperador. En carta para el General Briceño Méndez, después de rechazar la

28. *Ibid.*, v. 1, p. 166.

proposición de Páez y de sus amigos de coronarle, le dice: "Después de las más detenidas meditaciones he creído que el mejor remedio que podemos aplicar a un mal que nos podría ser funesto es que yo remita a Páez mi proyecto de Constitución para Bolivia, en contestación a la carta que me ha escrito, y con el objeto de que se penetre de mis ideas sobre la estabilidad unida a la libertad y conservación de los principios que hemos adoptado"[29]. Se trata de dar una lección maestra de ponderación.

El conservatismo del educador está implícito en el propio proceso de su obra, que es en parte renovación y creación, pero afirmándose en la raíz de una cultura, que crece más frondosa mientras más profundamente se afinca en el subsuelo de tradiciones que la nutren. Todo creador es renovador y conservador a la vez, y Bolívar, creador y maestro de su pueblo, no podía escapar a esta regla. El creador, si ama su obra y está convencido de la importancia de ella, tiende a conservarla, con el fin de hacer partícipe de su valores a quienes, sin capacidad para inventar cosas beneficiosas, pueden desaprovechar o destruir las buenas que ya tiene. Y la obra de Bolívar fue la libertad de América, la creación de las repúblicas de medio continente, y en ellas de un régimen de vida democrático, con igualdad civil y política. Frente a los que negaban esa obra, frente a los precipitados que pedían reformas sin que se hubiesen afirmado aún las conquistas logradas, contra los que querían retroceder, Bolívar establecía el equilibrio, dando con ello una lección de optimismo y de fe en América y sus instituciones libres. Según él, la América educada haría el camino para que las generaciones futuras fueran cada día mejores. Su fervor educativo le llevaba a afirmar: "Yo he hecho establecer el sistema

29. *Ibid.*, v. 1, p. 1279.

lancasteriano en toda Colombia; y eso sólo hará a la generación venidera muy superior a la presente"[30].

C) CONFIANZA EN LAS POSIBILIDADES EDUCATIVAS

Pensaba Rousseau que el hombre nace bueno y que la sociedad lo pervierte. Para el ginebrino, la educación de Emilio se realiza en contacto con la naturaleza, lejos de la sociedad, donde la perversión de las costumbres impide la recta formación del espíritu. Bolívar no cree en esa primigenia e innata bondad del hombre, pero presupone su redención. Como afirma Blanco-Fombona, Bolívar creía que "el hombre puede elevarse sobre sí propio a poder de ejemplos y por la educación"[31].

Bolívar no escatimó nunca los ejemplos y su constante preocupación respondía a ese propósito regenerativo, de formación de la conciencia democrática para el buen uso de la libertad. A Guillermo White, que había formulado severas críticas a su idea de los senadores hereditarios, le escribía: "La educación forma al hombre moral, de justicia y de leyes". En esa misma carta afirmaba: "Tengo muy poca confianza en la moral de nuestros conciudadanos, y sin moral republicana no puede haber gobierno libre. Para afirmar esta moral, he inventado un cuarto poder que críe a los hombres en la virtud y los mantenga en ella". Esa fe en la educación implicaba también la confianza en que el educando respondería a los estímulos que se le aplicaran, y así como Rousseau, que no era partidario de los castigos, decía: "Emplead la fuerza con los niños y la razón con los hombres", el Libertador creía que aún con éstos la violencia era necesaria para hacerles aceptar las normas

30. Citado por R. Blanco-Fombona, *El pensamiento vivo de Bolívar*, p. 58.
31. *Ibid.*, p. 21.

provechosas encaminadas a mejorar su condición humana y su vida social. "Si hay alguna violencia justa, decía, es aquella que se emplea en hacer a los hombres buenos, y, por consiguiente, felices; y no hay libertad legítima sino cuando ésta se dirige a honrar la humanidad y a perfeccionar su suerte"[32].

D) CAPACIDAD CREADORA

La capacidad creadora del gran líder de pueblos que fue Bolívar, queda demostrada con las formas por él concebidas para hacer posible que junto a la libertad conquistada se afirmara en los pueblos la moral necesaria para conservar la independencia de la República.

Como hemos dicho, en América la tiranía asumía formas habituales de inmoralidad pública, porque la esclavitud había engendrado actitudes de disimulo e inmoralidad que comprometían, no sólo la aceptación de las instituciones jurídicas recién creadas, sino la eficacia de las leyes establecidas para la igualdad y la seguridad de la vida ciudadana. Por ello, junto a las tradicionales estructuras del Estado propuestas por Locke y Montesquieu y a las formas acostumbradas por las Cartas Políticas de los Estados Unidos, de Francia y de Inglaterra, que le servían de modelo, Bolívar creó nuevas estructuras, donde ponía al lado del específico valor de la norma jurídica, que a su esencia dispositiva y normativa agrega la sanción, la norma moral, que tiene su asiento en la conciencia y afirma su realización en el consenso general de la comunidad.

En la Constitución de Angostura, Bolívar crea el Poder Moral, al cual nos hemos referido en otra parte desde el punto de vista

32. S. Bolívar, *Obras completas*, v. 1, pp. 442-443.

jurídico y que ahora queremos analizar en su aspecto educativo y ético, porque por encima de todo esta institución es, como su nombre lo indica, una organización para la moralidad pública.

Bolívar crea naciones y establece el régimen de libertad en los países nacidos a la independencia política. "Alfarero de Repúblicas" se autotitula en carta para Santander, de mayo de 1824, "oficio, decía, de no poco trabajo, pero al mismo tiempo glorioso"[33]. Esta alfarería de repúblicas ponía en manos del artífice la arcilla informe, para que en la vasija fluyera el contenido de su pueblo, que como el agua iría tomando la forma del vaso modelador, misión educativa de las instituciones, de las leyes, que dentro de la sociedad sirven de moldes al pacífico transcurrir del alma ciudadana.

Se proponía Bolívar formar en el hombre acostumbrado a vivir bajo el yugo secular de un poder externo, la conciencia de que era dueño de su propio destino y de que había pasado de la condición de esclavo a la esclarecida calidad de ciudadano. Esa conciencia no se forma sino en el uso prolongado de la libertad, en el disfrute armonioso de normas culturales creadas por esa colectividad, porque en este ambiente los hombres viven libres, trabajan unidos en la conservación del orden que les preserva, en cuyas normas está implícito el propósito de progreso y estabilidad social.

América venía del caos, del caos social y político. Bolívar había dicho en la Carta de Jamaica en 1815: "Nosotros somos un pequeño género humano; poseemos un mundo abierto cercado por dilatados mares; nuevo en casi todas las artes y ciencias, aunque en cierto modo viejo en los usos de la sociedad civil". Decía entonces que nos asemejábamos a los pueblos disgregados a la caída del imperio romano, que formó cada uno su gobierno a la medida de

---

33. *Ibid.*, v. 1, p. 963.

sus jefes o de la familia o corporaciones con influencia suficiente, pero esas naciones volvían a la querencia de tradiciones seculares. "Mas nosotros, que apenas conservamos vestigios de lo que en otro tiempo fue, y que, por otra parte, no somos indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los europeos españoles"[34] requeríamos, por tanto, tratamiento especial y organización adecuada para contener las ambiciones de los unos, el predominio de castas de los otros y, sobre todo, el deseo de mantener privilegios con desmedro de la generalidad del pueblo, en favor del cual se conquistó la independencia.

Quería Bolívar una organización política para los pueblos libertados por él que, ajustándose a las normas divulgadas por Montesquieu, respondiese más que a una teoría política, a las necesidades existentes, a las aspiraciones y a la situación de nuestros países: "El sistema de gobierno más perfecto, concluía, es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política". Y en otra parte sostenía: "La excelencia de un gobierno no consiste en su teórica, ni en su forma ni en su mecanismo, sino en ser apropiada a la naturaleza y al carácter de la nación para quien se constituye"[35].

Como líder de su pueblo, consustanciado con éste, buscaba no una forma política cualquiera, sino una Constitución que fuese, al mismo tiempo que organización jurídica, un entrecruzado sistema de moral pública y privada, y sirviese de escuela para la ciudadanía o de breviario del buen comportamiento en la República.

Pensando en Licurgo, quería una legislación que formase la virtud creadora, la moral, y crease la gloria y la felicidad naciona-

34. *Ibid*., v. 1, p. 164.
35. "Discurso ante el Congreso de Angostura", *ibid*., v. 2, p. 1143.

les. Sabía, no obstante, que no son las leyes sino los hombres y su ejemplo los que constituyen la República, porque, como sostenía, "hombres virtuosos, hombres patriotas, hombres ilustrados constituyen la República". Por ello se abocó a la elaboración de los textos constitucionales que presentó al Congreso de Angostura en 1819 y a la Asamblea Constituyente de la recién creada República de Bolivia en 1826.

Nos interesa destacar en esos textos constitucionales lo que tiene relación con el magisterio de Bolívar, con su actitud pedagógica. El resto de dichas constituciones está enmarcado dentro de la teoría política predominante en la época y, por ello, su análisis es más accesible y se ha realizado desde varios ángulos. Queremos buscar en Bolívar la huella prominente de un espíritu proyectado hacia el futuro de nuestras nacionalidades por la creación de conductas y actitudes encaminadas a lograr un régimen de justicia, mediante la propagación de una cultura, de una educación popular.

En el proyecto de Constitución formulado por Bolívar para el Congreso de Angostura, escrito de su propia mano, incluyó como parte integrante, el llamado por él Areópago o Poder Moral.

Encontradas opiniones se han emitido sobre este Poder Moral, que Bolívar hacía arrancar de las antiguas instituciones de Grecia y Roma, dándole potestad "sobre la infancia, sobre el corazón de los hombres, sobre el espíritu popular, las buenas costumbres y la moral republicana"[36].

Varias de las opiniones emitidas acerca de esa creación bolivariana reparan sólo en lo que de incongruente tiene el hecho de colocar dentro de un ordenamiento jurídico un conjunto de normas éticas, sin aplicación posible y sin sanción para quienes las violen. Sin embargo, en todas las constituciones de los siglos

36. *Ibid.*, v. 2, p. 1150.

XVIII y XIX se encuentran confundidos con principios jurídicos, principios morales y aun en las constituciones de este siglo figuran numerosos principios sin posible sanción, debido a que el llamado por Mirkine Guetzevitch[37] *principio de racionalización del Derecho* ha llevado al cuerpo de la Constitución numerosos preceptos morales, simples recomendaciones que, no obstante su inaplicabilidad, sirven como estímulo de lucha y como motivo de crecimiento del proceso social y de su organización.

Si se juzga desde el punto de vista estrictamente jurídico, el Poder Moral carece de sentido y podría considerarse como un agregado inútil en el cuerpo de la Constitución. Pero para nosotros el Poder Moral se explica como la cristalización de una teoría pedagógica, de una doctrina educativa, sin la cual no puede concebirse una educación sistemática, así como no puede concebirse revolución sin teoría revolucionaria ni organización política sin teoría política.

Bolívar creador de naciones, estaba obligado a concebir para éstas estatutos constitucionales donde pudiesen caber aspiraciones y deseos, ideales y propósitos y, sobre todo, donde encontrasen realización la libertad, la justicia y la igualdad, que fueron los motivos en nombre de los cuales se hizo la Revolución de Independencia. Una teoría pedagógica, sin embargo, no puede ir separada de una teoría del Estado, ni de una teoría de la sociedad. El educador piensa al hombre ideal y para formarlo toma valores colocados en una escala de preferencias que lo convertirán en el mejor. Pero ese hombre ha de vivir dentro de una sociedad, es sujeto de derecho y, por lo tanto, convive dentro de una nación, es el ciudadano, en el cual se hace efectivo el propósito perseguido por la Constitución

37. Mirkine Guetzevitch, *Las nuevas Constituciones del mundo*, Madrid, Editorial España, 1931.

del Estado. Siendo sujeto de derecho está obligado a cumplir los deberes impuestos por la Constitución. Como educador, Bolívar pensó en un hombre moral, capaz de hacer justicia y de pedirla para los otros, soldado de la libertad, respetuoso de la ley y amante de la patria, es decir, el ciudadano completo.

ANÁLISIS DEL PODER MORAL

LA CÁMARA DE MORAL

EL PODER MORAL pensando por Bolívar como parte de la Constitución en 1819 y rechazado por los legisladores de Angostura, tiene dos partes de desigual valor: la Cámara de Moral y la Cámara de Educación. En nuestro concepto, la Cámara de Moral, no obstante sus relaciones con instituciones grecorromanas, expresa en Bolívar el propósito de contraponer un organismo de opinión al todopoderoso organismo del poder central de la república unitaria, que en la Constitución de Angostura sustituiría a la República Federal, instaurada en el primer Congreso de 1811. En efecto, el artículo 4º de la segunda parte del Poder Moral indica que "su jurisdicción se extiende no solamente a los individuos sino a la familia, a los departamentos, a las corporaciones, a los Tribunales, a todas las autoridades y aún a la República en cuerpo. Si llegan a desmoralizarse, debe delatarlas al mundo entero. El Gobierno mismo le está sujeto, y ella pondrá sobre él una marca de infamia y lo declarará indigno de la República, si quebranta los tratados o los tergiversa, si viola alguna capitulación o falta a algún empeño o promesa"[1].

---

1. Simón Bolívar, "Proyecto de Constitución presentado al Congreso de Angostura en 1819. El Poder Moral. Sección 2, art. 4º", *El pensamiento constitucional hispanoamericano hasta 1830*, Caracas, Academia Nacional de la Historia (Col. Sesquicentenario de la Independencia), 1961, v. 5, p. 226.

Por encima de toda potestad estaba colocada la potestad del Areópago; y Bolívar, que para combatir el Estado Federal –según él, la más perfecta forma política de la democracia, pero mientras más admirable por sus excelencias menos aplicable a la realidad de Venezuela–, quería instaurar un estado central fuerte, con un gobierno poderoso, no maniatado ni impedido para la acción en defensa de la República y sus instituciones. Sin embargo, ponía por encima de ese Estado y de ese Ejecutivo poderoso un contrapeso o balanza moral para frenar sus impulsos y mantenerlos dentro de la órbita de sus obligaciones y compromisos. Además, el proyecto de Constitución de Angostura había suprimido cualquier referencia al supuesto derecho del pueblo a resistir o repeler toda la agresión injusta del gobierno o de sus funcionarios, consagrado en la Declaración Francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, de 1789, en su artículo 2º, entre los cuatro derechos naturales e imprescriptibles, que son: "la libertad, la propiedad, la seguridad y la *resistencia a la opresión*".

Ese último derecho había sido establecido, aunque en forma más moderada y reflexiva, siguiendo la fórmula del artículo 3º de la Declaración de Virginia, Estados Unidos[2] en la Constitución Federal de Venezuela de 1811. En el artículo 191 de esa Constitución se dice: "Los gobiernos se han constituido para la felicidad común, para la protección y seguridad de los pueblos que los componen,

---

2. En la Declaración de Acuerdos de Virginia se lee: "3º que el gobierno es o debe ser instituido para el común beneficio, la protección y la seguridad del pueblo, nación o comunidad, que de todos los modos o formas de gobierno, la mejor es la que sea capaz de producir el más alto grado de felicidad y seguridad y está más eficazmente garantizado contra el peligro de una mala administración; y que cuando un gobierno resulte inadecuado o contrario a estos fines, la mayoría de la comunidad tiene el derecho indubitable, inalienable o indefectible de reformarlo, cambiarlo o abolirlo del modo que juzgue más apropiado para el bien público", *El pensamiento constitucional hispanoamericano hasta 1830*.

y no para benéfico honor y privado interés de algún hombre, de alguna familia o de alguna clase de hombres en particular que sólo son una parte de la comunidad. El mejor de todos los gobiernos será el que fuere más propio para producir la mayor suma de bien y de felicidad, y estuviese más a cubierto del peligro de una mala administración; *y cuantas veces se reconociere que un gobierno es incapaz de llenar estos objetivos o que fuere contrario a ellos la mayoría de la nación, tiene indubitablemente el derecho inalienable e imprescriptible de abolirlo, cambiarlo o reformarlo del modo que juzgue más propio*"[3] (subrayado nuestro).

En la Constitución de Angostura, por el contrario, se dice: "El pueblo de Venezuela no puede ejercer por sí otras atribuciones de la soberanía que la de las elecciones ni puede depositarla toda en unas solas manos. El poder soberano estará dividido para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial"[4]. Además, entre los deberes del ciudadano se establece (artículo 4º): "No debe el ciudadano conformarse con no quebrantar la Ley. Es necesario que vele además sobre la observancia y ponga todos los medios a su alcance para hacerla cumplir, empleando el ejemplo, la persuasión y la *representación a las autoridades, si todos los otros medios fueren ineficaces*"[5] (subrayado nuestro).

La formulación jurídica de los derechos en la Constitución de 1819, mezcla de instituciones antiguas y modernas, inspirada en las constituciones napoleónicas, no obstante que se proponía como ejemplo la constitución inglesa, en lo que tiene de republicana, es probable que condujera al Libertador a buscar en un organismo de la naturaleza del Areópago un contrapeso a la arbitrariedad del

---

3. *Ibid*., v. 5, p. 89.
4. "Constitución de 1819. Sección II. Deberes del ciudadano", *ibid*., p. 186.
5. "Constitución de 1819. Título 5º, del Soberano y del Ejercicio de la Soberanía. Artículo 2º. Venezuela. Constitución de Cádiz", *ibid*.

gobierno y una salvaguardia a los derechos de los ciudadanos, a fin de que no se vieran forzados a la violencia de hacerse justicia por sí mismos. No obstante, la vigilancia del Poder Moral alcanzaba tanto a las violaciones del gobierno como al abandono de sus deberes morales por los ciudadanos.

Con mayor claridad de criterio se considera ahora que el pensamiento del Libertador, al instituir los Censores en el Proyecto de Constitución de Bolivia, procuraba buscar un respiradero a la opinión pública, forzada a aceptar una organización rígida, donde el Poder Ejecutivo era todopoderoso para hacer naufragar las garantías[6]. La Cámara de Censores era una reproducción disminuida del Poder Moral del Proyecto de Constitución de Angostura, más fácil de asimilar porque no tenía las implicaciones de un Tribunal de la Moralidad Pública, sino las específicas funciones de lo que en el Derecho político moderno se conoce como un tribunal de garantías, pero con otra estructura y una orientación diferente.

La salida subrepticia buscada por el Libertador a la garantía o derecho popular de resistencia a la opresión, consignada en las Constituciones de los Estados Unidos, de Francia y de Venezuela de 1811, mediante la creación de un órgano de derecho de igual jerarquía que el Poder Ejecutivo, encargado de prevenir y juzgar

6. En la carta fechada en Lima el 26 de mayo de 1826, al enviar el Libertador al General José Antonio Páez el Proyecto de Constitución de Bolivia con el discurso que lo explica, decía: “He conservado (en el proyecto) todas las cuatro grandes garantías: libertad, igualdad, seguridad y propiedad. Los principios federales se han adoptado hasta cierto punto y la del gobierno monárquico se logrará también. Esta constitución es un término medio entre el federalismo y la monarquía”, S. Bolívar, *Obras completas*, v. 1, p. 1340. Este reconocimiento, que tiende en parte a halagar los sentimientos monárquicos de Páez que pedía al Libertador que se ciñera la corona imperial, confirma la tesis que venimos sosteniendo. Creado el gobierno con un gran poder centralizador, para paliar sus potestades se recurrió al establecimiento de los censores.

los excesos de los mandatarios, coloca a esos proyectos dentro de las normas del derecho político posteriormente admitidas, mediante las cuales se excluye, como tal, un derecho popular de resistir a la opresión, haciendo uso de la fuerza[7], pero mantiene la prepotencia del poder vitalicio de un Presidente todopoderoso, contra el cual, sin otra salida, según observa Belaúnde, todas las crisis se resuelven por golpe de Estado. El Libertador, inspirado en Montesquieu, a quien parafrasea en el Discurso de Angostura, cuando trata del Areópago, y especialmente en el Discurso de presentación del Proyecto de Constitución de Bolivia, cuando se refiere a los censores, pensó en la posibilidad de una organización de control del gobierno, ya que había propuesto las de control del pueblo. "Serán ellos (los censores), había dicho, los fiscales contra el gobierno, para celar si la constitución y los tratados públicos se observan con religión"[8]. Una mutua vigilancia, según Montesquieu, contribuye a conservar la pureza de las costumbres y la estabilidad de la República[9].

---

7. "El derecho de resistencia a la opresión, dice Sánchez Viamonte, resulta naturalmente excluido por el constitucionalismo y, de un modo muy especial, por la existencia de un *poder-jurídico*, reconocido a la administración de justicia, al revestir a esta del carácter de *poder judicial*, es decir, de un *poder público* con igual jerarquía institucional que los otros dos poderes del gobierno; y, así, cualquier lesión opresiva, aunque provenga de la ley ordinaria, puede ser contrarrestada y reparados sus efectos mediante decisión judicial", Carlos Sánchez Viamonte, *Manual de derecho político*, Buenos Aires, Editorial Biblioteca Argentina, 1959, pp. 164-165.
8. "Discurso de presentación del Proyecto Constitucional de Bolivia", *Suplemento de las Obras completas del Libertador*, Nº 41, junio 1952, Caracas, Ministerio de la Defensa, p. 9.
9. "Como el Senado fiscaliza al pueblo –decía Montesquieu– es justo que el pueblo, por medio de sus censores, tenga la vista puesta en el Senado. Es preciso que los censores restablezcan en la República todo lo que haya decaído; que reprendan la tibieza, juzguen la negligencia, corrijan las faltas, como las leyes castigan todos los crímenes". Más adelante, Montesquieu, para justificar

Utópico, en verdad, aparece el Areópago, porque es cierto, como afirmaba Marius André, que sus penas no se conservarían dentro de la órbita moral solamente, ya que la descalificación pronunciada por ese tribunal inhabilitaba para los cargos públicos y al descalificar al gobierno y a sus instituciones los incapacitaba para realizar sus funciones. Cabría decir, además, que también se hacía inaplicable, primero, por el complicado mecanismo de su organización; segundo, por la imposibilidad de integrarlo con la calidad de hombres que supone el texto del proyecto, pues, según éste, se trata de "un tribunal esencialmente irreprensible y santo". Como se dijo en el Congreso de Angostura, su funcionamiento hubiese constituido una funesta inquisición moral, pero, más que esto, habría contribuido a la desunión, por la constante vigilancia de unos sobre otros, empeñados en ver siempre la paja en el ojo ajeno; habría fomentado la desconfianza y, en definitiva, en lugar de guardián de las tablas de la Ley constitucional, se habría convertido en un cancerbero de las conciencias y en un monstruo impopular, a quien todos verían como peligro para la libertad y posibilidad de agresión para el fuero interno de los ciudadanos. Pero ¿era esa, en efecto, la finalidad perseguida por Bolívar? De ninguna manera. Se trataba de una creación intelectual fuera de la recomendable adaptación a la realidad de que trató Montesquieu. Además, si nos atuviéramos a la opinión del Dr. Salcedo Bastar-

---

la existencia de los censores en la República, dice: "¿En cuál gobierno son necesarios los censores? En la República, porque el principio fundamental de este gobierno es la virtud. Y la virtud no la destruyen únicamente los crímenes, sino también los descuidos, las negligencias, las faltas, la tibieza en el amor a la patria, los malos ejemplos, simientes de corrupción; no ya lo que es ilegal, sino todo aquello que, sin ir contra las leyes, las eluda, no lo que les destruye, sino lo que las debilite o las anule haciéndolas olvidar. Todo esto debe ser corregido por los censores", Charles Montesquieu, *El espíritu de las leyes*, Buenos Aires, Ediciones Libertad, 1944, pp. 67, 84.

do, sería “de duración transitoria, porque su propio éxito lo iría liquidando en términos progresivos: a medida que la población se vaya perfeccionando éticamente, sobrarán los controles, no será necesario que el Estado cuide la virtud. Subsistirán, sin embargo, los órganos normales de enseñanza del bien, que no da a esta materia el carácter de imposición forzosa”[10].

Acaso el Libertador se dejó arrastrar por las lucubraciones de Montesquieu. Este, apartándose del sentido práctico que, según él, debe inspirar el espíritu de las leyes, proponía desenterrar de la antigüedad grecorromana instituciones de moralización de las costumbres fuera de toda posibilidad de funcionamiento en los estados modernos.

Frente a estas creaciones jurídicas bolivarianas de imperiosas formas para controlar y modificar la conducta, para formar la conciencia moral del pueblo, se ha sostenido que Bolívar “es un moralista y, por lo mismo, pesimista”[11]. Tal calificación ubicaría a Bolívar en la categoría de los filósofos, cuando todos sabemos que su acción desbordada le situaba en la categoría de los políticos, para los cuales el hacer tiene sentido cuando tiende a resolver problemas planteados por una realidad cambiante.

Es cierto que Bolívar, lo hemos dicho antes, no participaba de la ingenua creencia de Rousseau de que los hombres nacen buenos, pero tampoco atendía a las fórmulas teológicas que suponen al hombre pervertido por el pecado original del cual sólo puede ser rescatado por la gracia, ni, como suponía Hobbes, que “el hombre es lobo para el hombre”. Su concepto del hombre

---

10. José Luis Salcedo Bastardo, *Visión y revisión de Bolívar*, Buenos Aires, Imp. López, 1957, p. 242.
11. Manuel Fraga Iribarne, “La evolución de las ideas de Bolívar sobre los poderes del Estado y sus relaciones”, *Revista de Estudios Políticos* (Madrid), Nos 117-118 (1961), pp. 225-262.

en sociedad era más modesto, porque lo miraba como sujeto de derecho dentro del Estado que crea ese derecho. Dentro de ese Estado la norma de cultura mide a todos por un rasero común y es el derecho positivo el que establece las sanciones para las violaciones de esa norma.

El hombre no es bueno ni malo, es hombre, lo que equivale a decir que en él existen todas las posibilidades. En él se encuentran confundidos vicios y virtudes, y el político, el hombre de Estado, y sobre todo si ese hombre de Estado se encuentra colocado en la posición de educador de su pueblo, tiene la obligación de buscar los medios para hacer aflorar las virtudes y domeñar los vicios, a fin de que por aquéllas el hombre rinda beneficios a la sociedad sin causar perjuicios con la manifestación de éstos.

En ese sentido las instituciones desempeñan un alto valor educativo. Cuando Bolívar propone instituciones o leyes, las concibe a la medida del pueblo que conoce, que no está constituido por ángeles, sino por seres humanos mezcla de varios pueblos, el español, el indígena y el negro, reforzado todo por un medio bravío, por siglos de incultura y, sobre todo, por un régimen que creó hábitos de servilismo en unos y exaltó la pasión de dominio de otros, tal como lo expresaba Bolívar en el discurso ante el Congreso de Angostura, tantas veces citado.

No era por pesimismo que Bolívar prefería severas leyes draconianas, ni que buscase sistemas distintos de los aplicados en otros pueblos, sino porque el sentido de realismo político le hacía decir con Montesquieu que las leyes, como los trajes, deben ser cortados a la medida de los pueblos que las crean.

El político y el educador en Bolívar caminaban juntos en este proceso de adaptación del hacer pedagógico a la medida del alumno y de acuerdo con las necesidades sociales. Por ello formula leyes, en las cuales el pueblo pudiera mirarse reflejado en sus hábitos y

costumbres, conteniéndose en los límites del deber o exaltándose para reclamar derechos conculcados.

Ser educador, y Bolívar lo era en grado máximo, es ser optimista, porque la obra de la educación mira al futuro, es semilla en el tiempo. Sólo quien tiene fe en su obra de formación humana puede educar. Sólo quien sabe esperar puede recoger cosecha de éxitos en el hombre educado, veinte años después de abandonar las aulas. Bolívar sembró con fe en el futuro. Si ya al final pensó que había arado en el mar, culpa fue del ánimo abatido por la enfermedad y el cansancio. De su obra de legislador nos queda poco, de su obra de educador conservamos el aliento, para decir que por entre nuestras dificultades la educación hará el camino de nuestro bienestar y de nuestra felicidad.

LA CÁMARA DE EDUCACIÓN

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Pero si tales críticas alcanzan a la Cámara de Moral, no son igualmente pertinentes respecto a la Cámara de Educación. Para los momentos de su creación ésta representaba, no solamente una estructura apropiada para dirigir la educación pública, sino que su concepción respondía al propósito perseguido de hacer de la educación popular el remedio adecuado para fomentar la moralidad y para crear, junto con una conciencia de la nacionalidad, una actitud de respeto a la ley.

Signo de la capacidad creadora de Bolívar, la Cámara de Educación expresaba el propósito de poner a contribución todos los recursos materiales y espirituales para hacer popular la cultura. Veamos qué es lo original de esa idea y sus posteriores formas.

El siglo XVI, con la Reforma, vio nacer la educación pública, y con ello la interrupción del predominio que ejercía la iglesia sobre la dirección de la educación. Sin embargo, Lutero consideraba las escuelas como auxiliares de la iglesia. Con Federico Guillermo I y Federico II, *el Grande*, se inicia la educación estatal, a partir de 1717, que, aun cuando se inspiraba en el engrandecimiento del Estado prusiano mediante la educación, seguía bajo las influencias luteranas, se decreta la obligatoriedad, pero carente del sentido de servicio público esencial que luego irá adquiriendo la educación.

Basedow concibe la idea de un *Consejo Patriótico*, o *Consejo de Educación del Estado*, encargado de mantener constante vigilancia y de atender a todo lo referente a la educación y a la cultura, esbozando así la estructura de un órgano de dirección de tan importantes funciones.

Rousseau, en su trabajo sobre el Gobierno de Polonia, en 1772, decía: "Cualquiera que sea la forma que se dé a la educación pública, conviene establecer un *colegio de magistrados* de primer rango, que tenga a su cargo la suprema administración y que nombre, revoque o cambie a voluntad todos los principales y jefes de los colegios los cuales serán ellos mismos candidatos para las altas magistraturas"[12].

Turgot insiste sobre la idea de Rousseau al postular en 1775 que "la primera y más importante de todas las instituciones debe ser un *Consejo* para dirigir la Instrucción Nacional y al cual corresponderá la orientación de las universidades, los colegios y las escuelas, según principio uniforme y, sobre todo, con vistas

12. J.J. Rousseau, *Consideration sur le Gouvernement de Pologne, et sur sa reformation projetée*, en abril de 1772, *Oeuvres completes*, nouvelle edition, Paris, 1790, v. 8.

nacionales y públicas"[13]. Así se expresaba el propósito centralista en educación que ha sido tradicional en Francia.

El abate Bernardino de Saint-Pierre, propuso en 1784 la creación de "un bureau perpetuo de instrucción pública", compuesto de hombres distinguidos, encargados de reformar los métodos y "que hiciera observar en lo que fuere posible la uniformidad en todos los colegios del reino respecto de las prácticas que se hayan demostrado como las mejores". Para fundamentar esta proposición, Saint-Pierre argumentaba: "la buena educación de los niños es una de las funciones más importantes del gobierno y una de las materias más dignas de la atención de los jefes de Estado"[14].

Esta idea de un organismo central director de la educación la recogen los hombres de la Revolución Francesa. Talleyrand proponía una *Comisión de Instrucción Pública* encargada de su dirección y compuesta por seis comisarios, con seis inspectores adjuntos.

Pero fue Condorcet, en su célebre proyecto de decreto, presentado a la Asamblea en 1793, quien mejor concibió este órgano de dirección educativa, denominado por él "Sociedad Nacional de Ciencias y Artes", la cual debía encargarse de nombrar un directorio de instrucción. Sin embargo, para Condorcet, partidario de una ilimitada libertad de enseñanza, el órgano director de la educación no dependía de las autoridades oficiales del Estado encargadas de la administración, porque temía que éstas pudieran imponer sus ideas partidistas. En este sentido decía: "Ningún poder público puede tener la autoridad, ni aún el crédito para impedir el desarrollo de

13. Citado por Lorenzo Luzuriaga, *Historia de la educación pública*, Buenos Aires, Edit. Losada, 1946, pp. 62-63.
14. *Ibid*., p. 66.

las verdades nuevas, la enseñanza de las teorías contrarias a su política particular o a sus intereses momentáneos"[15]. La organización autónoma propuesta por Condorcet estaba confiada a los maestros constituidos en Sociedad Nacional de Ciencias y Artes y dependía sólo del Parlamento. Nombraba un directorio de instrucción y le correspondía el nombramiento de los maestros. A este efecto, sostenía que "siendo primera condición de toda instrucción la de no enseñar sino verdades, los establecimientos que el poder público consagra para ello, deben ser tan independientes como sea posible de toda autoridad política, y como, sin embargo, esta independencia no puede ser absoluta, resulta del mismo principio que se necesita hacerlos dependientes solamente de la Asamblea de los Representantes del pueblo, porque de todos los poderes es el menos corruptible, el más difícil de ser arrastrado por intereses particulares, el más sometido a la influencia de la opinión general de los hombres cultos y, sobre todo, aunque de él emanan esencialmente todos los cambios, es por lo tanto, el menos enemigo del progreso de la cultura, el menos opuesto a los mejoramientos que este progreso debe traer"[16].

El liberalismo de Condorcet le llevó a negar la obligatoriedad de la enseñanza, no obstante que consideraba que "ella es para el poder público un deber de justicia... impuesto por el interés común de la sociedad, por el de la humanidad entera".

Las ideas opuestas a la obligatoriedad de la enseñanza propugnadas por Condorcet y otros fueron combatidas por Robespierre en la Convención, dentro de la cual se presentaron otros proyectos

---

15. M. Condorcet, *Rapport et Projet de Décret sur l'organisation générale de l'Instruction publique*, *presentes a l'Assamblée Nationale, au nom du Comite d'Instruction Publique par M. Condorcet. Depute du Departement de Paris, les 20 et 21 de avril 1792*, Paris, Imprimes par ordre de l'Assamblée Nationale, p. 5.
16. *Ibid*., pp. 3-4.

más radicales. El que tuvo mayor aceptación fue el de Lakanal, quien en 1793 propuso una *Comisión Central de Instrucción*, encargada de establecer un método uniforme de enseñanza y los reglamentos que determinarían los deberes de maestros y maestras y el régimen de disciplina de las escuelas, la cual dependería en su administración de oficinas de inspección.

Bolívar, indudablemente, conocía estas ideas, pero la originalidad de la Cámara de Educación que propuso al Congreso de Angostura estriba en que por primera vez se intenta llevar al cuerpo de la Constitución, no solamente la consagración del derecho a la educación como una garantía popular, tal como se hizo en Francia, en la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, y en algunas constituciones de los Estados de la Unión Americana, sino que, para garantizar su ejercicio, se previó en la propia Constitución el órgano adecuado para dirigirla.

OBLIGATORIEDAD DE LA ENSEÑANZA Y LA EDUCACIÓN DE LAS MADRES

No se trataba de una idea semejante a la de Condorcet, pues Bolívar concebía la formación del ciudadano no sólo como un deber del Estado, sino como un derecho de la sociedad. Por ello, asignaba como primera atribución de la Cámara de Educación dirigir la educación física y moral de los niños desde su nacimiento hasta los doce años cumplidos. Se trataba, pues, de una educación obligatoria a cargo del Estado, bajo el control y orientación de éste.

Se adelantaba Bolívar, desde el punto de vista legal, a la concepción moderna de que el niño es un ser en crecimiento, y de que su educación debe estar orientada por el Estado desde el nacimiento.

Rousseau pensaba que "la educación del hombre empieza desde que nace, antes de hablar y antes de oír, ya se instruye".

Napoleón, que no era un educador, sino un político, sostenía que "la educación comienza veinte años antes del nacimiento del niño", es decir, con el nacimiento de los padres, que deben ser educados para poder, a su vez, educar y dirigir a sus hijos. Esta idea la lleva Bolívar admirablemente como principio jurídico, antes que nadie, a la Cámara de Educación, cuando en el Artículo 2º de su proyecto dice: "Siendo absolutamente indispensable la cooperación de las madres para la educación de sus hijos en los primeros años, y siendo éstos los más preciosos para infundirles las primeras ideas y los más expuestos por la delicadeza de sus órganos, la Cámara cuidará muy particularmente de publicar y de hacer comunes y vulgares en toda la República, algunas instrucciones breves y sencillas, acomodadas a la inteligencia de todas las madres de familia sobre uno y otro objeto". Era de tal manera concebida como obligatoria esta educación que las madres debían presentar examen sobre los conocimientos adquiridos el día del bautizo o de la inscripción del hijo en el registro de nacimientos"[17].

La edad límite superior para la obligatoriedad de la enseñanza primaria fijada en los doce años, la señaló entre otros Talleyrand y se alcanza en el mundo muchos años después, llevándose hasta los catorce o quince años en algunos países y, recientemente, hasta los diez y seis o diez y ocho años, en otros, pero comprendiendo en éstos la enseñanza media.

Rousseau, no obstante que en su "Discurso sobre la Economía Política" y en sus "Consideraciones sobre el Gobierno de Polonia", se ocupa de la educación pública o nacional bajo reglas prescritas

---

17. Simón Bolívar, "Proyecto de Constitución presentado al Congreso de Angostura en 1819. El Poder Moral. Sección 2, art. 4º", *El pensamiento constitucional hispanoamericano hasta 1830*, Caracas, Academia Nacional de la Historia (Col. Sesquicentenario de la Independencia), 1961, v. 5.

por el gobierno, como dijimos antes, en el *Emilio* no se muestra partidario de ésta. Por lo menos hasta los doce años conservaba a Emilio bajo el imperio de la naturaleza como única maestra. La educación negativa que propugnaba conducía a condenar todo lo creado por la sociedad por juzgarlo artificial.

Sin embargo, tomaba muy en cuenta el cuidado de las madres, y se pronunciaba contra las nodrizas mercenarias, porque para él sin madre no existen hijos. Decía: "¿Deseáis sujetar a todos a sus primeros deberes? Comenzad por las madres. Os admiraréis de los cambios que se producen por este medio". Pero ésta no es una idea de Rousseau, sino que es consubstancial al proceso de crianza implícito en el significado de la palabra educar[18].

Para Comenio (1592-1670), antecesor de Rousseau (1712-1778), el primer grado de la instrucción es la *escuela materna, materni-gremi*, o escuela del seno materno, dentro de la cual la madre es la primera maestra. Debía durar hasta la edad de seis años, tiempo en el cual el niño recibiría de la madre las lecciones que después profundizaría en la escuela primaria. Según Comenio, debe haber una escuela materna en cada familia; una escuela elemental en cada comunidad; un gimnasio en cada ciudad; una academia en cada reino o aun en cada provincia importante[19].

---

18. En su libro reciente el psicopedagogo francés Maurice Debesse denomina edad de la "nursery" la comprendida entre el día del nacimiento y los tres años de vida. Dice Debesse: "La etapa que se extiende del nacimiento a los tres años es realmente un período de crianza. La educación es en ella puericultura y en ese momento recobra su viejo sentido de nutrición. Educar un bebé es, en verdad, alimentar bien su cuerpo y sus necesidades que sin cesar se acrecientan. Esto implica cuidados cuyo detalle podrá parecer insípido a algunos pero que, en cambio, son dignos de toda atención del pedagogo. En efecto, en este momento se inicia, aunque no se juegue, el destino del niño", Maurice Debesse, *Las etapas de la educación*, Buenos Aires, Editorial Nova, 1955.
19. Juan Amós Comenio, *Didáctica magna*, Madrid, Editorial Reus, 1922, p. 268.

La realización de una escuela materna en cada familia, que proponía Comenio, requería la previa educación de las madres para el cumplimiento cabal de sus funciones educativas, como lo propuso Bolívar después.

Fue Pestalozzi quien intentó institucionalizar la educación maternal colocando la educación del pueblo en manos de las madres, al crear la teoría de los hogares escolares en sus obras *Leonardo y Gertrudis* y *Cómo Gertrudis instruye a sus niños*; pero esa institución es natural y Bolívar la toma en la raíz primigenia del hogar para llevar hasta ella las fuentes del conocimiento, a fin de que desde el hogar creciese el espíritu del ciudadano insuflado por las madres.

Después se realizará en Alemania, con Froebel, la creación de los jardines de niños o *kindergarten*, y en Francia de las escuelas maternales, de las casas cunas, instituciones tan difundidas hoy por todo el mundo, como efecto de la extraordinaria consideración acordada al niño. Bolívar previó esta idea y la exaltó a la calidad de preocupación educativa fundamental, pues, como hemos visto, la concebía como obligatoria para todas las madres, tratamiento no alcanzado todavía en ningún país, porque en algunos la instituciones función maternal es asumida por instituciones del Estado.

Esta idea de la institucionalización de la escuela como un hogar, popularizada por Pestalozzi, la recogió Bolívar en el Artículo 10 de la Cámara de Educación, que disponía: "Cada colegio estará bajo la dirección inmediata de un institutor que será nombrado por la Cámara, escogiéndolo entre los hombres más virtuosos y sabios, cualquiera que sea el lugar de su nacimiento. La mujer del institutor será la institutriz inmediata de las niñas, y los que lo ejerzan serán honrados, respetados y amados como los primeros y más preciosos ciudadanos de la República"[20].

Acaso podría decirse que en un país de analfabetos, donde la educación de la mujer no existía ni aun como embrión y la del hombre era deficiente, hubiera sido impracticable la educación de las madres mediante la difusión de folletos instructivos. Pero esta misma crítica estaría indicando que para el Libertador una educación general de hombres y mujeres era esencial para la protección de la infancia y su cuidado primordial, para el fomento de la moralidad pública y privada y para el progreso de las instituciones.

Las actividades posteriores de Bolívar, le llevarán a formalizar un sistema de *educación obligatoria*, no sólo para los ciudadanos, sino para el Estado, cuando por decreto de 11 de diciembre de 1825, ordena en Bolivia "que el primer deber del gobierno es dar educación al pueblo, uniforme y general y administrada en establecimientos organizados de acuerdo con la ley", porque "la salud de la República depende de la moral que por la educación adquieran los ciudadanos en su infancia".

En el artículo 4º de ese mismo decreto se establece: "Que entre tanto y sin pérdida de tiempo se proceda a establecer en cada ciudad capital de Departamento una escuela primaria con las divisiones correspondientes para recibir a todos los niños de ambos sexos que estén en estado de instruirse". En diciembre de 1829, ampliaba las disposiciones legales de 1821 y de 1826 sobre educación en la Gran Colombia, que establecían la obligación para los padres de familia de "poner sus hijos en la escuela y mantenerlos allí hasta aprender a leer y escribir"[21].

20. S. Bolívar, "Constitución de Angostura. Apéndice. Poder Moral. Sección Tercera. Art. 10", *El pensamiento constitucional hispanoamericano hasta 1830*. v. 5, p. 230.

21. Ver texto de estos decretos, el primero en la *Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela* (Caracas) v. 22 Nº 77 (1963), p. 879; y el segundo en la *Codificación Nacional de todas las leyes de Colombia desde el año 1921*, Bogotá, Imp. Nacional de Colombia, 1924, v. 4, pp. 103 y ss.

IMPORTANCIA EDUCATIVA DEL LIBRO

Nada más anti-Rousseau que la idea de educar mediante los libros, tanto a los niños como a los adultos. Para Rousseau "el niño que lee no piensa, no hace más que leer, no se instruye, sólo aprende palabras". En otra parte dirá: "Aborrezco los libros, porque sólo enseñan a hablar de lo que uno no sabe"[22]. Por el contrario, los hombres de la Revolución Francesa concedieron gran atención a los libros elementales de enseñanza, para elaborar éstos, la Convención abrió varios concursos. Observa el historiador de la educación, Gabriel Compayre: "Una de las más felices ideas de ese tiempo fue la de querer que se pusiese en manos de los padres de familia métodos sencillos, libros bien hechos que les enseñasen a educar a sus hijos"[23].

---

22. Jean-Jacques Rousseau, "Emilio", *Obras escogidas*, Buenos Aires, Librería El Ateneo, 1950, Libro III, pp. 233, 258 y 259.

23. Comenio, no obstante su idea de que los hombres deberían ser enseñados a ser sabios mediante el estudio del cielo, la tierra, las hayas y los robles, investigando las cosas por sí mismos y no por las observaciones que otras gentes hayan hecho, se pronunciaba por la utilización de textos de enseñanza. Escribió para tal fin, entre otros manuales, una especie de enciclopedia universal ilustrada, el *Orbispictus*. Decía Comenio: "Debemos elegir o hacer que se escriban libros fundamentales de las artes y las lenguas, pequeños por su tamaño, pero notables por su utilidad, que expongan las materias concisamente; mucho en pocas palabras", Juan Amós Comenio, *Páginas escogidas*. Introducción de Jean Piaget. Universidad de La Habana, Facultad de Educación, [s.f.]. También Diderot había dicho, en su Plan para la Universidad Rusa, enviado a Catalina II: "Es deseable que se tengan también catecismos de moral y de política, es decir, cartillas en las que fuesen consignadas para la instrucción y el uso del pueblo, las primeras nociones de las leyes nacionales, de los deberes de los ciudadanos; y una especie de catecismo usual, donde se dé una idea abreviada y clara de los casos más comunes de la vida civil, así como pesos y medidas, diversos estados y profesiones y de todo lo que conviene que sepa hasta el último de los ciudadanos", *Oeuvres*, Paris, Chez J.L. Briere Libraire, 1821, v. 2.

En efecto, en los últimos días del año 1792, el Diputado del Bajo Rin, Arbogast, Rector de la Universidad de Estrasburgo, propuso en la Asamblea Nacional de Francia, después de plantear la situación de los establecimientos de educación, donde se usaban textos mediocres y atrasados en más de un siglo, y de señalar que "la falta o la escasez de obras elementales ha sido hasta el presente uno de los más grandes obstáculos que se oponían al perfeccionamiento de la instrucción", propuso, repito, "que los representantes del pueblo pidan a los sabios que redacten libros y sueñen con la gloria de ser los bienhechores de la generación presente y de preparar la felicidad de las generaciones venideras"[24].

El Proyecto de Decreto sobre la organización General de la Instrucción Pública, presentado por Condorcet a la Asamblea Nacional en 1792, en el parágrafo V, artículo 1º del título segundo disponía: "Se mandará componer de inmediato los libros elementales que deberán ser enseñados en las escuelas primarias. Estos libros serán redactados según el mejor método de enseñanza que los progresos actuales de las ciencias indican, y según los principios de libertad, de igualdad y de pureza de las costumbres, y de abnegación para la cosa pública, consagradas por la constitución". El parágrafo VIII del mismo artículo ordena: "Serán compuestos libros de lectura para los ciudadanos del campo y los de las ciudades, que se limitarán al primer grado de instrucción. Estas obras diferentes según las edades y los sexos, recordarán a cada cual sus derechos y sus deberes, así como los conocimientos necesarios según el sitio que ocupa en la sociedad"[25].

24. *L'Instruction Publique en France pendant la Revolution. Debats Legislatives* publies et acompagnes d'une Introduction et de notes por Hippeau, Paris, Libraire Academique Didier et cie Libraires Editers, 1883.
25. M. Condorcet, *op. cit.*

Probablemente estos antecedentes influyeron en la redacción bolivariana de la Cámara de Educación. En efecto, los artículos 3º, 4º, 5º y 6º, continuando lo dispuesto en el artículo 2º sobre publicación de manuales educativos para las madres, establecen: "Además de estas instrucciones, la Cámara cuidará de publicar en nuestro idioma las obras extranjeras más propias para ilustrar a la Nación sobre este asunto, haciendo juicio de ellas y las observaciones o correcciones que convengan" (Art. 3º). "Estimulará a los sabios y a todos los que escriban y publiquen obras originales sobre los mismos conforme a nuestros usos, costumbres y gobierno" (Art. 4º). "Como la Cámara misma recogerá dentro de poco tiempo, mejor que nadie, todos los datos y conocimientos necesarios para semejante obra, compondrá y publicará alguna que sirva a la vez de estímulo para que se ocupen otros de este trabajo y de ilustración para todos" (Art. 5º). "No perdonará medio ni ahorrará gastos ni sacrificios que pueda proporcionarle estos conocimientos al efecto de adquirirlos; comisionará, pues, hombres celosos, instruidos y despreocupados que viajen, inquieran por todo el mundo y asesoren toda especie de conocimiento sobre la materia" (Art. 6º).

El hecho de que cinco de los trece artículos sobre las atribuciones de la Cámara de Educación estén destinados a esta materia, estaría indicando la importancia asignada por el Libertador a los libros educativos, aun cuando con ello rabiase Rousseau. El valor de esta idea de Bolívar se encuentra en la posibilidad de compensar la falta de maestros con las inspiraciones sabias contenidas en los manuales, maestros permanentes y a los cuales era factible ocurrir siempre para consultarlos. Se podría argumentar que para leer los manuales era necesario el maestro encargado de enseñar la lectura, cayendo en un círculo vicioso.

Aún son útiles cartillas compendiadas de principios elementales para ayudar a los padres en la comprensión y dirección de sus

hijos y para que retome sus funciones el hogar, tan fuertemente golpeado por el desarrollo de una civilización que ha hecho de la fábrica el lugar de concentración y de contacto, mientras los hijos quedan abandonados. El pensamiento de Bolívar sigue en esta materia, no solamente actual, sino clamante de perentoria aplicación, con las correcciones aconsejables por las mudanzas de la época[26].

ORIENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de educación sugerido por el artículo 7º de la Cámara de Educación no contiene idea novedosa, pues se refiere a las materias elementales cuya enseñanza se había considerado por los pedagogos de la época como esencial para la formación del ciudadano: "lectura, escritura, aritmética y gramática, la enseñanza de los derechos del hombre y del ciudadano", materia esta última que Francia elevó a la categoría de ritual obligado para todos los franceses. Sin embargo, agregaba el proyecto de Bolívar que al alumno se le debe inspirar "las ideas y sentimientos de honor y probidad", insistencia reiterada en la formación moral del hombre venezolano y "el amor a la patria, a las leyes y al trabajo, respeto a los hombres, a los ancianos, a los magistrados y adhesión al gobierno"[27].

---

26. Puede considerarse que el decreto venezolano Nº 567 del Presidente de la República de junio de 1966, en forma satisfactoria y atendiendo a los requerimientos de la época, es una lejana resonancia de las ideas del Libertador en la Cámara de Educación, ya que ordena la elaboración de textos para la escuela primaria, por comisiones técnicas y de acuerdo con las normas científicas de la actualidad.
27. S. Bolívar, "Apéndice de la Constitución de Angostura. Sección Tercera. Art. 7º", *El pensamiento constitucional hispanoamericano hasta 1830*, v. 5, pp. 230-231.

En el discurso ante el Congreso de Angostura, que sirve como de exposición de motivos al proyecto de Constitución sometido a esa ilustre Asamblea, Bolívar había dicho: "El amor a la patria, el amor a las leyes, el amor a los magistrados, son las nobles pasiones que deben absorber exclusivamente el alma de un republicano. Los venezolanos aman la patria, pero no aman sus leyes; porque éstas han sido nocivas y eran la fuente del mal. Tampoco han podido amar a sus magistrados, porque eran inicuos, y los nuevos apenas son conocidos en la carrera en que han entrado. Si no hay un respeto sagrado por la patria, por las leyes y por las autoridades, la sociedad es una confusión, es un conflicto singular de hombre a hombre, de cuerpo a cuerpo"[28].

El plan de estudios tendía, pues, a llevar a las mentes estudiantiles los elementos indispensables para fomentar los principios morales y el respeto a las leyes y a los magistrados, consubstancial con la estabilidad de las instituciones democráticas.

En esas formulaciones bolivarianas se inspira lo que ahora se conoce en los planes de enseñanza con el nombre de "educación cívica", que, como dijimos antes, tiene su antecedente en las ideas de Rousseau, Diderot y, especialmente, en las explicadas por Talleyrand, Condorcet, Lakanal y otros que se ocuparon en forma brillante de este tema al exponer los planes de reforma educativa para Francia durante la Revolución Francesa.

LAS EDIFICACIONES ESCOLARES

Los artículos 8º y 9º ponían entre las obligaciones de la Cámara la elaboración de un plan de edificaciones escolares, se-

---

28. *Idem.*, "Discurso ante el Congreso de Angostura", *Obras completas*, v. 2, p. 1149.

ñalando las condiciones requeridas en estos establecimientos y la ubicación que debía dárseles. Se expresaba en el artículo 8º que "la forma, proporción y situación de esos establecimientos será la más conveniente a su objeto y se consultará en ello no solamente la solidez y extensión, sino la elegancia, el aseo, la comodidad y el recreo de la juventud". El artículo 9º, con minuciosidad muy actual, indica que el plan de edificaciones escolares debe prever, además del número de colegios necesarios, las provincias donde deben construirse y la posición que dentro de éstas debe ocupar cada uno, "calculando para esto todas las ventajas del lugar, por su facilidad para reunir allí todos los niños, por la salubridad del terreno, por la abundancia y bondad de los alimentos"[29].

Habían sido olvidadas o postergadas las indicaciones sobre las condiciones materiales de la escuela, la cual, según Comenio, debía estar situada "con mayor preferencia en un lugar ameno, adornado con la sombra de huertos y árboles, céspedes e imágenes; un lugar tan espacioso como para que quepa en él toda la cantidad de jóvenes, con cada clase separada"[30]. Ya antes Vives había previsto que "el establecimiento de la escuela es lo primero que requiere atención. Lo primero que ha de precaverse es la salubridad del lugar, no sea que muy pronto los escolares tengan que desertar por temor a las epidemias... Hase luego de mirar que haya fácilmente asequible abundancia de alimentos sanos... Esté además el lugar apartado de toda concurrencia, especialmente de artesanos, que en sus faenas respectivas hacen grandes estrépitos, como son los carpinteros, los herreros, los albañiles...". Pero advertía: "por obviar este inconveniente no escogería yo un lugar de

---

29. *Idem.*, "Constitución de Angostura, Apéndice. Sección Tercera. Art. 9º", *El pensamiento constitucional hispanoamericano hasta 1830*, v. 5, p. 230.
30. J.A. Comenio, *Páginas escogidas*, p. 150.

mucha lozanía y amenidad que convide a los escolares a salidas frecuentes”[31].

Leyendo los aludidos artículos 8º y 9º, los encontramos válidos para este momento. Las ideas consignadas por Bolívar muchas veces son puestas de lado por los arquitectos modernos y los urbanizadores, porque más que a los intereses de la educación atienden a finalidades de lucro, cuando no son impelidos por condiciones adversas del desarrollo de las ciudades o de la escasa importancia que en éstas se concede a la ubicación de las escuelas.

LA ESTADÍSTICA VITAL

Otra idea verdaderamente novedosa para entonces y aún no aplicada hoy en toda su integridad, es la contenida en el artículo 12º, según el cual “todos los años publicará la Cámara tablas o estados exactos y circunstanciados de los niños nacidos y muertos, de su constitución física, de su salud y enfermedades, de sus adelantamientos, inclinaciones, cualidades y talentos particulares, para hacer todas estas observaciones se servirá de los institutores, de los curas, de los médicos, de los agentes departamentales, de los ciudadanos ilustrados y de todas las autoridades, que empezando por el mismo Presidente, le obedecen todos en materia de educación”[32].

Esta estadística vital y cultural tan necesaria para hacer un balance de los progresos de un país, sólo llega a realizarse totalmente en algunas naciones adelantadas, pero en todas es indispensable

---

31. Juan Luis Vives, *Obras completas*, Madrid, Editorial M. Aguilar, 1948, v. 2, pp. 550-551.
32. S. Bolívar, “Constitución de Angostura. Apéndice. Sección Tercera. Art. 12”, *El pensamiento constitucional hispanoamericano hasta 1830*, v. 5, p. 231.

para planear el desarrollo de la educación y la atención a la salud de la población, previendo los progresos futuros y las necesidades que habrán de confrontarse. La información estadística "de los adelantamientos, inclinaciones, cualidades y talentos particulares" indicaba la necesidad de aprovechar en beneficio público las disposiciones de los mejores, fundamento de la educación vocacional, que sólo ahora se está abriendo paso entre nosotros, aunque muy lenta e inseguramente.

La importancia que Bolívar concedía a la estadística se destaca en la recomendación hecha a los profesores de su sobrino, a quienes dice: "La estadística es un estudio necesario en los tiempos que atravesamos, y deseo que la aprenda mi sobrino". Pasaron más de cien años para que en nuestras universidades se incluyera la estadística en los planes de estudio, aun cuando se dieran nociones elementales de esa técnica en las escuelas de comercio.

LO VIVO Y LO MUERTO EN LA CÁMARA DE EDUCACIÓN

La idea bolivariana de la Cámara de Educación, o de los principios de una educación estatal llevados a la Constitución, fue propugnada por los maestros alemanes en 1848, es decir, veintinueve años después, pero sólo se abre paso con la llamada doctrina de "racionalización del derecho" en las constituciones europeas que siguieron a la Primera Guerra Mundial, y que tomaron ejemplo de la Constitución de Weimar, Alemania, y en la Constitución mexicana de 1917. En Venezuela aparece por primera vez en la Constitución de 1947, donde se reprodujo el acuerdo de la Federación Venezolana de Maestros, dictado en su XI Convención Nacional, reunida en la Isla de Margarita en 1946. La Constitución de 1961 reproduce aquellos principios.

En casi todas las Constituciones de América Latina figura un Capítulo consagrado a la educación, pero se ignora que tal formulación constitucional arranca de la Carta Fundamental Bolivariana de 1819, que en su proyecto contenía la Cámara de Educación. Sin embargo, no es lo mismo la enunciación de los principios educativos de las modernas constituciones, que la organización de un Consejo semejante a la Cámara propuesta por Bolívar para dirigir la enseñanza. Tal idea tuvo validez cuando no existían los Ministerios de Educación. Ahora resulta fuera de tiempo en las Constituciones de Cuba de 1940 y en la de Costa Rica de 1948. También conspiran contra la unidad de la orientación educativa general el Consejo Nacional de Educación de Argentina y los diferentes Consejos de Enseñanza que funcionan en el Uruguay, aun cuando no son creaciones constitucionales, sino de las respectivas leyes de la materia dictadas en ambos países a fines del siglo pasado. En el Uruguay existen cuatro Consejos autónomos para dirigir separadamente cada una de las ramas de la enseñanza: primaria y normal, secundaria, técnica y universitaria. La aparición de los Ministerios de Educación coincide con el mayor interés y atención estatal a la enseñanza popular. Ello explica que aun en Inglaterra, donde tal materia estaba asignada a la administración municipal, se esté realizando una transferencia de la dirección educativa a organismos nacionales, bajo el control del Ministerio del ramo, de reciente creación.

IDEAS EDUCATIVAS SECUNDARIAS
Métodos y procedimientos de enseñanza

CAPACIDAD DEL ALUMNO

OTROS ESCRITOS de Bolívar, que no guardan relación con la política educativa, pero sí con procedimientos de enseñanza u organización de las escuelas, tienen importancia secundaria, no obstante que en ellos se apuntan soluciones y principios dignos de tomarse en cuenta.

En las instrucciones en que condensa el método que debe seguirse en la educación de su sobrino Fernando Bolívar, a las cuales nos hemos referido varias veces y que analizaremos posteriormente, se confirma el principio de adaptación de la enseñanza a las condiciones del desarrollo y capacidades del alumno. Este mismo tema lo aborda en el artículo 12 de la Cámara de Educación. Al hablar de la estadística vital, pide que en las tablas levantadas se haga constar, entre otras condiciones de los niños: "*sus adelantamientos, inclinaciones, cualidades y talentos particulares*".

Esta es una norma de antiguo fijada por Quintiliano, a quien cita Bolívar. En sus *Instituciones oratorias* decía el autor latino-español: "porque a la manera que los vasos de boca angosta no reciben nada del licor que se les echa de golpe, pero se llenan cuando se les echa poco a poco y gota a gota, así se ha de tener en cuenta lo que puede el talento de los niños. Porque si son cosas que exceden su capacidad, no aprenderán nada, como que no alcanza a tanto"[1].

En el siglo XVI, el notable pedagogo español Juan Luis Vives recomendaba: "reúnanse en secreto los maestros cuatro veces al año para cambiar impresiones acerca de las posibilidades de sus alumnos respectivos y tratar del arte que deben aplicar a cada uno, según la idoneidad que demostraren"[2]. Y poco después, en el siglo XVII, Comenio era explícito en tan delicada materia. En *Didáctica magna*, el libro cumbre de la pedagogía de su tiempo y al que tanto debe el pensamiento de Rousseau, decía: "de igual manera es diferente la naturaleza de las hierbas, árboles y animales y deben ser tratados unos de un modo y otros de diferente, y no consienten ser aplicados por igual a los mismos usos; así son los entendimientos humanos. No faltan los entendimientos felices que comprenden y desentrañan todas las cosas; pero tampoco deja de haber otros que se embotan y son inaccesibles a determinadas materias... no hay que fomentar el progreso de los discípulos contra la voluntad de Minerva... si ninguno de los discípulos es educado e instruido contra su inclinación, no habrá motivo alguno de contrariedad y desagrado que redundará en mayor vigor de la mente; con mayor soltura marcha cada uno en aquello a que es inclinado por su natural instinto..."[3].

Diderot, después de referirse al orden de los estudios y al acomodamiento de la enseñanza a su utilidad, indica que se debe "proporcionar la enseñanza a la edad y las lecciones a la capacidad media de los espíritus". Dirá luego en otra parte: "los estudiantes no tienen igual aptitud para todo. Uno, dotado de memoria prodi-

1. Marco Fabio Quintiliano, *Instituciones oratorias*, Buenos Aires, Joaquín Gil Editor, 1944, p. 46.
2. Juan Luis Vives, *Obras completas*, Madrid, Editorial M. Aguilar, 1948, v. 2, p. 156.
3. Juan Amós Comenio, *Didáctica magna*, Madrid, Editorial Reus, 1922, p. 191.

giosa, hará grandes progresos en Historia y Geografía. Otros, más reflexivos, combinarán con facilidad los números y los espacios y se distinguirán, casi sin trabajo, en la Aritmética y la Geometría. Si la enseñanza no tiene sino un solo y único objeto, el estudiante a quien la naturaleza no haya dotado de nada, o de poca aptitud para el estudio, estará constantemente humillado y descorazonado"[4].

Rousseau desenvuelve el tema de la vocación y las capacidades en el *Emilio*. Habla de la posibilidad de sacar ventajas con la educación cuando el niño tiene especial ingenio para un arte y si se le aplica a éste previo estudio de "su afición, sus inclinaciones y su gusto". Y advertía del error frecuente de confundir con una inclinación irresistible a tal o cual arte aquel espíritu imitativo común del hombre y el mono y que maquinalmente los incita a que hagan lo que ven sin saber para qué sirve. También se refería Rousseau al que es problema de la vida contemporánea, el de aquellos hombres que forzados por la necesidad, practican un arte o profesión para la cual no tienen "particular talento", porque a tal quehacer los aplicaron desde su primera edad. Sin embargo, el ginebrino concuerda con la idea que hoy constituye un lugar común, de que "la perseverancia suple hasta cierto punto la habilidad", pero no puede sustituir al verdadero ingenio. Para Rousseau hay mucha diferencia entre apasionarse por una ocupación y ser apto para ella, circunstancia que ha de tener en cuenta el educador en la orientación y dirección de sus alumnos, atendiendo a la estructura íntima de sus capacidades y su vocación[5]. Ese es el problema planteado por Bolívar en la educación de su sobrino Fernando y en otras partes ya mencionadas de su pensamiento educativo. Fue

4. Denis Diderot, *Ouvres*, Paris, J.L. Briere Libraire, 1821.
5. Jean-Jacques Rousseau, "Emilio", *Obras escogidas*, Buenos Aires, Librería El Ateneo, 1950, pp. 280-281.

también preocupación de los hombres de la *Ilustración*. Goethe, que en muchos aspectos se inspiró en Rousseau, en *Los años de aprendizaje de Guillermo Meister*, decía: "la educación tiene que fundarse en las tendencias naturales. En el hombre lo primero y lo último es la actividad y no se puede hacer nada sin tener disposición para ello, sin que el instinto nos impulse a realizarlo".

La época contemporánea considera los problemas derivados de las capacidades y de las vocaciones, elementos fundamentales para orientar el proceso educativo. Hoy se afirma que quien escoge mal su profesión sufre consecuencias que pueden ser funestas cuando el quehacer no se conforma con la personalidad. Esto afecta el equilibrio psíquico del individuo y lo lleva hasta el aborrecimiento y disgusto constante, que degenera en fatiga nerviosa, sentimiento de frustración que puede evitarse mediante una orientación profesional oportuna.

LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS

Se da cabida a la norma de que el aprendizaje de la lengua vernácula debe preceder al de las lenguas extranjeras. Este tema dio siempre motivo a calurosas discusiones, sobre todo cuando el latín era de obligatorio aprendizaje, con olvido de la lengua nacional. Alguien dijo que mal puede saber lengua extranjera quien ignora la propia. Para Bolívar el conocimiento de las lenguas muertas debe estar precedido del estudio de las lenguas vivas. En el plan de estudio del *Emilio* no figuran las lenguas antiguas. Pero más que en Rousseau, para organizar el plan de estudios de su sobrino nos parece que Bolívar pudo inspirarse en Diderot y en La Chalotais. En efecto, éste se quejaba de que sus contemporáneos veían con desdén la literatura francesa y proponía estudiar la lengua francesa de preferencia y dos lenguas extranjeras, "el inglés para la ciencia

y el alemán para la guerra". Diderot argumentaba: "Es una cuestión resaltante saber si el solo estudio de las lenguas muertas vale el tiempo que se le consagra, y si esta época preciosa de la juventud no podrá ser empleada en ocupaciones más importantes…". Luego agregaba:

> Pienso que el estudio de las lenguas muertas podría ser abreviado considerablemente y mezclado bastante con conocimientos útiles. En general, en los establecimientos escolares se ha dado demasiada importancia y espacio al estudio de las palabras. Es necesario, por tanto, sustituirlo hoy por el estudio de las cosas. Pienso que debiera darse en las escuelas una idea de todos los conocimientos necesarios a un ciudadano, desde la legislación hasta las artes mecánicas, que tanto han contribuido al progreso y al adorno de la sociedad; y en estas artes mecánicas comprendo las profesiones de la última clase ciudadana. El espectáculo de la industria humana es en sí mismo grande y satisfactorio; es bueno conocer los diferentes aportes con los cuales contribuye cada uno al progreso de la sociedad.[6]

Incluía también La Chalotais "la música y el baile que deben formar parte de la educación de las personas colocadas sobre el vulgo". El Libertador, a pesar de sostener que "la música no es preciso que la aprenda su sobrino sino en caso de que tenga pasión por este arte", recomendaba, en cambio, la práctica del baile, "que es la poesía del movimiento y que da la gracia y la soltura de las personas, a la vez que es un ejercicio higiénico en clima templado"[7].

---

6. D. Diderot, *op. cit.*, p. 162.
7. Simón Bolívar, *Obras completas*, La Habana, Editorial Lex, 1947, v. 2, p. 1296.

MÉTODO REGRESIVO EN LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

También La Chalotais, como Diderot, sostenía que la enseñanza de la historia debe partir de los hechos contemporáneos. Diderot decía: "Yo creo que se podía comenzar el estudio de la historia por el estudio de la historia de la Nación, pero tanto éste como el estudio de otras naciones debería comenzarse por los tiempos más vecinos, remontándose luego hasta los siglos de la fábula o la mitología". Este es el sentimiento de Grotius: "En general, dice éste, no comenzar por los hechos remotos que nos son indiferentes, sino por las cosas más importantes y que nos tocan de cerca y avanzar luego poco a poco hasta el origen de los tiempos"[8].

La Chalotais, por su parte, argumentaba: "Desearía que se compusiera para cada uno de los niños historias de todas las naciones, de todos los siglos y sobre todo de estos últimos siglos, que estas últimas fueran más detalladas, que aún se las hiciese leer antes de la de los siglos remotos"[9].

Bolívar decía que "la historia, a semejanza de los idiomas, debe principiarse a aprender por la contemporánea, para ir remontando por grados hasta llegar a los tiempos obscuros de la fábula"[10].

---

8. D. Diderot, *op. cit.*, p. 225. M. Guizot, que publicó el trabajo de Diderot sobre la Universidad Rusa, en *Annales de l'Education*, en 1813, advertía que esta idea era muy popular en los tiempos de Diderot: "Nos es imposible concebir una manera razonable de aplicarla". Esta opinión de Guizot se inserta como nota en el volumen II de las *Obras completas* de Diderot.
9. M. de La Chalotais, *Essai d' Education National ou Plan d'Etudes pour la Jeunesse*, Louis-René de Caradeuc de La Chalotais, nouvelle edition, augmentée d'un precis de la vie de l'auteur. Paris, Chez Raynal, Libraire, 1825, pp. 85-86.
10. S. Bolívar, *op. cit.*, v. 2, p. 1295. El psicólogo austriaco F. Oliver Brachfeld, publicó un artículo en la *Revista de la Sociedad Bolivariana*, v. 11, Nº 31

Por el contrario, para Rousseau esta idea de la contemporaneidad de la historia que se estudia en las escuelas carecía de significación. Decía que la adolescencia es época apropiada para aprender la historia, en la cual el alumno "leerá en los corazones sin la lección de filosofía: con ella mero espectador, los verá sin interés ni pasión, como juez, no como cómplice ni como acusador". Su idea era "enseñar (a Emilio) los hombres a lo lejos, en otros tiempos y en otros países, de suerte que pudiera ver la escena sin poder nunca obrar en ella"[11].

Esta idea de Rousseau es contrapuesta a la expresada por Bolívar, quien proponía comenzar por el presente, acaso con los hombres vivos y sus hechos recientes, espejo emocional para inspirar su vida heroica y estimular a su sobrino, que era el discípulo a quien se referían sus instrucciones, continuar el camino trazado por el mismo Bolívar y por los libertadores de América, que aún desplegaban su acción en el amplio escenario de un continente para conquistar la libertad. Ningún ejemplo podía ser de mayor valor educativo, ni había que buscar en los personajes de Plutarco, ni en las historias de griegos y romanos, de los pueblos de Europa, lección más vivaz y alucinante para un joven. Ni el paso de las Termópilas, por Leónidas; ni la conquista de las Galias, por César, ni el paso de los Alpes, por Aníbal, tienen digna comparación

(1951), titulado "Bolívar, pedagogo moderno". El autor hace referencia a las ideas del Libertador sobre enseñanza de la historia, pero parece que desconocía por completo estos antecedentes. En efecto, dice: "Esta idea (la de la enseñanza regresiva de la historia) me causa tanto mayor sorpresa cuanto que ha sido precisamente el que esto escribe quien recomendara desde siempre un cambio total en la enseñanza de la historia; desgraciadamente, sin haber encontrado eco en la pedagogía contemporánea".

11. J.J. Rousseau, *op. cit.*, p. 336.

con la portentosa hazaña del paso de los Andes, por Bolívar, que Marius André considera como "una de las más extraordinarias de la historia de todos los pueblos".

Para formar la mente de su discípulo, Rousseau se pronunciaba contra la historia reciente. En efecto, decía: "Dejo aparte la historia moderna, no sólo porque no tiene fisonomía marcada y nuestros hombres son todos parecidos, sino porque nuestros historiadores, atentos sólo a lucirse, no piensan más que en hacer retratos con colores muy vivos y que no se parecen a nada. En general, los antiguos hacen menos retratos y gastan menos agudeza y ponen más sentido en sus juicios; y todavía entre éstos es menester mucho tino para escoger"[12].

La fresca apelación de Bolívar a los ejemplos de la historia reciente, además de sugestión para emplear un método más racional y en contacto con el interés y la emoción del alumno, era un modo de hacerle partícipe en la obra que a su alrededor se estaba realizando y en cuya contribución el que aprende se reconoce, no como espectador ni como juez, según pedía Rousseau, sino como corresponsable. En ese sentido la historia se convierte en tarea de todos porque todos la hacen y la viven, y cuando la aprenden ligan la acción de hoy con los que en otras épocas hicieron historia también y con su hacer legaron patrimonio que la Nación y el mundo conservan como una herencia, cuyo acrecentamiento o merma se logra con la acción de los herederos.

La modalidad metodológica regresiva de enseñar la Historia ha sido combatida, pero en la pedagogía moderna se la acepta con el nombre de método retrospectivo o regresivo, alegando sus partidarios la necesidad de ligar la enseñanza de la historia a la de

12. *Ibid*., p. 339.

la geografía, cuyo estudio se hace partiendo de lo inmediato en el espacio, para llegar de la escuela a la ciudad, a la provincia, a la nación, al continente, al mundo. Manuel B. Cossío, sin pronunciarse sobre el método, exponía la forma como se enseñaba la historia en la Asociación Libre de Enseñanza en Madrid: "Se comienza principalmente, decía Cossío, por hacer notar aquellos contrastes más salientes que ofrecen entre sí los distintos grados de cultura de los pueblos, muy especialmente los dos extremos de la serie: observando los rasgos más característicos de *nuestro estado de cultura* en todos los fines humanos (ciencia, arte, religión, política, etc.) paralelamente con los que ofrecen estos mismos fines en los pueblos salvajes".

Semejante estudio de contrates (en que se gasta mucho tiempo) constituye, en el fondo, un cuadro general, a grandes rasgos, de la *civilización contemporánea*, así como el de los orígenes de la civilización. De esta suerte, se procura iniciar un cierto ensayo de sistema abarcando, lo primero y de una vez, en unidad, como pide la ley del conocer, todo el proceso histórico comprendido entre sus dos extremos: el Salvajismo y la Cultura *actual*, siendo éste el más vivo, real y perceptible contraste que el niño puede de un modo inmediato observar. La historia, para él comienza por ser los esfuerzos que los hombres han hecho para pasar de uno a otro de aquellos dos estados"[13].

La discusión actual valida las ideas de este método regresivo. Se olvida a menudo que un método vale en función del maestro que lo utiliza y, como decía Rousseau, del interés que éste despierte en el alumno y de su "deseo de aprender".

---

13. Manuel B. Cossío, *De su jornada (Fragmentos)*, Madrid, Imprenta Blass, 1929, pp. 27-28.

Bolívar piensa que “la Geografía y la Cosmografía, deben ser los primeros conocimientos que haya de adquirir un joven”[14], acaso por el ligamen que tienen con la Historia, ya que ésta se desenvuelve dentro del terreno que le ofrece el mundo. Para La Chalotais, por tal razón, la enseñanza de la Geografía no se separa de la enseñanza de la Historia; de allí la sugerencia suya de comenzar con la historia contemporánea.

ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS

Acaso también haya influencias de Diderot y de La Chalotais en otros aspectos del plan de estudios recomendado para su sobrino Fernando. En efecto, como se sabe, Diderot concedía prioridad a la enseñanza de las ciencias. Según Diderot, “más fácil es aprender la aritmética y la geometría elemental que aprender a leer”. Ya antes había dicho: “No existen objetos tan generales como el número y el espacio. Saber geometría y ser geómetra son cosas diferentes. A pocos hombres les es dado ser geómetras, pero a todos les es dado aprender la aritmética y la geometría. Para ello no hace falta sino un sentido común y el niño de trece años que no es capaz de este estudio no es bueno para nada y debe ser desechado”[15].

Por su parte, La Chalotais colocaba el estudio de la geometría y las matemáticas en los planes de la enseñanza primara, porque pensaba que la geometría no ofrece nada que no sea sensible y

14. S. Bolívar, *op. cit.*, v. 2, p. 1295.

15. D. Diderot, *op. cit.*, v. 2, p. 192. En comprobación de estas opiniones sobre las matemáticas, podría citarse el criterio de un hombre de esta época, José Ortega y Gasset, quien observa: “Las matemáticas, aunque muy extensas, son después de todo habas contadas. Si hoy parecen tan difíciles es porque falta la labor directamente dirigida a simplificar su enseñanza”, José Ortega y Gasset,

palpable. En el plan de estudios de La Chalotais, que podríamos ahora considerar secundarios, éste selecciona: 1º Literatura, Latín y Humanidades; 2º Continuación de la Historia, de la Geometría, de las Matemáticas, de la Historia Natural; 3º Crítica, Lógica y Metafísica; 4º Arte de la Invención; 5º Moral.

Insinuaba también Bolívar que "jamás es demasiado temprano para el conocimiento de las ciencias exactas, porque ellas nos enseñan el análisis en todo, pasando de lo conocido a lo desconocido y por ese medio aprendemos a pensar y a raciocinar con lógica"[16]. Acaso recordando sus estudios de Matemáticas en la Academia de San Fernando, en Madrid, Bolívar insiste de nuevo en la adecuación de los estudios a las dotes del alumno. "Debe tener presente, observa, la capacidad del alumno para el cálculo, pues no todos son singularmente aptos para las matemáticas", y concluye: "Generalmente todos pueden aprender la geometría y comprenderla; pero no sucede lo mismo con el álgebra y el cálculo integral y diferencial"[17].

Como se deduce de estas citas, existe una gran similitud entre las ideas de Bolívar y las expresadas por Diderot. Este todavía consideraba que "la geometría es la mejor y la más simple de todas las lógicas, la más propia para dotar de flexibilidad el juicio y la razón"[18]. Pero esta idea, que actualmente se conoce con el

---

"Misión de la Universidad", *El libro de las misiones*, Buenos Aires, Espasa-Calpe (Colección Austral, Nº 110), 1945. Ha comenzado una reacción fuerte contra la enseñanza de las matemáticas, quebradero de cabeza de la juventud, y actualmente se experimenta un sistema metodológico conocido con el nombre de matemáticas modernas.

16. S. Bolívar, *op. cit.*, v. 2, pp. 1295-1296.
17. *Ibid.*, p. 1296.
18. D. Diderot, *op. cit.*

nombre de "transferencia del aprendizaje" o "adiestramiento formal", cuyos principios están en franca bancarrota, la encontramos en *La República* de Platón, donde se lee que "como prueba de la experiencia, cualquiera que ha estudiado la geometría es infinitamente más rápido de captación que el que no la ha estudiado"[19]. Quintiliano dedica el capítulo IX de sus *Instituciones oratorias* a la Geometría. Allí entre otras cosas, asienta que la Geometría sirve al orador para deducir consecuencia de las premisas y para descubrir por medio de la demostración la falsedad de una verdad aparente, y concluye: "De forma que habiendo el orador de hablar de todas las materias, no puede pasar sin la Geometría"[20].

Locke, haciendo gala del espíritu práctico y utilitario de los ingleses, explicaba que "de todas las ciencias del razonamiento abstracto, la aritmética es la más fácil, y debe, por tanto, ser la primera a que hay que acostumbrarse, y es de uso tan general en toda la vida y los asuntos, que difícilmente puede hacerse nada sin ella"[21]. Decía también que las partes de la Geometría son necesarias para un hombre de negocios. Según su criterio "para ayudar al alumno a razonar y a reflexionar bien, no hay nada como el estudio serio de las ciencias matemáticas"[22].

El pensamiento de Bolívar, en cuanto al plan de estudios tiene antecedentes valiosos, que no están precisamente en el libro de Rousseau, no porque éste se desentendiera del estudio de las Matemáticas, sino porque tal estudio lo realiza en contacto con

---

19. Platón, *La República*, Madrid, Lib. de Perlado, Páez y Cía., 1923.
20. M.F. Quintiliano, *Instituciones oratorias*, Buenos Aires, Joaquín Gil Editor, 1944, pp. 69-70.
21. John Locke, *Pensamientos acerca de la educación*, Madrid, Ediciones de La Lectura, p. 245.
22. *Ibid*.

las cosas y como un medio de desenvolver los sentidos y fuera de todo plan sistemático. "Yo he dicho, afirmaba Rousseau, que la Geometría no está al alcance de los niños, pero es culpa nuestra. No conocemos que nuestro método no es el suyo y que lo que para nosotros es el arte de discurrir, para ellos es el arte de ver. En vez de darle nuestro método, mejor haríamos en tomar el suyo, porque nuestro modo de aprender la Geometría tanto es asunto de imaginación como de raciocinio"[23].

APRENDIZAJE DE UNA PROFESIÓN U OFICIO

Insistiendo sobre la educación de su sobrino Fernando y en atención a los requerimientos de la posible vocación de éste, Bolívar decía: "Siendo muy difícil apreciar dónde termina el arte y principia la ciencia, si su inclinación le decide a aprender algún arte u oficio yo lo celebraría, pues abundan entre nosotros médicos y abogados; pero nos faltan buenos mecánicos y agricultores, que son los que el país necesita para adelantar en prosperidad y bienestar"[24].

Esta preferencia de una profesión manual en la educación de un hijo de familia distinguida, como lo era la del Libertador, implicaba una ruptura tajante con las costumbres existentes, una posición liberadora, pues las prácticas coloniales habían determinado un supremo desprecio por las llamadas profesiones viles, para dar preferencia a las denominadas artes nobles: la milicia, el sacerdocio, o las carreras liberales (derecho, ingeniería, etc.).

---

23. J.J. Rousseau, "Emilio", *op. cit.*, p. 201.
24. S. Bolívar, *op. cit.*, v. 2, p. 1296.

Contra esa práctica, es cierto, se habían pronunciado el Licenciado Miguel José Sanz y Simón Rodríguez, maestro de Bolívar el último, pero los dos, así como Pestalozzi, se referían a la educación del pueblo, de los pobres que viven de su trabajo. Rousseau también quería que Emilio aprendiese un oficio manual, donde fuese preponderante el dominio de las manos, a fin de desarrollar destrezas: "No pido una profesión, decía Rousseau, sino un oficio verdadero, arte meramente mecánico, en que más que la cabeza trabajen las manos, con el que nadie haga caudal, pero que ponga a cualquiera en estado de no necesitarlo"[25]. Pero Rousseau pensaba fundamentalmente que Emilio debería estar preparado para el caso de que, debido a las revoluciones, perdiese su riqueza y los medios de subsistencia propios de una persona acomodada. La profesión para Emilio sería una especie de seguro contra la revolución, si ésta le dejase sin fortuna. Si tal acontecimiento no se realizaba, carecería de oportunidad de ejercer su oficio. No obstante, Rousseau sostenía que "el trabajo es una obligación del hombre social" y "que rico o pobre, fuerte o débil, todo ciudadano ocioso es un bribón". Aun cuando consideraba que no hay honra sin utilidad, pedía tomar siempre "un oficio honroso", como si todos no lo fuesen en razón de su utilidad social. Emilio, colocado en situación de escoger, debía tener en cuenta, para la elección de un oficio, la limpieza de éste y Rousseau destacaba, como limpios y dignos de preferencia la ebanistería, la fabricación de instrumentos de matemáticas, lentes, telescopios, etc.[26].

Locke, citado muchas veces por Bolívar, al ocuparse de la educación del gentilhombre inglés, antes que Rousseau, se pronunció también porque éste aprendiese un oficio: "Quisiera, decía Locke,

---

25. J.J. Rousseau, *op. cit.*, pp. 276-277.
26. *Ibid.*, pp. 275-286.

que mi gentilhombre aprendiese un oficio, sí, un oficio manual: hasta quisiera que aprendiese dos o tres, pero uno especialmente". Pero ese oficio no habría de servirle al gentilhombre para ganarse la vida, ni para influir en la vida de la comunidad, sino como distracción, como ocasión de descanso y de ejercitación, como lo que ahora se conoce con el nombre de *hobby*, útil o necesario para la salud, "porque las artes manuales, que para ser aprendidas y para ser practicadas exigen el trabajo del cuerpo, tienen por resultado, no solamente aumentar nuestra destreza y habilidad por el ejercicio, sino también fortificar nuestra salud, sobre todos aquellos en los cuales se trabaja al aire libre"[27].

La idea de Bolívar sobre el aprendizaje de una profesión difiere totalmente de la posición de Locke y de la de Rousseau, porque parte del análisis de una realidad social. Cuando pide preferencia de un arte manual es porque juzga a éste más útil y necesario para la solución de problemas de su pueblo. No trata el oficio como personal adquisición de beneficio eventual o solución de un problema del individuo, ni aun como procedimiento educativo para adquirir destreza, ni para vencer las preocupaciones que hacen despreciable dicho oficio, como quería Rousseau, ni como entrenamiento agradable o de descanso, como prefería Locke, sino como una actividad de servicio colectivo, porque "nos faltan buenos mecánicos y agricultores, que son los que el país necesita para adelantar en prosperidad y bienestar".

Esta manera de concebir la profesión, además de su modernidad, indica cómo Bolívar, por encima de la personal satisfacción y oportunidad de medro, buscaba que cada americano, comenzando por las personas de su mayor afecto, se dedicase con su industria y su talento a crear las condiciones económicas y sociales con las

27. J. Locke, *op. cit.*, p. 274.

cuales, junto con la libertad política, los hombres pudiesen disfrutar de la seguridad. Esta idea tiene una palpitante actualidad, cuando en nuestro continente está planteado un proceso acelerado de desarrollo económico, sólo realizable con hombres educados para lograr ese objetivo, que no son los productos de una escuela intelectualista y sin vinculación con las necesidades reales de la nación.

BUEN USO DE LA MEMORIA

Con aguda penetración sobre los métodos del aprendizaje, todavía no desarrollados suficientemente en su tiempo, debido a los escasos conocimientos científicos sobre los procesos de la mente, Bolívar indicaba que "tanto la memoria como el cálculo están sujetos a fortalecerse por el ejercicio". Según él, "la memoria debe ejercitarse cuanto sea posible, pero jamás fatigarla"[28]. Estos conceptos concuerdan con las aseveraciones de Quintiliano, para quien la memoria "se aumenta con el ejercicio como todas las demás cosas"... "pero que se fatiga con la mucha carga"[29]. Están sin embargo en abierta contradicción con Rousseau, para quien "Emilio nunca aprenderá nada de memoria, ni siquiera fábulas, aunque sean las de La Fontaine, con todo su mérito; porque las palabras de la fábula así son fábulas, como las de la historia son historia"[30].

---

28. S. Bolívar, *op. cit.*, v. 2, p. 1296.
29. M.F. Quintiliano, *op. cit.*, pp. 526, 532.
30. J.J. Rousseau, *op. cit.*, p. 152. Ya para fines del siglo XVI, con su atildado estilo pedía Montaigne que para educar al niño se escogiese un ayo "con la cabeza bien formada, mejor que bien amueblada y llena". Se pronunciaba contra la utilidad de retener preceptos en la memoria, y proponía como mejor "impregnar con ellos sus propios humores". Porque, según él, "saber de memoria no es saber; es conservar lo que en la memoria se ha depositado. Cuando sabemos de

"Aunque la memoria y el raciocinio, sostenía Rousseau, sean dos facultades esencialmente distintas, no obstante eso, no se desarrollan verdaderamente la una sin la otra. Antes de la edad de la razón no recibe el niño ideas sino imágenes. No son, por tanto, capaces de formular juicios que se obtienen de la comparación de ideas concebidas". Por ello, concluye diciendo "que no siendo los niños capaces de juicio, no tienen verdadera memoria"[31].

El ginebrino reaccionaba negativamente contra la educación memorística de su época, en la cual se enseñaban las palabras por las palabras mismas, haciendo adquirir al niño conocimientos incomprensibles para él. Así decía: "Si da la naturaleza al niño esa flexibilidad que le hace apto para recibir todo género de impresiones, no es para que en él se impriman nombres de reyes, fechas, términos de blasón, de esfera, de geografía y de todas las palabras que nada significan para su edad y que en ninguna otra son de provecho, y con que abruman su estéril y triste infancia". Su concepto del aprendizaje era funcional, sin relación con los libros y ligado a la naturaleza y a los intereses inmediatos del niño. "La especie de memoria que puede tener un niño, afirmaba, no permanece ociosa porque no se estudie en libros; retiene y se acuerda de todo cuanto ve, de todo cuanto oye; guarda en la cabeza un protocolo de las acciones y discursos de los hombres; y todo cuanto a él se acerca

---

verdad una cosa, podemos disponer de ella a nuestro antojo, sin mirar al modelo y sin volver furtivamente los ojos hacia el libro", Michel Montaigne, *Ensayos pedagógicos*, traducción y prólogo de Luis de Zuleta, Madrid, Ediciones de la Lectura, 1925, pp. 73, 77. Hablaba también Locke contra los excesos en el uso de la memoria. "Cuando la cabeza de un hombre está embutida, decía, hay todo lo necesario para hacer un pedante, y es el mejor medio de llegarlo a ser". Se pronuncia contra una ejercitación inmoderada y afirmaba que "las cosas a que nuestro espíritu aplica su atención, y que excitan su interés, son aquellas que mejor recuerda", J. Locke, *op. cit.*, pp. 239-241.

31. J. J. Rousseau, "Emilio", *op. cit.*, pp. 144-145.

es el libro con que, sin pensar en ello, continuamente enriquece su memoria hasta tanto lo pueda aprovechar su razón"[32].

Pero las exageraciones de Rousseau, buenas como reacción contra el formalismo pedagógico, no podía seguirlas Bolívar, cuya experiencia le había revelado las ventajas de una memoria enriquecida por el trabajo constante y sistemático de aprender. Su gran caudal de ideas, del cual nos habla Perú de Lacroix, lo aprovecha para las "citaciones pero siempre escogidas y propias del objeto", en las cuales hacía gala de sus extensas lecturas[33]. De allí su afirmación: "La memoria demasiado pronta siempre es una facultad brillante; pero redunda en detrimento de la comprensión". Por tales motivos formulaba su recomendación: "El niño que demuestra demasiada facilidad para retener de memoria, debe enseñársele aquellas cosas que le obliguen a meditar, como resolver problemas y poner ecuaciones; viceversa, a los lentos de retentiva deberá enseñárseles a aprender de memoria y a recitar las composiciones escogidas de los grandes poetas"[34].

El psicólogo francés Binet, a quien se deben tantos experimentos importantes sobre la memoria, puso de manifiesto, a principios de este siglo, que "la memoria está en su apogeo en la infancia, y es preciso, sobre todo, cultivarla en esta edad y aprovechar la plasticidad para imprimir en ella los recuerdos importantes, los recuerdos decisivos de los cuales se tendría necesidad más tarde en la vida"[35].

---

32. *Ibid.*, pp. 151-152.
33. Luis Perú de Lacroix, *Diario de Bucaramanga*, Nicolás E. Navarro, editor, Caracas, Tipografía Americana, 1935, p. 337.
34. S. Bolívar, *op. cit.*, v. 2, p. 1296.
35. Carlos Binet, *Ideas modernas acerca de los niños*, Madrid, 1910. Con distancia de cerca de cuatro siglos Binet concuerda con las afirmaciones de Juan Luis Vives, que decía: "Ejercítese ya en los primeros años la memoria que crece al compás del ejercicio. Encárguesele a su fidelidad muchas y frecuentes enco-

La idea del enriquecimiento progresivo es discutida por algunos psicólogos modernos, pero queda en pie la imposibilidad de aprendizaje sin memoria que suministre los materiales para aprender. Al educar la memoria se persigue desarrollarla, reforzando sus condiciones naturales, a fin de habilitarla como instrumento y soporte para la adquisición de los conocimientos y como base de integración de ideas y experiencias nuevas, que se suman a las anteriores adquisiciones.

La idea metodológica de Bolívar sobre el ritmo diferente que ha de imponerse a los rápidos y a los lentos en memorizar, debe entenderse como penetración en el material mediante la reflexión y el análisis para los primeros y ejercicio de aceleración para los segundos. Acaso se proponía evitar a los rápidos lo que ahora se conoce con el nombre de acumulación, fenómeno producido cuando se intenta aprender gran cantidad de material en corto tiempo, impidiendo con ello la comprensión, porque se mecanizan los procesos y se enflaquece el razonamiento. Sin duda Bolívar intuitivamente se refería a tal clase de memorización, pues es ésta la que "redunda en detrimento de la comprensión", como ya indicamos.

Sin embargo, precisa observar –no para los entendidos–, que el ritmo de aprendizaje obedece a diferencias en el carácter y, como lo apunta William Stern, el aprendiz lento puede ser más completo y crítico que el aprendiz rápido. "Mientras el aprendiz rápido

---

miendas, puesto que aquella edad no siente el trabajo, porque no sufre desgaste. De este modo, sin trabajo y sin afán, amplíase la memoria y llega a tener una capacidad asombrosa", Juan Luis Vives, "Las disciplinas", *Obras completas*, parte 2, v. 2, p. 583. Como se ve, Vives concuerda con Quintiliano en cuanto al desarrollo de la memoria por el ejercicio y difieren en cuanto a la fatigabilidad por la mucha carga.

puede aventajar al otro en la retención a plazo breve, la labor del aprendiz lento suele ser de mayor alcance a la larga"[36].

La equilibrada manera de utilizar la memoria propuesta por Bolívar, con las correcciones sugeridas por la nueva ciencia psicológica, son aplicables y, aun cuando implicaban reacción contra el abuso de la memoria, reconocían el inestimable valor de ese instrumento, que no debe ser utilizado de modo irracional e inmoderado.

LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA

En cuestiones metodológicas Bolívar emitió opinión sobre la mejor manera para enseñar a leer y señalaba una que comenzaba con la ejercitación en el conocimiento de las letras, después de la pronunciación del silabario, pero sin deletrear, pasando luego a leer en cualquier libro[37].

La enseñanza de la lectura ha presentado y presenta siempre grandes problemas, que los metodólogos intentan resolver mediante el uso adecuado de diferentes recursos. Ya Quintiliano, a quien nos hemos referido varias veces, porque Bolívar lo estudió con el detenimiento que el pedagogo hispanolatino se merece, criticaba la forma de enseñar la lectura en su época, mediante el aprendizaje del nombre y orden en las letras y se pronunciaba por una especie de juego con la figura de las letras en marfil "o algún otro medio a que se aficione más la edad, y por el cual hallen gusto en manejarlas, mirarlas y señalarlas por su nombre"[38]. John

36. William Stern, *Psicología general*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1951, v. 1, p. 421.
37. Simón Bolívar, *op. cit.*, v. 2, p. 1294.
38. M.F. Quintiliano, *op. cit.*, p. 38.

Locke pensaba que el juego debe servir de base a la enseñanza de los niños y, como Quintiliano, proponía que se entregaran a éstos varios juguetes por medio de los cuales aprendieran con gusto y poco a poco el alfabeto, y después la ortografía.

Rousseau se burlaba de estos criterios metodológicos, apelando al motor supremo de todo aprendizaje, que es el interés presente. "Tiénese por muy importante, comentaba, el averiguar los mejores métodos de enseñar a leer; se inventan cartones y mapas, y el cuarto de un niño se convierte en imprenta. Locke quiere que aprenda a leer con dados. ¿No es una invención exquisita? ¡Qué lástima! Hay un medio más cierto que todos esos y que siempre se echa en el olvido: el deseo de aprender. Infundid al niño este deseo, dejad los cartones y los dados, que todo método será bueno para él"[39].

Los metodólogos han seguido inventando sistemas para enseñar a leer, sin excluir los juegos, los dados y los libros ilustrados usados por Comenio. Métodos sintéticos[40], como el propuesto por Bolívar, porque va de los elementos literales a las sílabas, a las

39. J.J. Rousseau, "Emilio", *Obras escogidas*, p. 159.
40. Nos referimos otra vez al artículo del psicólogo Oliver Brachfeld, "Bolívar, pedagogo moderno" (*Revista de la Sociedad Bolivariana*, v. 11, Nº 31 (1951), quien con marcada exageración afirma que "Bolívar llega a ser verdaderamente el precursor –casi el único en toda la historia de la cultura– de lo que actualmente lleva el nombre, en la enseñanza de la lectura, de 'método global'". Menos mal que luego rectifica y dice: "No podemos pretender que Bolívar preconizara ya el 'método global'; el procedimiento que recomienda, parece ocupar más bien un término medio entre la antigua usanza y la moderna". Sin embargo, el propuesto por Bolívar era un método sintético, a diferencia del método global, que es analítico porque parte de la frase o de la palabra, mientras que el Libertador proponía "poner muy diestros a los niños en el conocimiento de las letras, después en la pronunciación del silabario". Alcanzado este dominio de los elementos, se iniciaría el proceso de síntesis en la lectura.

palabras, a las frases; métodos analíticos, métodos combinados. Comenio proponía la enseñanza simultánea de la lectura y la escritura como ha venido practicándose, pero ahora varios pedagogos se pronuncian por el aprendizaje de la lectura primero, para simplificar el proceso del aprendizaje, quitándole una complicación.

Las investigaciones comprueban la falta de razón de algunos puntos de vista, pero sigue aprendiendo a leer mucha gente con métodos psicológicamente inapropiados, no obstante eficaces según la habilidad de quienes los aplican; lo cual indica, en efecto, que lo importante no es el sistema seguido sino el fin perseguido en la enseñanza y los resultados alcanzados que, indudablemente, pueden ser más provechosos con la utilización de un método científico, pero los valores de éste pueden ser invalidados en manos de un maestro inhábil.

La opinión de Bolívar, que no era un metodólogo, sobre los procedimientos para enseñar la lectura a los niños, sólo es una indicación de sus afanes para llevar la instrucción a la obra del buen gobierno y al uso razonable de la libertad dentro de la organización legal establecida en la República.

EL CONOCIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN UNIVERSAL

Guardan relación con el plan de enseñanza sugerido por Diderot y con las ideas de La Chalotais las expresiones del Libertador sobre la enseñanza del Derecho Romano, como base de la legislación universal. Esta preocupación, como hemos dicho, fue fundamental en los hombres de la Enciclopedia y se llevó a las fórmulas jurídicas de la Revolución Francesa, que presentaba como norma esencial la formación del ciudadano. En efecto, todos los planes sugeridos por los proyectos presentados a la Asamblea,

especialmente el de Talleyrand y el de Condorcet, concebían la formación del ciudadano mediante el aprendizaje de las nociones de Derecho y especialmente de los principios de la Constitución y de la *Tabla de los derechos del hombre*, aunque sin hacer referencia al Derecho Romano[41]. Diderot, en el citado "Ensayo sobre los estudios en Rusia", decía: "Sería deseable que se tuviera igualmente catecismo de moral y de política, es decir, libritos en que las primeras nociones sobre las leyes del país, deberes de los ciudadanos, se explicaran para la instrucción y uso del pueblo". Ya al comentar el artículo 7º de la Cámara de Educación, señalamos que Bolívar coloca también entre las materias del plan de estudios la instrucción sobre "los derechos y deberes del hombre y del ciudadano y las ideas y sentimientos de honor y probidad, amor a la patria, a las leyes y al trabajo, respeto a los padres, a los ancianos, a los magistrados y adhesión al gobierno"[42].

EL ROCE SOCIAL, MEDIO EDUCATIVO

En contraposición con las opiniones sustentadas por Rousseau para que la educación de Emilio se realizara fuera del contacto

41. Locke, con anterioridad, ponía gran énfasis en el estudio de la Ley Civil. En efecto, indicaba: "Cuando el niño haya estudiado suficientemente los *Deberes* de Cicerón y se le haya unido el libro de Puffendorf, *De officio hominis et civis*, será tiempo de hacerle conocer la obra De jure belli et pacis de Grocio, o algo que vale más que las dos: el tratado de Puffendorf, *De Jure naturale et gentium*; aquí aprenderá los derechos naturales del hombre, el origen y función de la sociedad y los deberes que de ellos resultan. Estas cuestiones generales de derecho civil y de historia, son estudios que un caballero no debe limitarse a desflorar; es preciso que se ocupe de ellos sin cesar, que no acabe jamás de estudiarlos", J. Locke, *op. cit.*, p. 250.
42. S. Bolívar, *El pensamiento constitucional hispanoamericano hasta 1830*, Caracas, Academia Nacional de la Historia (Col. Sesquicentenario de la Independencia), 1961, v. 5, p. 230.

de la sociedad, porque ésta todo lo pervierte, ya que pensaba, según hemos dicho, que el hombre nace bueno y puro y es la sociedad la que pone en él las nociones de perversidad, Bolívar recomienda, en el acápite final del método sugerido para educar a su sobrino Fernando, "inspirarle el gusto por la sociedad culta, donde el bello sexo ejerce su benéfico influjo; y ese respeto a los hombres de edad, saber y posición social, que hace a la juventud encantadora, asociándola a las esperanzas del porvenir". Esta idea bolivariana que la educación mediante el roce social o, mejor, de la convivencia, es de gran modernidad, pues hoy se piensa que es la sociedad la que educa y que el maestro es sólo un agente de la comunidad y la escuela un lugar acondicionado donde el alumno adquiere en forma sistemática algunos conocimientos que la propia sociedad considera como necesarios e indispensables. El gusto por la sociedad culta de que habla Bolívar, y el benéfico influjo que en ésta ejerce la mujer, es ya una manera de orientar la educación del joven en la vida misma, sin restarle el valor de la propia experiencia y afrontar los peligros que ésta apareja, contenida en las lucubraciones de Rousseau pero contrapuesta a su propósito de educar a Emilio aislándolo del medio social, y sobre todo de la convivencia con la mujer, que pudiera desorientarle, cuando, en realidad, en el contacto con el bello sexo se aprende el respeto mutuo y las ideas de distinción que a éste se deben.

Observaba La Chalotais, entre los defectos de la educación, que ésta no está ligada a las costumbres, por lo cual, después que el alumno ha sufrido toda la fatiga y el tedio de los colegios, "se halla en la necesidad de aprender en qué consisten los deberes comunes de todos los hombres"[43].

43. La Chalotais, *op. cit.*, p. 33.

LA ESCUELA Y EL MAESTRO CON NUEVOS NOMBRES

En el trabajo sobre la instrucción pública, incluido en las *Obras completas* a que antes hemos hecho referencia, hay algunas ideas educativas de Bolívar que sería de importancia destacar, porque señalan una preocupación marcada por la difusión de la enseñanza generalizándola a toda la población. Esas ideas guardan relación con la actividad desplegada por él en todo el Continente, para hacer popular la cultura, fiel a los principios propagados por los iluministas y por los hombres de la Revolución Francesa, especialmente Condorcet, Talleyrand, Mirabeau y otros.

Es de suponer que para entonces las escuelas existentes eran escasas y de calidad muy inferior, y que en ellas las prácticas coloniales habían convertido al maestro en una especie de tiranuelo, que con métodos compulsivos hacía valedera la expresión "la letra con sangre entra". De allí el interés del Libertador no sólo por erradicar esos procedimientos, sino por cambiar incluso el nombre del establecimiento donde se administraba y el de la persona encargada de la enseñanza, no obstante que pudiera alegarse, como él mismo señala, que el cambio de nombre nada significaba si quedaban subsistentes las cosas que las palabras designan. Propone que la escuela se llame *sociedad* y que al maestro se le llame *director*. Pero estas denominaciones son de escasa importancia, la tiene más el contenido y las funciones que Bolívar asigna al director o maestro, y las cualidades que fija a este conductor de la niñez, que por oposición con el tipo anterior le acerca a la noción actual del educador, según las definiciones dadas por los pedagogos modernos como Kerschesteiner, quien define la educación como una profesión de amor. "El eros pedagógico es el que conduce más rápidamente a una comprensión pedagógica más profunda"[44].

Para Bolívar el "director de una escuela, es el hombre generoso y amante de la patria, que, sacrificando su reposo y su libertad, se consagra al generoso ejercicio de crearle ciudadanos al Estado que le defiendan, le ilustren, le santifiquen, le embellezcan y le engendren otros tan dignos como él". Estas cualidades del educador le hacen acreedor al título de "Benemérito de la Patria", y por ello "merece la veneración y el aprecio del gobierno". Rousseau opinaba sobre Polonia que "sus profesores deben ser solamente polacos, todos casados, si es posible; todos de costumbres bien reguladas, de probidad reconocida, de buen sentido, ilustrados, todos destinados a empleos, no más honorables ni más importantes, porque ello sería imposible, pero sí menos penosos y más brillantes, para cuando al cabo de cierto número de años hayan honorablemente desempeñado aquél"[45].

Para Bolívar el educador debe ser, "no un sabio, pero sí un hombre distinguido por su educación, por la pureza de sus costumbres, por la naturalidad de sus modales, jovial, accesible, dócil, franco, en fin, en quien se encuentre mucho que imitar y poco que corregir". Esta definición del maestro fija el tipo ideal de los conductores de la juventud. Pero no ha de pensarse que la ignorancia es una cualidad deseable en el maestro, y ésta no podría ser la idea del Libertador cuando pedía que se escogiese para maestro, no un sabio sino un hombre distinguido y con pureza de costumbres. Todos los pedagogos modernos concuerdan con la idea de que más que los conocimientos en el educador tienen valía fundamental las

44. Georg Kerschesteiner, *El alma del educador. El problema de la formación del maestro*, Barcelona, Editorial Labor, 1934, p. 37.
45. J.J. Rousseau, *Consideration sur le Gouvernement de Pologne*.

condiciones morales, el tipo humano, la calidad personal, y eso está claramente definido en la idea expresada por Bolívar[46].

¿Cuáles eran las funciones de este educador? Bolívar las señala diciendo "formar el espíritu y el corazón de la juventud... Cuando la prudencia y la habilidad llegaron a grabar en el alma de los niños los principios cardinales de la virtud y del honor, cuando consiguió en tal modo disponer su corazón por medio de los ejemplos y demostraciones sencillas que se inflamen más a la vista de una divisa que los honra, que con la oferta de una onza de oro; cuando los inquieta más la consideración de no acertar a merecer el premio, y con el sufrimiento de un sonrojo por la privación de los juguetes y diversiones a que son aficionados, entonces es cuando ha puesto el fundamento sólido de la sociedad; ha clavado el aguijón que, inspirando una noble audacia a los niños, se sienten con fuerza para arrostrar el halago de la ociosidad y para consagrarse al trabajo".

En la lectura de los debates de la Convención Nacional de Francia, en el período del 21 de septiembre de 1792 a 31 de mayo de 1793, encontramos las ideas del diputado Ducos, que en un brillante discurso sobre el Plan del Comité de Enseñanza, emitió conceptos muy semejantes a los del Libertador. Decía Ducos: "Si hay una función cuya utilidad la haga sagrada a los ojos de los amigos de la libertad es la del instructor de las escuelas primarias, llamadas por la confianza del pueblo a abrir las primeras rutas de

46. "No es el saber pedagógico, ni tampoco la gran erudición lo que hace al educador", dice Kerschesteiner, *op. cit.*, p. 39. Pestalozzi, contemporáneo de Bolívar, considerado como el tipo ideal del maestro, confesaba a Carlos Ritter: "Yo no sé contar, ni escribir, ni entiendo la gramática, las matemáticas ni las ciencias. El más despreciable de mis discípulos sabe más que yo. Soy únicamente quien ha despertado la institución, mientras otros deben realizar, precisamente, lo que yo he pensado. Soy tan sólo un instrumento en manos de la Providencia". Citado por Kerschesteiner, *op. cit.*, p. 39.

la sabiduría y de la felicidad, a crear, en cierta manera, una nueva existencia a la generación naciente, dulce y gloriosa esperanza de la República. Si la dificultad de la enseñanza *encuentra que es necesario no conocimientos más vastos sino una razón más ejercitada; no una cabeza más llena, sino una cabeza mejor hecha para enseñar a los niños los primeros elementos de la ciencia y de las artes, para apropiar a sus débiles espíritus métodos simples y exactos para juzgar las cosas y los hombres*..." (subrayado nuestro). Para esos mismos días, Jean Bon Saint André decía: "Nos hacen falta maestros más sencillos que instruidos, más razonables que sabios"[47].

Comenio, después de hablar de la fundación de escuelas en todos los sitios, se expresa así: "Digo también que han de confiarse (las escuelas) a los más estimados varones y matronas. Quiero indicar con ello primero, que cosa tan importante no ha de confiarse a una persona cualquiera de la masa, sino que solamente a los más selectos; segundo, y ello no a los jóvenes, que tal vez no saben aún cómo guiarse a sí mismos"[48].

Acaso cuando nuestro Libertador escribía sus propias palabras, ponía toda la responsabilidad educativa en manos del director; pensó, más que en las lecciones aprendidas en la escuela y en lo que se enseñaba en los establecimientos educativos de la época, en las condiciones necesarias para formar al ciudadano apto para vivir en una patria de hombres libres y capacitados para mantener y defender la libertad conquistada, por la independencia del carácter, que no cede ante el halago, por la constancia en el

---

47. *L'Instruction Publique en France pendant la Revolution. Debats Legislatifs*, Publiés et accompagnés d'une introduction et notes por C. Hippeau. Libraire Academique, Didier et Cie., Paris, Libraire Editeurs, 1883.
48. J.A. Comenio, *Páginas escogidas*, La Habana, Universidad de La Habana, [s.f.], p. 145.

trabajo, que confiere a cada cual la posesión de su propio destino y sin necesidad de recurrir a otros para mantener su dignidad, y por la lealtad a los principios, que hace al hombre partícipe en la creación del orden, en el que la ley modela la conducta de cada cual, responsabilizándolo de sus actos.

Esta idea bolivariana sobre los fines de la educación, que guían la actividad del educador, es coherente con todo su pensamiento político y social, y señala que la condición moral del ciudadano da méritos de acreedor al respeto de los demás y le confiere derechos que su conducta torna invulnerables.

LOS PREMIOS Y LOS CASTIGOS

"Los premios y castigos morales, decía el Libertador, deben ser estímulos de racionales tiernos; el rigor y el azote el de las bestias. Este sistema produce la elevación del espíritu, nobleza y dignidad de los sentimientos, decencia de las acciones. Contribuye en gran manera a formar la moral del hombre, creando en su interior este tesoro inestimable, por el cual es justo, generoso, humano, dócil, moderado, en una palabra, hombre de bien".

Rousseau se pronuncia contra los castigos afrentosos y antes que él lo hicieron Montaigne y Comenio. Locke sostenía que "el método usual, el más corto y más cómodo, el de los castigos y el látigo, que es el único instrumento de gobierno que los tutores conocen generalmente, es el menos eficaz de los que pueden utilizarse en la educación"[49].

La aversión de Locke a las correcciones brutales se fundamenta en que éstas "no contribuyen en absoluto a dominar nuestra

---

49. John Locke, *Pensamientos acerca de la educación*. Traducción y notas de Domingo Barnés, Madrid, Ediciones La Lectura, pp. 56-57.

propensión natural a la indulgencia corporal y al placer presente y a evitar el dolor a toda costa; porque lleva necesariamente a una especie de aversión por las cosas, que es deber de los preceptores procurar que se amen" y, "en fin, porque una disciplina servil forma caracteres serviles"[50].

Esta idea de Locke es concordante con la del Libertador cuando presenta la imagen de la escuela colonial a la cual los niños tenían aversión: "Decirle a un niño vamos a la escuela, o a ver al maestro, afirmaba Bolívar, era lo mismo que decirle: vamos al presidio, o al enemigo; llevarle, y hacerle vil esclavo del miedo y del tedio, era todo uno". Los maestros de esas escuelas los presenta Bolívar como "hombres comunes que armados del azote, de un ceño tétrico y de una declamación perpetua, ofrecen más bien la imagen de Plutón que la de un filósofo benigno". En una escuela así, continuaba diciendo el Libertador, "se enseñan más preocupaciones que verdades: es la escuela de los espíritus serviles, donde se aprenden con otros vicios el disimulo y la hipocresía y donde el miedo no permite al corazón el goce de otras sensaciones. Fuera semejantes tiranos; que vayan a Salamanca, que allí tendrán un lugar"[51]. Sin embargo, el pensamiento de Locke difiere del de Bolívar porque aquél admite que puede aplicarse el látigo y el castigo corporal en caso de obstinación y rebelión a los niños perezosos e indiferentes cuando con ellos falla la dulzura y la moderación después de hecho un ensayo completo para inclinarlos al trabajo y al estudio[52]. Bolívar, por el contrario, como estaba interesado en la creación de una sociedad libre y en la formación de la conciencia de los americanos para el uso de la libertad, consideraba

50. *Ibid.*, pp. 55-58.
51. S. Bolívar, *Obras completas*, v. 2, p. 1292.
52. J. Locke, *op. cit.*, pp. 96, 97, 108 y 109.

inaplicable en todo momento cualquier fórmula educativa que disminuyese o siquiera impidiese la expresión de la personalidad que caracteriza al buen ciudadano en una nación libre. Por ello decía que "un hombre de genio que conozca el corazón humano, y que dirija con arte un sistema sencillo y un método claro y natural, son los medios eficaces por donde la sociedad debe hacer en pocos días extraordinarios y brillantes progresos. Sin estos requisitos en vano se amontonarán preceptos y trabajos: todo será embarazo y confusión"[53]. Esta insistencia en la inutilidad de los preceptos que en varias oportunidades señala el Libertador, concuerda con el pensamiento de Séneca, que acusaba a la escuela de alejarse de la vida enseñando cosas que no eran útiles para nada: "aprendemos, no a vivir, sino a disputar", afirmaba el viejo filósofo hispano-romano. Fue el mismo pensamiento que dejó escrito en sus ensayos Montaigne, al hablar de las cabezas bien formadas en lugar de las bien llenas, y lo dijo en forma estimulante Comenio: "no es sabio el que sabe muchas cosas, sino el que conoce las útiles". Ya antes había dicho que "los preceptos son espinas para la inteligencia, porque requieren mucha atención y esfuerzo; en cambio, los ejemplos dan extraordinaria facilidad hasta a los más obtusos...", con lo cual no hacía otra cosa que repetir el viejo dicho de Séneca, quien pensaba que "es un camino largo y difícil el de los preceptos; breve y eficaz el de los ejemplos"[54].

EL TRATO SOCIAL

Bolívar se pronunciaba por una enseñanza práctica de las normas del comportamiento en sociedad, de lo que se conocía con

53. S. Bolívar, *Obras completas*, v. 2, p. 1295.
54. J.A. Comenio, *Páginas escogidas*, pp. 79-80.

el nombre de urbanidad, que distingue a las personas y da muestra de su fineza y educación por el comportamiento ante aquellos con los cuales se encuentran reunidos. Consideraba que "no es esta materia frívola; su interés es tal, que de su inobservancia se originan disgustos, enemistades y duelos. Hay personas tan finas y delicadas en este particular, especialmente los extranjeros, que no disimulan la más ligera falta... la opinión de los hombres de educación es que se les ultraja cuando en su presencia se incurre en alguna irregularidad". Pero se pronunciaba contra el excesivo rigorismo en esta enseñanza de las reglas de la urbanidad y la etiqueta. Por ello decía que "es preciso evitar el extremo opuesto o la nimia escrupulosidad en la práctica de las reglas, de donde resulta una afectación tan chocante y ridícula, que más parecen unos hombres grabados en unos preceptos, que unos preceptos grabados en hombres". Esta idea de la urbanidad es extraña al pensamiento rusoniano, pero concuerda con el pensamiento de Locke, que en la obra citada consagra la sección quinta a las reglas, y la sexta, sobre la conducta, contiene todo lo relativo al comportamiento en sociedad y la forma de enseñarlo, proscribiendo también el rigorismo para mentes tiernas que habrán de olvidarlas. Señala para éstas el camino del ejemplo como el más indicado para el aprendizaje y el transcurso del tiempo para hacer que el niño, en contacto con las personas de buenas maneras, olvide su rusticidad y adopte las formas permitidas o aconsejadas por la buena sociedad[55].

EL CUIDADO DE LA SALUD

No olvida Bolívar, en su recomendación para el funcionamiento de la escuela pública, que tiene interés en incorporar a las

55. Véase: J. Locke, *op. cit.*, pp. 69-80.

actividades del país los cuidados relativos a la salud y a la higiene. Considera el aseo como máxima inicial que debe inculcarse a los niños, y todo cuanto se refiere a la orientación saludable de su vida en la escuela. En esta parte del programa, de seguro tomó inspiración de las ideas y recomendaciones prescritas por Locke en sus pensamientos acerca de la educación, pues éste, a fuer de médico, se muestra minucioso en cuanto a las prescripciones que deben observarse para conservar el cuerpo y el espíritu saludables.

UN CONCEPTO DE LA DISCIPLINA

En el escrito que estudiamos aparece una idea que no podría dejarse pasar sin un comentario, porque pareciera contraponerse a principios analizados antes y a ese carácter de la escuela amable regida por un director, de cuyas características nos ocupamos ya. Bolívar afirma que "la enseñanza no es más, digámoslo así, que la disciplina de un cuerpo de tropas, con la diferencia de que a los soldados se les disciplina físicamente y a los niños física y moralmente. Más así como a los primeros se les instruye desde que se levantan hasta que se acuestan, dándoles a todos sus movimientos y trabajos, regularidad, tiempo, orden y duración, para que resulte un todo bello; así al niño debe instruírsele siguiéndole en todas las horas del día". La asimilación rígida de la escuela a un cuerpo de tropas apareja la equiparación del director con el Comandante que realiza aquellos actos de disciplina, en los cuales no siempre se toman en cuenta las recomendaciones hechas por el Libertador respecto a la educación. Sin embargo, se nos ocurre que la asimilación es más formal que real y que Bolívar, acostumbrado a la vida disciplinaria del ejército, había puesto a contribución sus grandes dotes de educador para hacer de las montoneras ignorantes de nuestro país, de los llaneros incultos, el ejército disciplinado

que ganó en una brega incesante la independencia para todo un continente. Ese cuidado que recomienda lo puso él en la disciplina de las tropas de día y de noche, hasta crearles la conciencia de su responsabilidad.

En otra parte hemos analizado esta consagración educativa de Bolívar para formar la conciencia de sus soldados. Para él el ejército era, en realidad, la escuela de solidaridad humana, la del aprendizaje de disciplinas para el servicio, la del sacrificio permanente y su magisterio se expresó en forma extraordinaria construyendo esa gran escuela, a la cual dedicaba pensamiento y acciones, prescribiendo para su mejor dirección consagración y trabajo, y dictando órdenes que parecen nimias si no se conocen la naturaleza del país y la época en que le tocó actuar, las circunstancias y los hombres dentro de los cuales se movía, que por esperarlo todo de él, muchas veces entorpecían la acción o tomaban torcidas sendas para realizar propósitos comunes de liberación nacional. Muestra de ese generoso espíritu, de esa actitud frente a los hombres y del cuidado que ponía en manejarlos y conducirlos, es este párrafo donde indica la forma como ha de prestarse atención en los Llanos a los cuerpos de combatientes en esa región: "No deben andar mucho las columnas, sino tres, cuatro o cinco leguas al día, sesteando bajo un bosque o un río desde las diez a las cuatro de la tarde. En esa parada deben hacer el rancho. Al amanecer marchar dos o tres horas, y por la tarde otras tantas; que les lleven limones en las pascanas, para que beban agua de limones con panela o miel, todo para evitar el mal clima y el calor excesivo del día y del país"[56]. O'Leary, refiriéndose a la forma como Bolívar convivía

56. S. Bolívar, "Cartas", *op. cit.*, v. 2, p. 371.

con los llaneros para elevar su moral, nos dice: "Generales, Jefes y Oficiales estaban con respecto al modo de vivir sobre un pie de igualdad aun con el soldado; ellos participaban de las mismas fatigas, comían de las mismas raciones, agua y carne preparada de la misma manera. Hasta en el vestido eran todos iguales, sin que el Libertador usara en el llano distinción alguna; aun hubo algunas veces que estuviera escaso de vestido". En esta escuela de dignidad, de igualdad democrática, de exaltación de los valores humanos, aprendió nuestro pueblo; por ello, la asimilación que el Libertador quiere hacer con la escuela que propone para los niños de la Nación.

La idea de que al "niño debe instruírsele siguiéndole en todas las horas del día", expresa el concepto moderno de que la educación dura siempre, desde el nacimiento hasta la muerte, y que en cada oportunidad aprendemos alguna cosa de la vida, de las personas que nos rodean y de las circunstancias dentro de las cuales nos movemos. La sicología moderna ha descubierto que aun en el sueño se aprende, y las prescripciones para la enseñanza de idiomas durante las horas del sueño y para disponer los espíritus, mediante el uso de aparatos mecánicos, a la realización de determinadas actividades o a la formación de hábitos está siendo puesta en práctica actualmente. La educación es un proceso continuo; por ello la idea del Libertador de que al niño debe seguírsele durante todas las horas del día tiene aplicaciones en los tiempos que corren, y la prescripción de que ha de acondicionarse el ambiente donde vive el niño y seleccionarse las personas con quienes éste convive son otras tantas sugestiones educativas implícitas en ese pensamiento del Libertador.

LA PRÁCTICA DE LA CIUDADANÍA Y LA CIVILIDAD

Finalmente, el Libertador habla de la división del plantel o sociedad en tres clases, de acuerdo con el grado de instrucción de los alumnos; al frente de cada una estará colocado un celador, elegido libremente de entre los propios niños, distinguido con una condecoración para estimular el deseo de ocupar puesto de honor por los otros miembros de la sociedad. Este celador tiene relación con los monitores de la escuela lancasteriana. La diferencia estriba en la forma de seleccionarlo, que Bolívar propone sea por elección de los propios alumnos, para fomentar el espíritu democrático.

Recomienda el Libertador que "se acostumbrará a los niños a proceder a las elecciones con tal orden e imparcialidad que se familiaricen con la decencia y la justicia, buscando sólo el mérito". Esta forma de disponer los alumnos se relaciona con las prácticas de la educación autónoma, que prescribe la organización de las repúblicas escolares, algunas veces con imitación disminuida de los Poderes del Estado para educar al niño en las prácticas del civismo y crearle el concepto de autodirección y disciplina propia que se practica en las escuelas modernas. La indicación de Bolívar sobre la forma de realizar las elecciones entre los alumnos es, sin duda, el reconocimiento de la importancia del proceso democrático de la libre escogencia de los que han de dirigir y comandar, y de la necesidad de educar desde la escuela el sentido de responsabilidad que apareja el ejercicio de la democracia, tanto para los electores como para los elegidos. Es el servicio lo importante, y quienes son designados para prestarlo deben tener conciencia de sus funciones; y los electores, el respeto y consideración que deben, así como de la colaboración a que están obligados respecto de los elegidos. Esta idea de la elección fomentada desde la escuela, estaría enderezada

a hacer el camino de la vida democrática, tan precaria en los momentos en que escribía el Libertador, por lo cual el mismo sistema de elecciones que establecía en las dos constituciones que redactó para Venezuela y Bolivia, respectivamente, prescribía un elemental sistema selectivo que llegó a considerar temporal, mientras se realizaba el aprendizaje del ejercicio civil de la vida pública. No se olvide que en el *Manifiesto de Cartagena*, dirigido a los habitantes de la Nueva Granada, el Libertador hacía una crítica del sistema electoral, propugnado por la Primera República. "Las elecciones populares, decía Bolívar, hechas por los rústicos de campo y por los intrigantes moradores de las ciudades, añaden un obstáculo más a la práctica de la Federación entre nosotros; porque los unos son tan ignorantes que hacen sus votaciones maquinalmente, y los otros tan ambiciosos que todo lo convierten en facción; por lo que jamás se vio en Venezuela una votación libre y acertada"[57].

La práctica de la elección por los niños desde la escuela, tomando en cuenta la justicia únicamente y buscando sólo el mérito, implicaba una enseñanza cívica de primer orden que se generalizaría desde la escuela, y cuando ésta llegase a ser popular, efectivamente contribuiría a crear la noción verdadera del acto de elegir, que es una selección entre los mejores. El sistema bolivariano de la escuela pública llevaba aparejados estímulos que bien aplicados deberían contribuir a mejorar la enseñanza.

"EDUCADOR DEL PATRIOTISMO"

"La adquisición de los premios, decía Bolívar, los actos extraordinarios de aplicación, de honor y de cualquier otro sentimiento noble, no los borra el olvido, antes bien, se recomendarán

57. *Ibid*., v. 1, p. 44.

a la memoria como aprecio. A este fin se llevará un registro donde se consignen los hechos más notables, el nombre de su autor y el día en que se ejecutó. Estará a cargo de un Secretario electo por votación, quien escribirá y autorizará el hecho; se adornará el libro y se mantendrá con veneración en lugar visible. El día de las grandes solemnidades de la patria, se consagrará la sociedad y algunas personas visibles del pueblo: una de ellas, la más condecorada leerá en voz alta las glorias y triunfos de la juventud. Se consignará esta ceremonia, se tributarán vivas y elogios a aquellos cuyos nombres se hallen inscritos en este libro precioso. Este día será el de la sociedad, día de fiesta y regocijo".

Los pedagogos modernos y algunos de los antiguos se han pronunciado contra un sistema de exaltación que pudiese crear espíritus vanidosos o presumidos colocados por encima de los demás miembros de la comunidad escolar. Sobre todo, se ha llegado a criticar el sistema de las medallas para constelar el pecho de los alumnos como generales que regresan de un campo de batalla. Pero el Libertador no llega a estas consagraciones con objetos que tantas críticas reciben, sino que se limita a proponer la presentación de los méritos de aquellos que resaltan en la sociedad escolar, inscribiéndolos en un libro especial para constancia de las futuras generaciones de alumnos y a fin de recomendar así también a los distinguidos para la consideración de la sociedad, en la cual habrán de ingresar muy pronto. Esta forma de registro se lleva en todas las escuelas, y el sistema tiene hoy una importancia creciente, porque con ello se evalúa el rendimiento escolar y se da a los alumnos oportunidades para medirse y superarse en sus propias capacidades. Sin embargo, el sistema de publicidad ha quedado relegado, porque si bien exalta a los mejores, deprime y hasta puede anular a los de cualidades menos resaltantes. El sistema moderno considera que cada cual da el rendimiento que su personalidad le permite.

El mérito no estaría en que una persona de cualidades resaltantes obtenga calificaciones extraordinarias, sino en que una persona de aptitudes intelectuales mediocres o menos mediocres, por un esfuerzo de superación, logre colocarse en puestos distinguidos. Sin embargo, por esa asimilación que el Libertador hacía entre la escuela y el ejército o, mejor, de los cuerpos de tropa, por Decreto de 22 de octubre de 1813, estableció para los esforzados líderes de la revolución venezolana la *Orden de los Libertadores*, destinada a "tributar a los libertadores de la Patria un honor que les distinga entre todos para expresar, en símbolos que representen sus grandes servicios, la gratitud y consideración que todos les deben".

Manzini señala en forma brillante la misión educativa que se impuso Bolívar frente a los hombres indisciplinados que, sin conciencia de unidad en la obra emancipadora, comprometían el éxito de la Revolución con sus disensiones y sus disidencias, y apunta cómo Bolívar asumió ante sus compatriotas la tarea de un "educador del patriotismo". Indica el biógrafo francés de nuestro Libertador que "la condición indispensable para la realización, para la vialidad de esa nueva obra es, no obstante, hacer de esos Jefes, de esos soldados, en cuya alma inquieta se han refugiado, por decirlo así, los elementos generales de la patria futura, colaboradores conscientes y disciplinados. Deberán penetrarse de la necesidad de una abnegación altruista; es preciso que sólo el pensamiento de haber obrado, de haber sufrido por el bien de todos, les anime y les sirva de recompensa; es necesario, en fin, que, a su vez, las masas se asimilen estas generosas nociones y se hagan dignas de la herencia que les preparan sus libertadores"[58].

---

58. Jules Manzini, *Bolívar y la emancipación de las colonias españolas, desde los orígenes hasta 1815*, Le Conte (Bélgica), Edit. Bouret Sucesores. Zench & hijos, [s.f.], pp. 485-486.

Sus prédicas constantes tenían el acento y el valor de lecciones dictadas ante los oyentes para enseñarles el sentido y alcance de la patria. Entre dos batallas, sin tomarse descanso, según nos cuenta el mismo Manzini, Bolívar "reunía a los notables, los doctrinaba, les explicaba lo que tenía que ser la nación cuyo organismo se proponía él construir. Sus arengas, muy meditadas, son verdaderos cursos de derecho público. Fanatizado por los bandos y por los fogosos llamamientos del Libertador, el pueblo no concibe más ambición que la de alistarse en las filas del ejército republicano, que acrece de hora en hora"[59].

Para su gran escuela de patriotismo, así como para las escuelas públicas ideadas por él, Bolívar crea los estímulos para exaltar méritos y poner de manifiesto que la obra grande del hombre alcanza consideraciones ante sus conciudadanos y merece reconocimiento y respeto de todos.

VALOR EDUCATIVO DEL ERROR

Hemos apuntado en otro lugar que en toda la actuación de Bolívar y en sus escritos públicos y privados aparecen siempre ideas o actitudes que tienden a crear en sus conciudadanos un comportamiento que redunde en beneficio de la comunidad nacional, en fin, una forma de conducta que revele el efecto de una actividad educativa. En carta para Sucre, donde le previene contra un posible cambio de táctica de los ejércitos españoles derrotados, le dice que éstos podrán actuar en forma que favorezca sus intereses después de haber fracasado, porque "las cosas, para hacerlas bien, hay que hacerlas dos veces... la primera enseña a la segunda". Esta frase, tomada aisladamente, sería simplemente la repetición de expre-

59. *Ibid.*, p. 470.

siones consignadas por pensadores y educadores a lo largo de la historia. Comenio decía "lo que ha de hacerse, debe aprenderse haciéndolo"[60]. La acción conduce al aprendizaje y los errores enseñan a rectificar el camino del fracaso. Es lo que se llama en la psico-pedagogía moderna el método del ensayo –éxito-error–, rectificando éstos y afirmando aquéllos, para llegar a la actuación acertada. Sarmiento, preocupado también por la actividad educativa, dirá después en la Argentina que las cosas hay que hacerlas mal, pero hacerlas; luego vendrán las rectificaciones.

Rousseau hablaba de la necesidad de permitir al niño la propia experiencia, sin que importara que se equivoque, después vendrían las correcciones[61]. Pero lo importante es que el sentido y la oportunidad en que las palabras fueron dichas por Bolívar, constituyen una enseñanza para alertar a su alumno predilecto de los peligros de confiar en la persistencia del error del enemigo. Tuvo tanta razón Bolívar en sus predicciones que por no tomarse las previsiones del caso el ejército del Perú fue casi destruido por los que, habiéndose equivocado, aprendieron en el error la forma de rectificar para alcanzar el éxito.

MAGISTERIO PERMANENTE

Hay en las comunicaciones del Libertador para Sucre, para Heres, para Briceño Méndez, para Santander y para otros de sus

---

60. A.J. Comenio, *Didáctica magna*, p. 203.
61. Con anterioridad a Comenio y a Rousseau, decía Juan Luis Vives: "Las cosas que vienen reprendidas o enmendadas no ya a ti, sino también a los otros, procura que no se te caigan de la memoria, ya porque tú no tengas que ser corregido dos veces en el mismo yerro, ya para que las enmiendas ajenas se traduzcan en provecho propio, pues el sabio con los ajenos errores escarmienta en la vida", Juan Luis Vives, "Pedagogía pueril, Carta II", *Obras completas*, Madrid, M. Aguilar Editor, 1948, v. 2, p. 329.

corresponsales, una serie de ideas, de pensamientos educativos, que si llegaran a analizarse revelarían todo un ideario para la acción y un cúmulo de enseñanzas que este "educador del patriotismo", al decir de Manzini, iba sembrando en las conciencias para crear las virtudes ejemplares del pueblo y de sus conductores en América. Tenía conciencia clara de lo que su ejemplo significaba, porque en él era muy vivo el espíritu del educador. A su sobrino Anacleto Clemente, que llevaba una vida disipada en Bogotá, le escribía: "¿No te da vergüenza ver que unos pobres llaneros, sin educación, sin medios de obtenerla, que no han tenido más escuelas que la de una guerrilla, se han hecho caballeros; se han convertido en hombres de bien, han aprendido a respetarse a sí mismos tan sólo por respetarme a mí? ¿No te da vergüenza, repito, considerar que siendo tú mi sobrino, que teniendo por madre a la mujer de la más rígida moral, seas inferior a tanto pobre guerrillero que no tiene más familia que la patria?[62]. Esta recriminación al sobrino tarambana da pruebas del claro concepto de su magisterio sobre los hombres humildes, que por su ejemplo se elevaron a la majestad del ciudadano y prueba también de que más que la sangre vale la actitud ejemplar y la dirección de un gran maestro y la voluntad entera puesta en el servicio.

A esta capacidad educativa de Bolívar aludía O'Leary, cuando, en la semblanza que le hizo, decía: "Tenía (Bolívar) el don de la persuasión, y sabía inspirar confianza a los demás. A esas cualidades se deben, en gran parte, los asombrosos triunfos que obtuvo en circunstancias tan difíciles, que otro hombre sin esas dotes y sin su temple de alma se habría desalentado. Genio creador por excelencia, sacaba recursos de la nada". Esa es la esencia de su grande e imponderable magisterio, puesto entero en la creación

62. Simón Bolívar, *op. cit.*, v. 1, p. 1342.

de una conciencia de patria; por ello, uno de sus biógrafos, el escritor alemán Gerhard Masur, dice que "a través de su vida su tarea fue inspirar un espíritu en la arcilla de la existencia americana, y sus muchas proclamas y llamados deben ser juzgados en este sentido. No nacieron en principio de un deseo de lucimiento o de propia glorificación, sino que más bien tuvieron la intención de inculcar en las masas apáticas una conciencia nacional y continental. Sólo Bolívar podía arrebatarlos de su sueño y guiarlos a una vida activa"[63].

En efecto, despertar a los hombres de nuestro continente para ponerlos activamente a la tarea de creación, constituye la esencia del pensamiento y de la obra pedagógica militante de Simón Bolívar. Sus palabras finales de San Pedro Alejandrino, convocando a la unión contra la anarquía, se emparentan con las iniciales de la Sociedad Patriótica del 4 de julio de 1811. Por éstas llamaba al esfuerzo para ganar la libertad de un continente, y en aquéllas a conservar la libertad conquistada por el férreo lazo de la unidad de los espíritus y de los pueblos, siempre en peligro de caer en la esclavitud si no se disponen, vigilantes, a impedir que prosperen las fuerzas de disolución, amenaza permanente de la armoniosa vida democrática, que tiene su fundamento en el mutuo respeto, en las tareas compartidas, en la lealtad a las instituciones y en la insobornable adhesión a la Ley, como norma de contención y límite de los derechos propios y ajenos.

El magisterio de Bolívar es permanente, como es permanente el ejemplo de su vida y su fervorosa consagración a servirnos, exaltando en nosotros también la pasión de servicio y el amor a la patria, no siempre compartidos ni abrigados celosamente, como

63. Gerhard Masur, *Simón Bolívar*, México, Biografías Gandesa, 1960, p. 165.

imperativo señalado por la voz de nuestro gran ductor, maestro del esfuerzo, en quien el ejemplo estuvo siempre emparejado con la palabra.

APÉNDICES
LA VIGENCIA DE BOLÍVAR*

VINIMOS A SEMBRAR en la Patria de Morazán una planta generosa, que si tiene su expresión en esta estatua ecuestre de nuestro Libertador, se prodigará en ramas protectoras y abundará en semillas que el viento de la democracia hará florecer perennemente. Estamos haciendo aquí un rito de sembradores. La semilla en el surco, pero la esperanza puesta en un porvenir de frutos prodigiosos, y es porque a Bolívar no podemos mirarlo los venezolanos, los americanos, como una figura histórica que realizó una obra, sino como un germen de pensamiento, creciendo, floreciendo y fructificando siempre. Porque el pensamiento de Bolívar se renueva cada día, como es nueva la siembra y la cosecha en las tierras labrantías de esta América nuestra y el dolor de sembrarlo y el sudor de cuidarlo y el amor de recogerlo es el fruto maduro, es la obra de todas las generaciones americanas que piensan en la libertad como alimento del espíritu de los hombres que aman la democracia como un sistema igualitario de vida, y que están decididos a vivir en paz, para que la heredad que conquistamos pueda servir al pueblo, sin mengua de derechos y en la plenitud de los deberes que a todos corresponde.

* Discurso pronunciado el 6 de septiembre de 1961, con motivo de la inauguración de una estatua del Libertador en Tegucigalpa, donada por el Gobierno de Venezuela.

BOLÍVAR Y LA SOLIDARIDAD CONTINENTAL

Las ideas de Bolívar tienen un contenido que trasciende su época y su tierra, porque pensó con la vista fija en el porvenir. Soñó una América unida en el esfuerzo para conquistar libertades, y unida también para el progreso y el bienestar de sus pueblos. Cuando en 1818, rodeado de enemigos, en medio de países efervescentes, escribía al Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata, don Juan Martín de Pueyrredón, sobre la necesidad de establecer un "pacto americano que, formando de todas nuestras repúblicas un cuerpo político, presente la América al mundo con un aspecto de majestad y grandeza sin ejemplo en las naciones antiguas", establecía las bases de la solidaridad continental y afirmaba los ideales que están abriéndose paso, a pesar de la cerrazón de incomprensiones en el mundo entero. Fue el artífice de las ideas que configuran una América unida. Quiso poner coto a los pleitos de fronteras y a la querella intestina, pensando en el destino común que habrá de depararnos el futuro, a fin de que América unida pueda llamarse "la reina de las Naciones y la madre de las Repúblicas".

BOLÍVAR SIEMPRE ACTUAL

Bolívar es actual en cada día. Cuando nuestras naciones pugnan por salir del atraso en que han venido sumergidas y que fue señalado por él en su célebre Carta de Jamaica, que hoy cumple 146 años, encontramos inspiración para la obra de progreso que necesitamos, para el planteamiento de una actividad constructiva, para el aprovechamiento de los recursos naturales en beneficio del pueblo, que es su propietario, porque, como hemos dicho en otra parte, en Bolívar lo grande y lo maravilloso es que tiene una

solución adecuada para cada circunstancia. Esa prolífica manera de proceder lo sitúa en el centro de actividades de un mundo removido. En él alcanza dimensiones de excelencia la calidad humana, la capacidad rectora, convirtiéndolo en ejemplo y modelo para un continente. Repetiré aquí lo dicho por mí en otra parte: la de Bolívar era "más que una acción libertadora, una acción liberadora, porque se dedicaba a enseñar a los hombres el uso de la libertad recién amanecida y a contener los abusos y desmanes de quienes, por no estar acostumbrados a actuar libremente, corrían el peligro de extraviarse en el camino". En él, además del gran capitán y conductor de ejércitos, hay que mirar al conductor de pueblos, que, superándose en lucha contra la adversidad y contra la opresión, se hacía pueblo también para encontrar en el barro informe de la masa anónima inspiración para su obra redentora.

Pensó Bolívar que "un pueblo ignorante es instrumento ciego de su propia destrucción", pero sus palabras han de ser interpretadas ahora, no solamente como alusión a los hombres y mujeres analfabetos, que eran el material de los ejércitos que detrás de él iban sembrando libertades. Porque no es únicamente la ignorancia de la letra escrita lo que destruye a nuestros pueblos, ya que hombres letrados padecen, a veces, una ignorancia cegadora de esa no aprendida ciencia que toca al corazón y a los sentimientos. Por ello, mientras el pueblo humilde y analfabeto labra la tierra, apacienta los ganados y muere en el abandono, otros disfrutan en tranquila holganza las letras que les hacen insensibles y la riqueza que les separa de la miseria.

TIERRA PARA LOS INDIOS

El Bolívar que sembramos en estas tierras de Centroamérica es el Bolívar humano, que promueve la Reforma Agraria, dando

de sus propias tierras a los soldados que se incorporan a las filas del ejército libertador; el que dicta la Ley de Repartos en 1819; el que en 1825, desde la ciudad del Cuzco, proclama: "Se declara a los indios propietarios de los terrenos que posean. Las tierras de comunidades se repartirán entre los indios que no gocen de ellas. El repartimiento se hará tomando en cuenta el estado de cada porcionero, asignando más tierras a los cabezas de familia, pero en tal forma que ningún indio quede sin su respectivo terreno".

El problema de la tierra, que veníamos arrastrando desde los días iniciales de la conquista, cuando los indios fueron encomendados a los grandes señores, para los cuales cultivaban las extensas heredades que les fueron conferidas por el Rey, se fue agravando de día en día hasta constituir en nuestra América el fundamento de una explotación inicua de los campesinos. América entera ha sido un continente de grandes latifundios, improductivos a veces, pero siempre expresivos de una actitud de apropiación que hacía señores poderosos de horca y cuchillo a quienes podían disponer de inmensos territorios en los cuales esclavizaban a los hombres asentados en ellos.

La Reforma Agraria se convertía, por ello, en una necesidad, y Bolívar vio claro que para libertar al indio y al campesino americano no era suficiente prometerles los derechos políticos, sino ponerlos en condiciones de valerse por sí mismos, obteniendo en tierra propia el sustento para la familia. *Pan, tierra y libertad* era el grito ahogado en las gargantas de nuestros pueblos oprimidos, que, cuando corrían tras las cabalgaduras de los libertadores, sentían que la patria estaba allí donde podían vivir tranquilos al calor de un hogar, que crecía y se mantenía por el esfuerzo independiente de sus miembros. La patria que enseñó a amar el Libertador no era la declamada en los versos de los poetas ni en los discursos altisonantes, la que se canta en los himnos, sino una que tiene su

raíz en la realidad americana, en los problemas del pueblo, en los lazos de solidaridad fuertemente anudados para buscar sosiego en el trabajo, y nada puede afincar más al hombre en ese sentido universal de la patria que el sentimiento de seguridad que brindan la tierra propia y la labranza propia. Para crear ese sentimiento de la patria y la vinculación emocional de ésta, Bolívar asumió la terrible responsabilidad de separar a dominados y dominadores, enseñando a los primeros a conquistar su derecho a vivir y señalando a los segundos el castigo por la depredación a que habían condenado a los seres indefensos que les servían.

La Reforma Agraria tiene en Bolívar un antecesor de prestigio, y cuando los pueblos de América consignan en acuerdos multilaterales el anhelo de realizarla, están volviendo al pensamiento bolivariano, que es fuente inagotable de inspiración para la obra redentora de nuestros pueblos.

Varios países de nuestra América, México el primero, Bolivia, Cuba, Guatemala, Venezuela, en distinto modo y atendiendo a realidades diferentes, han buscado entregar la tierra a quienes la trabajan; todos han comprendido que distribuir la tierra es distribuir riqueza, a fin de hacer a cada hombre más dueño de sí mismo, pero esa posesión de la tierra está condicionada por la voluntad de hacerla producir, no sólo para el propio beneficio, sino para el beneficio de la comunidad entera. Entregar la tierra, si no se vigila su racional utilización, puede ser inútil expediente, semejante al del que entrega papeles sin valor en los cuales están representados los signos monetarios de una riqueza inexistente.

Las naciones americanas, reunidas en la reciente Conferencia de Punta del Este, en el Uruguay, consignaron el voto de realizar la Reforma Agraria en todos nuestros pueblos, y fue precisamente Venezuela, haciéndose portavoz del pensamiento de Bolívar, la que quiso rendirle homenaje a sus iniciativas en el momento de

celebrarse el sesquicentenario de la Independencia Americana. Era una obligación incumplida la consignada en las Leyes de Reparto, promulgadas cuando todavía corría sobre el suelo de nuestra patria, fecundándola, la sangre de los ejércitos libertadores. Venezuela había comenzado a cumplir su compromiso de realizar la Reforma Agraria. El 5 de marzo del año pasado fue promulgada en el Campo de Carabobo la Ley Agraria Venezolana. Los caídos en ese Campo para darnos libertad, los llaneros de Páez, los hombres de la montaña, los hombres de la costa, sin distinción de clases, que allí concurrieron estaban alentados por el propósito que guió a Bolívar a crear un sistema justiciero de convivencia humana, y los hijos directos de su pensamiento se aprestaron a hacer buena su promesa cuando Venezuela retomó el camino de la democracia y cuando su pueblo es el dueño de su destino. A la democracia política hemos agregado la democracia económica, en la fórmula social en la cual se propicia "que nadie tenga demasiado ni nadie demasiado poco".

Los acuerdos de ayuda y cooperación americana, la carta de la Alianza para el Progreso, firmada en Punta del Este, interpreta los anhelos de una América unida en nación, pero no para la jactanciosa exhibición de una soberanía exterior, siempre en precario, sino para el auténtico disfrute de la seguridad y de la libertad interior, con la cooperación y respeto de todos los pueblos del mundo. Se comienza a materializar el esfuerzo pacífico, mediante el propósito mancomunado de hacer del progreso un patrimonio de la humanidad, poniendo a contribución cada uno en la medida de sus capacidades y posibilidades, la ayuda que se precisa, los países ricos y poderosos sus recursos, los pobres su trabajo. Sólo así habrá paz en nuestros pueblos, cada uno dueño de la heredad que cultiva, dueño de su destino de pueblo, dueño, en fin, del inmenso patrimonio de esfuerzos para que no haya explotados ni explotadores.

BOLÍVAR Y LA PAZ DEL MUNDO

Los pueblos de esta América nuestra tienen derecho al disfrute pleno de su libertad social, política y económica, al sosiego limpio de preocupaciones, sin los sobresaltos de agresiones armadas provenientes del exterior y sin las amenazas en el interior de regímenes despóticos implantados para perpetuar la desigualdad y la injusticia.

La intranquila vida mundial que se padece, está haciendo, casi imposible la supervivencia, pues "mientras en el jacal inventa vidas el aldeano, el sabio inventa asesinatos en el laboratorio", como dijera nuestro poeta Andrés Eloy Blanco. Ahora acaba de ser amenazado el mundo con una bomba para la que no habrá refugios, y la humanidad, presa del temor, no sabe ya de la humilde labor de hacer el pan para la diaria ración comida en paz, porque al amasijo de la harina se mezclan preocupaciones por superar la vida incierta que los pobres padecen, sin que los ricos escapen a los peligros que a todos amagan.

El dinero invertido por las naciones poderosas en la fabricación de potentes artefactos destructivos, si fuera empleado en una alianza para el progreso, rápidamente desaparecería de la faz del mundo la miseria y con ella la intranquilidad y la injusticia, y estos Estados del Istmo, como lo soñara Bolívar, serían "el emporio del universo".

Aquí, centro de América, pensaba Bolívar, que podría situarse la capital del mundo, pero no estaría bien que soñáramos en ser blanco para la destrucción desenfrenada de que están poseídos los poderosos de nuestra época. Conformémonos con que nos dejen vivir en paz, trabajando unidos para alcanzar unidos la independencia económica, mediante la promoción de un desarrollo autónomo, que ponga los recursos naturales al servicio de los

pueblos de nuestro continente y haga de la ciencia y la cultura un bien de todos.

LA SEMILLA DEL PENSAMIENTO DE BOLÍVAR

Bolívar, es el guía; su semilla de pensamiento aquí sembrada seguirá dando frutos y nuestras primeras necesidades que, como él decía, son la moral y las luces, se irán esparciendo a medida que la tierra cultivada, la fábrica humeante, los transportes veloces hagan posible el tránsito de la riqueza y el esfuerzo, y cuando nuestros pueblos hayan puesto en vigencia su soberanía para librarla del asalto externo y de la apropiación interna. Cuando hayamos hecho efectiva y permanente la vida democrática, que implica tolerancia y comprensión, trabajo en común, responsabilidad compartida, en fin, justicia y convivencia armoniosa. Cuando ya no se alce amenazadora la ambición de poder de hombres y de grupos para romper las leyes y poner de lado las constituciones, erigiendo por encima de la voluntad general la de un soldado de fortuna, porque como afirmó Bolívar: "Un soldado feliz no tiene ningún derecho para mandar a su patria. No es el árbitro de las leyes ni del gobierno; es el defensor de su libertad". Ese derecho de secuestro de la soberanía popular no lo tiene nadie dentro de una auténtica democracia.

Alrededor de la estatua de Bolívar estamos convocados, jóvenes y viejos, hombres y mujeres, militares y civiles, no para cumplir un rito pasajero, sino para afirmarnos en el propósito de cumplir un legado que nos dejó el Libertador, propósito de hacer justicia, para que se nos haga cabal a nosotros, porque para Bolívar "la justicia es la reina de las virtudes republicanas, y con ella se sostienen la igualdad y la libertad", propósito de entrega y sacrificio para el bien de nuestros conciudadanos, porque "el que

lo abandona todo por ser útil a su país, no pierde nada, y antes gana cuanto le consagra”.

Aspiremos a la gloria que dará la grandeza de América, que será nuestra propia grandeza, sólo posible, de acuerdo con la doctrina bolivariana, en la medida en que seamos más útiles.

En la tierra de Morazán y de Valle la semilla de Bolívar queda sembrada. Sus frutos son frutos de libertad y democracia, que sólo se obtienen con el riego de constancia y de esfuerzos que los pueblos le consagran. Conozco a los hombres y mujeres de este pueblo, porque he convivido con sus angustias y sus alegrías, y por ello los sé capaces de hacer crecer y fructificar esa planta generosa. Que nuestro trabajo de sembradores se prodigue en cosecha de éxitos son los más fervientes anhelos del Gobierno y del pueblo de Venezuela, con cuya representación nos honramos en este acto, que es de solidaridad, de reconocimiento y de comprensión.

BOLÍVAR Y LA REFORMA AGRARIA*

EL RETORNO DE BOLÍVAR

EN ESTA VILLA rural de Turén, cercana al pie de monte andino, donde se inicia el llano y termina la montaña, bien está que arremanse su trajinar glorioso el Padre de la Patria. Venía entre los montes desguazando malezas; pasó por las ciudades, donde más que la miseria de los cuerpos le mordía el espíritu la miseria moral. Después de ciento cincuenta años desde que hizo su carrera de libertad, en la admirable gesta que le consagró Libertador, buscaba en la paz campesina la sencillez amiga, que le halagó de niño, entre la fresca brisa que movía los cañamelares y la blanca sonrisa de los esclavos negros de sus tierras de Aragua.

Aquí, levantado por el pueblo en esfuerzo gozoso, su figura creció, metal en fuego ardiente para la eternidad. Fundido por la mano experta de los venezolanos, en colaboración con artistas italianos, ahora se levanta, no en el gesto inmóvil de la estatua solamente, sino en la del ejemplo que de su vida fluye, cuando para decir su palabra de siglos pasa entre los labriegos y en forma campechana les invita al trabajo; cuando para afirmar su fe en el porvenir de nuestra Patria les convoca a continuar la lucha para afianzar la vida civil, al amparo de las leyes y de las instituciones por éstas construidas, y las conquistas logradas con dolor y con sangre en los campos de batalla.

---

* Discurso de orden pronunciado en el acto de inauguración de la Estatua ecuestre del Libertador Simón Bolívar, en la Plaza del mismo nombre, en Turén, el 29 de diciembre de 1963.

Ya no es el general de la arenga encendida para exaltar el valor de los que matan, sino el hombre de paz, el Bolívar civil, que dejó el campamento y encuentra que su pueblo, que abandonó las filas del Ejército Libertador, labra la tierra, apacienta los ganados, y al calor del hogar está forjando vida nueva y autónoma, que no se alcanza sino en el trabajo sosegado, cuando la libertad permite a cada cual ganar el pan sin rebaja de dignidad y vivir del esfuerzo que moja en el sudor el propio surco, sin miedo de perder lo ya ganado, pero sin ambición de privar a los otros de lo que les pertenece en razón del trabajo que pusieron en lograrlo.

Llega el Libertador a esta Villa en buena hora, cuando ha pasado ya la racha de despotismo que hizo de su tierra lugar de esclavitud y de miseria, porque dieron la espalda a su mandato los que le sucedieron y en vez de laborar por los humildes se dedicaron a forjarles cadenas y a hacer más infeliz su tránsito en la tierra. Llega en buena hora, porque ya está creciendo, entre un bosque de voluntades libres, la democracia que él soñara para su pueblo, tantas veces perdida, tantas reconquistada, y ahora de seguro en permanencia firme sobre el suelo venezolano, porque el pueblo aprendió de sus palabras que sólo merece la libertad quien es capaz de conquistarla y tiene la suficiente entereza de voluntad para mantenerla, exaltarla y defenderla.

La historia de Venezuela ha estado signada de marchas y contramarchas en busca de libertad, y siempre fue Bolívar, desde los días de la Independencia, invocado por unos para imponer su voluntad y por los otros para afirmar su derecho a vivir con dignidad y a soñar en el porvenir sin sobresaltos. Arca de alianza para unos, fue también ariete destructor en manos de los que, diciéndose intérpretes de su pensamiento, le negaron mil veces y mil veces prostituyeron lo que él representa para Venezuela. Afortunadamente ahora crece, reivindicando su prestigio, por el pensamiento que

nos dejó y por la fe que arraigó en el pueblo humilde, que a pesar de los avatares de nuestra historia soñaba que algún día, como hace ciento cincuenta años, desguazando montes y atravesando ciudades, llevaría inspiración para que sus hijos tomasen el camino que él señalara cuando era la Patria aspiración apenas de unos pocos y empeño decidido en su voluntad libertadora.

Acaba de cumplirse una jornada de afirmación de voluntad venezolana, y a un gobierno surgido de la voluntad popular, libremente expresada, sucede otro elegido en comicios libres por el pueblo, y así, de mano en mano, el derecho a regir los destinos de la Nación habrá de transmitirse en el futuro, porque el pueblo lo quiere, a pesar de los que piensan que la razón del pueblo no es la justicia, que dijera el doctor José María Vargas, sino la de la fuerza que adujera Carujo. Ahora cobra sentido la frase de Bolívar, cuando, para poner diques a la ambición de sus conmilitones y señalar un camino a los hombres que comandan el Ejército, decía: "Un soldado feliz no tiene ningún derecho para mandar a su Patria. No es el árbitro de las leyes, ni del gobierno, es el defensor de su libertad". Cobra también sentido su palabra cuando coloca la justicia por encima del triunfo porque habiendo vivido ayunos de justicia, los campesinos no habían recibido trato igual, y los hombres humildes del trabajo en la fábrica y los que nada tienen fueron tratados y maltratados por los que erigen preeminencias en la fortuna y en el poder que ésta depara.

LA REFORMA AGRARIA

Venezuela ha comenzado a hacerse justicia y con ella la igualdad de los venezolanos, no solamente ante la Ley, que puede ser manera mentirosa de consagrarla, cuando para conseguir los derechos se requiere dinero para poner a funcionar los organismos

encargados de administrar esa justicia, sino justicia social, que pone en manos del Estado la obligación de socorrer y atender preferentemente a los necesitados, sin establecer diferencias entre unos y otros venezolanos, porque todos son acreedores a tratamiento igual.

La justicia que en Venezuela se está haciendo se inicia con el cumplimiento de una promesa formulada por el Libertador en 1817, cuando ordenó el reparto de las tierras confiscadas a los partidarios del Rey, entre los hombres que habían conquistado la libertad, que no eran otros que el pueblo en armas, que se fue tras de Boves porque éste le prometió tierra, dinero, monturas y caballos y que luego trasegó su ímpetu en las filas de lanceros que arreaban sus cabalgaduras tras de Páez, porque éste, en 1816, había prometido repartir a los soldados de Apure los bienes correspondientes al gobierno. La promesa de Bolívar consignada en la Ley de Repartos se convirtió en papeles de la Deuda Pública, que los soldados hambrientos vendían por un cinco por ciento de su valor para seguir sin tierras, mientras éstas eran acaparadas por algunos generales con fortuna y por comerciantes aprovechadores de la miseria de los soldados de la libertad.

Bolívar, rico señor de tierras, acaso uno de los venezolanos más ricos en propiedades, pensó que era injusticia tan desmedida posesión, mientras el pueblo carecía de una porción para la labranza propia y se propuso hacer que la tierra fuese de quien la trabaja. La Reforma Agraria, para tornar libres a los campesinos que viven de la tierra, forma parte del acervo del pensamiento bolivariano, de su afán de complementar la independencia política con la libertad económica. Lo que nosotros hemos llamado la democracia agraria, Bolívar la entendía como una forma ejemplar de su acción libertadora. Por ello consideraba que el pueblo de campesinos que formaba el ejército, "los soldados del Ejército Libertador eran

demasiado acreedores a la recompensa del Gobierno, para que hubiese podido olvidarlos. Hombres que han arrostrado todos los peligros, que han abandonado todos los bienes, y que han sufrido todos los males, no debían quedar sin el justo galardón que merecen su desprendimiento, su valor y su virtud". Pero terminada la guerra, vendidos los bonos que representaban la tierra, y a pesar de las protestas del Libertador, los hombres que en el Congreso y en la administración estaban encargados de poner en práctica el pensamiento de Bolívar, frustraron sus intentos, y los campesinos, que tornaban de los combates cubiertos de heridas y de gloria, sólo supieron de la tierra del largo de su cuerpo para morirse en ella.

El pensamiento de Bolívar sobre la Reforma Agraria se ha puesto en marcha. Pensó en 1825 desde el Cuzco que "los indios deben ser propietarios de los terrenos que posean. Las tierras de comunidades debían ser repartidas entre los que no gocen de esa posesión, tomando en cuenta el estado de cada porcionero, asignando más tierra a los cabezas de familia, pero de tal modo que ningún indio quede sin su respectivo terreno". Tanto en Venezuela como en Colombia, en el Ecuador, en el Perú y en Bolivia, las naciones nacidas de su afán Libertador, el pensamiento de Bolívar sobre la reforma agraria había sido puesto de lado, pero la hora de la justicia está llegando, y primero en Bolivia, luego en Venezuela y ahora en el Perú, la promesa de la tierra para el campesino se está haciendo realidad. Los campesinos de Turén, en prósperas labranzas sobre la tierra propia, son testimonio de la realización de ese pensamiento de Bolívar, y cuando lo plantan en sus campos, en la estatua que vigila sus sembrados, están testimoniando también su voluntad de mantener la conquista lograda y de hacer que la tierra produzca, no sólo el sustento para la familia campesina, sino que contribuya, como un bien de todos, a mejorar la condición de vida del pueblo entero, que en intercambio permanente

de productos da al campesino las posibilidades de adquirir los bienes producidos en la fábrica con los productos que le sobran de la cosecha próspera.

Estas tierras de Portuguesa, todo el llano alto, donde los ríos se cruzan y van dejando de ser peligrosa amenaza, porque se está poniendo diques a la desbordada furia de sus aguas, como en la Represa de Las Majaguas y la del Masparro, para convertirlos en fuente de regadío, son un emporio de riqueza de Venezuela entera. Aquí y en Barinas y en Cojedes crece el esfuerzo en obras y ya librado el llano del mal terrible de la malaria, la corriente humana que antes iba de la sabana a la montaña, ahora toma el camino inverso y los hombres sin tierra de las altas mesetas andinas están poblando el llano para una humanidad nueva y mejor, en integración cabal de la Venezuela campesina, que se junta a trabajar para el porvenir económico de la Nación.

En Portuguesa la Reforma Agraria se oye caminar. Los tractores diligentes van roturando el surco y, como lo quería Bolívar, hay una diversidad de cultivos, sustitutivos de los tradicionales sembradíos de panllevar y crecen florecientes los productos industriales, el ajonjolí, el algodón, el tabaco, el arroz, y es promesa que dentro de poco se hará realidad, por el esfuerzo de los hombres de trabajo de estas tierras, la molienda para el azúcar que, junto a las ya prometedoras siembras de frutales, contribuirá a incrementar la riqueza personal del campesino en un reparto más justo del producto nacional, con beneficio incalculable para la Nación entera.

EL AMOR A LAS LEYES

Ahora, después de realizada la reforma que da la tierra al campesino y suministra el crédito y la asistencia técnica; cuando ya

comienza a minorar la angustia, porque estamos haciendo camino a la justicia hay que mantener ánimo alerta y conciencia vigilante para que no se tuerza el rumbo que escogimos y siga siendo la Ley el camino seguro para el tránsito de la vida venezolana, a fin de que aquel pensamiento de Bolívar expresado en el Congreso de Angostura, donde atribuye a los venezolanos poco amor a las leyes, deje de tener vigencia. El Libertador decía: "El amor a la patria, el amor a las leyes, el amor a los magistrados, son las nobles pasiones que deben absorber exclusivamente el alma de un republicano. Los venezolanos aman la patria pero no aman sus leyes; porque éstas han sido nocivas y eran la fuente del mal. Tampoco han podido amar a sus magistrados, porque eran inicuos, y los nuevos apenas son conocidos en la carrera en que han entrado. Si no hay un respeto sagrado por la patria, por las leyes y por las autoridades, la sociedad es una confusión, un conflicto singular de hombre a hombre, de cuerpo a cuerpo". Pero las leyes a que se refería Bolívar eran las que heredamos del imperio español y los magistrados, aquellos que representaban ese imperio opresor. Ahora las leyes nacen de la voluntad popular y son los representantes de esa voluntad los encargados de elaborarlas, tomando en cuenta la justicia del propósito y el fin supremo del beneficio colectivo. Los magistrados ya no son impuestos por un poder extraño, son escogidos por el pueblo entre los más destacados de sus hombres porque conocen sus virtudes, porque saben de sus sacrificios, porque tienen de ellos la cabal y exacta medida de cuánto son capaces de hacer en beneficio de la colectividad. No hay razón entonces para que siga prosperando el desamor a las leyes y a los magistrados, ni para que el irrespeto de las instituciones traiga la confusión a la vida pública venezolana, haciendo posible el entronizamiento de hombres providenciales que hacen ley de su propia voluntad y la imponen a la fuerza.

LA LUMBRE PROPIA Y EL CANDIL EXTRAÑO

Venezolanos sin respeto por su pueblo y por sus instituciones, haciendo uso de la fuerza, aquí mismo y en otras zonas, guarecidos en la maleza, quieren traer del monte una fórmula montaraz de hacer gobierno, y aun cuando son venidos de las ciudades y bebieron en colegios y en universidades teorías para el predominio y el asalto del poder, olvidaron las fórmulas civilizadas de la contienda cívica para echar por el atajo de la contienda armada. Son los guerrilleros errantes que quisieron comprometer al campesino en su desatentada forma de concebir el cambio de gobierno y de instituciones, pero los campesinos les volvieron las espaldas en todas partes, deseosos de ganar paz y tranquilidad en sus hogares, y contentos de tener, después de más de cien años de azarosa imposición de gobiernos de fuerza, el gobierno que ellos mismos se habían dado, apoyado en su libérrima voluntad y defendido con perseverancia para que Venezuela continúe siendo tierra de libertad y para que Bolívar desarrugue el ceño adusto, que ha sido reproche permanente para los venezolanos, para los americanos todos, que no supieron cumplir con su mandato y dieron rienda suelta a sus pasiones, torciendo leyes y escamoteando el libre y pacífico discurrir de la vida institucional de nuestros pueblos.

Este pueblo de Turén, cuando ha sido necesario luchar por la libertad, como lucha en el trabajo honesto para conquistar el bienestar, lo ha hecho con dignidad y con denuedo. Aquí rodaron vidas de hombres humildes que opusieron su coraje a los desmanes de la dictadura derrocada el 23 de enero de 1958. De estos campos se nutrieron los ejércitos que hicieron la Guerra Federal, poseídos de un ansia de libertad y del deseo de conquistar tierra y pan que habían sido prometidos por todos los caudillos que arrastraron tras de sí al pueblo venezolano. Por estas tierras colectó sus hombres el

Ejército Libertador, que se bate en Araure y en Carabobo; por las sabanas de Barinas, el gran Estado que comprendió esta inmensidad del llano alto, pasaron incendiando las sabanas los hombres que buscaban con el esfuerzo de su lanza y en el tiro de su fusil igualdad y justicia, que son los postulados fundamentales puestos a circular desde Angostura por el Libertador en 1819. Por ello, fracasan los animadores de la contienda, que ahora no esgrimen ni justicia ni igualdad, que no pelean un combate para erradicar de nuestro suelo los extraños poderes de dominio extranjero, ni buscan para el campesino la tierra prometida por el Libertador, sino que, por el contrario, quieren imponer doctrinas extrañas a un pueblo que hizo doctrinas de libertades para América y quieren exaltar como héroes valederos, que han de seguir nuestros hombres, a los que en otras tierras despotizan, cuando nosotros tenemos en Bolívar ejemplo permanente y en los hombres que siguen su pensamiento, conductores eficaces y valiosos. No necesitamos prender candil extraño cuando tenemos lumbre para iluminar cielos de libertad y para hacer claridad en las conciencias de pueblos entumecidos en la ignominia, en la barbarie y en la esclavitud que le impusieron los hijos propios y la doctrina extraña.

La inauguración de esta estatua de nuestro Libertador Simón Bolívar, la primera fundida en tierra venezolana, más que homenaje al héroe que nos dio libertad, expresa un propósito de afirmación en nuestra propia capacidad de realizar, realizándonos. No hacemos a Bolívar a nuestra imagen y semejanza en el bronce en que lo hemos fundido, sino que allí ponemos parte de lo que nos dio, como una semilla incorruptible en el tiempo, sembrada en tierra buena, que es el generoso corazón de Bolívar, para que siga creciendo en su voluntad rectora y para que su pensamiento, desde este llano alto, siga esparciendo claridades y realizando en Venezuela la patria que soñara, patria de todos, en el esfuerzo

compartido, en el pensamiento lavado de ambiciones y en la voluntad puesta entera en el servicio de nuestro pueblo, que es la razón final de la angustia que llevamos por dentro y de nuestra devoción por Venezuela.

ÍNDICE

Este volumen de la Fundación Biblioteca Ayacucho,
se terminó de imprimir el mes de octubre de 2006,
en los talleres de Gráficas Lauki, Caracas, Venezuela.
En su diseño se utilizaron caracteres roman, negra y cursiva
de la familia tipográfica Times, en cuerpos 8, 9, 10, 11 y 12 puntos.
En su impresión se usó papel Hans mate 60 gr.
La edición consta de 2.000 ejemplares.





ÚLTIMOS TÍTULOS PUBLICADOS

Sor Juana Inés de la Cruz
Polémica (vol. 26)

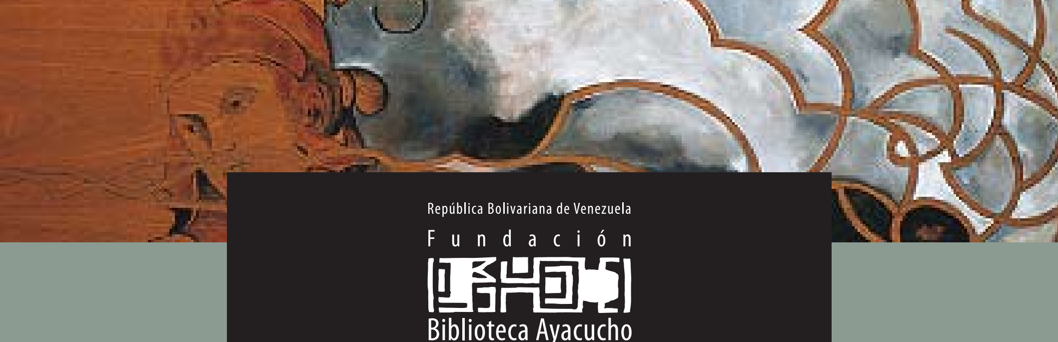
Manuel González Prada
Pensamiento y librepensamiento (vol. 27)

Haydeé Miranda Becerra y Hasdrúbal Becerra; comps.
La Independencia de Hispanoamérica.
Declaraciones y actas (vol. 28)

Alejandro de Humboldt
Ensayo político sobre la isla de Cuba (vol. 29)

Luis Beltrán Prieto Figueroa
El Estado docente (vol. 30)

Portada: Detalle de *Personaje barroco II* (1987),
de Ana María Mazzei (1941).
Técnica mixta sobre chapa de madera,
120,8 x 180,4 cm.
Colección Fundación Museos Nacionales. Museo de Bellas Artes.
Caracas, Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela
Fundación
Biblioteca Ayacucho

Colección Claves de América

Es un hecho que en el pensamiento educativo bolivariano está latente la concepción del Estado docente. Y que su preocupación educadora se sintetiza además, en el binomio Moral y Luces. El análisis que hace Prieto de las ideas educativas del Libertador deja claramente sentado que la política y la educación son caras de una misma naturaleza. Una teoría pedagógica no puede estar separada de una teoría del Estado ni de una teoría de la sociedad. Estas ideas del Maestro constituyen una constante de toda su obra pedagógica, lo que demuestra que su pensamiento está enraizado en la concepción educativa de Bolívar. En este momento en que se actualiza la vigencia de la doctrina de Simón Bolívar, es prudente plantear la necesidad de que *El magisterio americano de Bolívar* sea una obra conocida por los venezolanos, especialmente por jóvenes, maestros y futuros educadores.

Minelia Villalba de Ledezma